

# PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL con enfoque territorial



Departamento del  
**Meta**



**PLAN INTEGRAL  
DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO  
Y RURAL  
CON ENFOQUE  
TERRITORIAL**

---

DEPARTAMENTO DEL

**Meta**

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma cómo aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas; tampoco sobre sus autoridades o respecto a la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no significa que la FAO o la Agencia de Desarrollo Rural ADR los aprueben o recomienden de preferencia sobre otros de naturaleza similar que no se mencionen. Las opiniones expresadas en este producto informativo, son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la FAO o la Agencia de Desarrollo Rural ADR.

La FAO y la Agencia de Desarrollo Rural ADR fomentan el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia; así como para su uso en productos o servicios no comerciales. El permiso será expreso siempre que se reconozca, de forma adecuada, a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor. Del mismo modo, que ello no implique de manera alguna que la FAO y la Agencia de Desarrollo Rural ADR aprueban los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Edición: 2019. Revisión y corrección de estilo: Seis Ilustres SAS, diagramación y producción impresa: www.digitosydiseños.com.co

**Presidente de la República**  
**Iván Duque Márquez**

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural**  
**Andrés Rafael Valencia Pinzón**

Gobernadora del Meta  
**Marcela Amaya García**

Secretario de Desarrollo Económico  
**Alberto Castro Sandoval**

**Presidenta Agencia de Desarrollo Rural**  
**Claudia Sofía Ortiz Rodríguez**

Vicepresidente de Integración Productiva  
**Mauricio Campos Vargas**

Coordinación PLANES  
**Sandra Patricia Huertas Rojas**  
**Dalila Leonor Henao Gómez**

Apoyo Técnico  
**Verónica del Pilar Aguirre Vera**  
**Diana Marcela Rendón Murillo**

Director Unidad Territorial 12  
**Carlos Gilmar Lozano Suta**

Profesionales UTT 12 - ADR  
**Herman Gutiérrez Penagos**  
**Eny Paola Ortiz Castañeda**

**Representante en Colombia - FAO**  
Alan Jorge Bojanic

Representante Asistente - Oficial Nacional de Programas  
**Manuela Ángel González**

Coordinación Convenio Alianza Estratégica para el Desarrollo Rural  
**Laura Alexandra Vásquez Forero**

Coordinación y Asesoría Técnica PLANES  
**Rafael Echeverri Perico** Consultor Internacional FAO  
**Alejandra Rubiano** Profesional Especializada FAO

Equipo Departamental FAO  
**Diego Molina Restrepo**  
**Edwin Manuel Ortiz**  
**Diana María Pino Humánez**

Oficina de Comunicaciones FAO Colombia  
**Jorge Mahecha R.**  
**Nancy Villescas Sánchez**  
**Giovanny Aristizabal H.**

Diseño  
**Carolina Muñoz Tabares**



# ÍNDICE

Lista de Tablas	VII
Lista de Mapas	VII
Lista de Gráficos	VIII
Lista de Abreviaturas	X
Presentación	1
<b>1. Diagnóstico síntesis</b>	<b>3</b>
1.1. Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis	3
1.2 Unidades territoriales del departamento	5
1.2.1 Descripción de las unidades territoriales	5
1.2.2 Encuentros territoriales	6
1.3 Ejercicios de planeación territorial analizados	7
1.4 Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural	10
1.5 Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales	13
1.5.1 Dimensión económica-productiva	13
1.5.2 Dimensión socio-cultural	18
1.5.3 Dimensión ambiental	21
1.5.4 Dimensión político-institucional	24
1.6 Análisis de Apuestas Territoriales vigentes en el departamento	28
1.6.1 Eje Estratégico 1. Competitividad para el sector agropecuario	32
1.6.2 Eje Estratégico 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria y pequeños productores	39
1.6.3 Eje Estratégico 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio	45
1.6.4 Eje Estratégico 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial	51
1.6.5. Situaciones de menor prioridad en apuestas territoriales frente a análisis situacional	53
1.7 Conclusiones del análisis situacional territorial	54
1.8 Síntesis Gráfica del Análisis Situacional Departamental (Inserto)	55

# ÍNDICE

# LISTA DE TABLAS

<b>2. Análisis prospectivo</b>	<b>57</b>
2.1 Metodología para el análisis prospectivo	57
2.2 Análisis Estructural del Sistema agropecuario y rural del departamento del Meta	58
2.2.1 Identificación de variables críticas	58
2.2.2 Análisis de variables estratégicas	59
2.3 Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Meta	66
<b>3. Planeación estratégica</b>	<b>69</b>
3.1 Metodología para la planeación estratégica	69
3.2 Visión departamental del Desarrollo Agropecuario y Rural	70
3.3 Estructura de la arquitectura estratégica del Plan	72
3.3.1 Eje 1. Competitividad para el sector agropecuario: programas y acciones estratégicas	74
3.3.2 Eje 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores: programas y acciones estratégicas	79
3.3.3 Eje 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio: programas y acciones estratégicas	86
3.3.4 Eje 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial: programas y acciones estratégicas	90
<b>4. Evaluación y seguimiento</b>	<b>95</b>
4.1 Pautas metodológicas para el seguimiento y evaluación del Plan	95
4.2 Estructura General de Seguimiento y Evaluación del Plan	95
4.3 Pautas para el Proceso de Seguimiento, Evaluación y Ajuste del Plan	97
4.3.1 Indicadores del Plan por programas y acciones estratégicas	99
<b>5. Bibliografía</b>	<b>113</b>

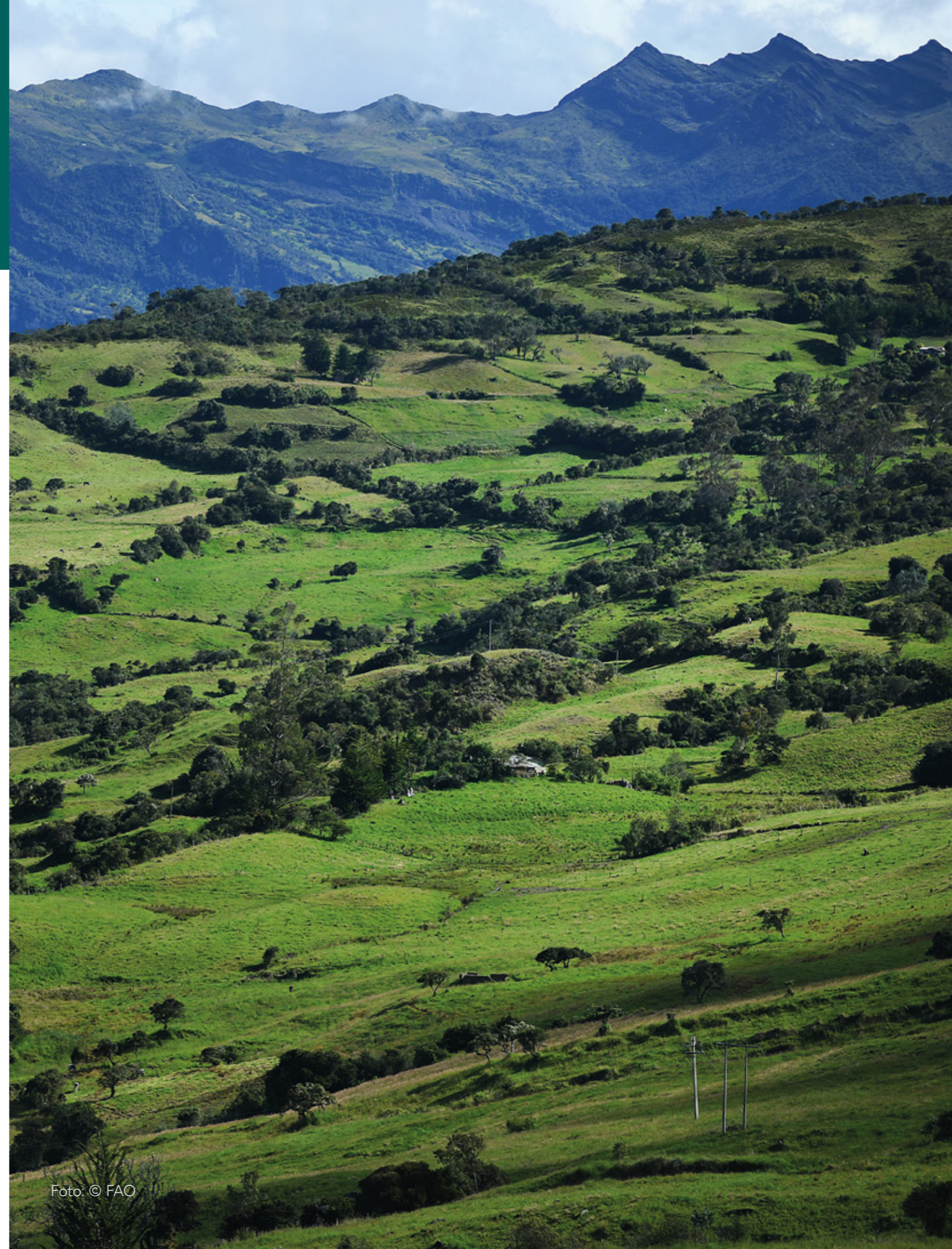
<b>Tabla 1.</b>	
Unidades territoriales del Meta	6
<b>Tabla 2.</b>	
Ejercicios de planeación territorial analizados	8
<b>Tabla 3.</b>	
Apuestas territoriales departamentales agrupadas de acuerdo a los cuatro ejes estratégicos	31
<b>Tabla 4.</b>	
Conclusiones del análisis situacional territorial	54
<b>Tabla 5.</b>	
Identificación de roles de cada variable	60

# LISTA DE MAPAS

<b>Mapa 1.</b>	
Índice municipal de informalidad predial	15

# LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial del departamento del Meta: fase de diagnóstico	5
<b>Gráfico 2.</b> Tipo de participantes primer encuentro territorial	7
<b>Gráfico 3.</b> Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural del departamento del Meta	11
<b>Gráfico 4.</b> Distribución de actores del desarrollo rural del departamento del Meta	12
<b>Gráfico 5.</b> Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas dimensión económica-productiva	13
<b>Gráfico 6.</b> Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas dimensión socio-cultural	18
<b>Gráfico 7.</b> Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas dimensión ambiental	21
<b>Gráfico 8.</b> Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas dimensión político-institucional	24
<b>Gráfico 9.</b> Situaciones a las cuales responde la apuesta: estrategia para la integración y consolidación de alianzas de cooperación regional	33
<b>Gráfico 10.</b> Situaciones a las cuales responde la apuesta: Movilidad y conectividad regional	35
<b>Gráfico 11.</b> Situaciones a las cuales responde la apuesta: Meta, destino de turismo de naturaleza y cultura llanera	36
<b>Gráfico 12.</b> Situaciones a las cuales responde la apuesta: Ciencia, Tecnología e Innovación	38
<b>Gráfico 13.</b> Situaciones a las cuales responde la apuesta: Estrategia para establecer mecanismos de salvaguarda de los espacios de producción de la agricultura familiar	40
<b>Gráfico 14.</b> Situaciones a las cuales responde la apuesta: Impulso de la productividad y la competitividad del sector agropecuario	42
<b>Gráfico 15.</b> Situaciones a las que responde la apuesta: Seguridad alimentaria y nutricional	44
<b>Gráfico 16.</b> Situaciones a las cuales responde la apuesta: Implementación de modelos de producción sostenibles	46
<b>Gráfico 17.</b> Situaciones a las cuales responde la apuesta: Dinamizar la agricultura empresarial	48
<b>Gráfico 18.</b> Situaciones a las cuales responde la apuesta: Fortalecimiento del sector agropecuario desde el ordenamiento productivo, social y ambiental	50
<b>Gráfico 19.</b> Situaciones a las que responde la apuesta: Asociatividad rural	52
<b>Gráfico 20.</b> Fase de prospectiva estratégica del Plan	58
<b>Gráfico 21.</b> Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del departamento del Meta	59
<b>Gráfico 22.</b> Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC	60
<b>Gráfico 23.</b> Estructura general de seguimiento y evaluación del Plan	97



# LISTA DE **ABREVIATURAS**

ACODRES	Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica
ACTI	Actividades de Ciencia y Tecnología
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
AF	Agricultura Familiar
AFAM	Asociación de Fincas Agroturísticas del Meta
AMEM	Área de Manejo Especial La Macarena
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
ART	Agencia de Renovación del Territorio
ASIAL	Asociación de Ingenieros Agrónomos de los Llanos
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPG	Buenas Prácticas Ganaderas
CCV	Cámara de Comercio de Villavicencio
CNA	Censo Nacional Agropecuario
COFREM	Caja de Compensación Familiar del Meta
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CONSEA	Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario
CORMACARENA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena
CORPOAMEM	Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible en el Área de Manejo Especial La Macarena (AMEM)
CORPOICA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
COTELCO	Asociación Hotelera y Turística de Colombia
COVIANDES	Concesionaria Vial de Los Andes
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DMI	Distritos de Manejo Integral
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DOFA	Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas
ETCR	Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FINAGRO	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IDF	Índice de Desempeño Fiscal

# LISTA DE **ABREVIATURAS**

IGA	Índice de Gobierno Abierto
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
ITN	Índice de Transparencia Nacional
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MASCAPAZ	Macarena Sostenible con más Capacidad para la Paz
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OAF	Organizaciones de Agricultura Familiar
PDD	Plan Departamental de Desarrollo
PDET	Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
PECTIA	Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria
PEDCTI	Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación
PGAR	Plan de Gestión Ambiental Regional
PGRD	Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
PIB	Producto Interno Bruto
PIT	Plan de Intervenciones Territoriales
Plan	Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PTDR	Proyecto de Tierras y Desarrollo Rural
RAPE	Región Administrativa de Planificación Especial
RRI	Reforma Rural Integral
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIMCI	Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos
SIVIGILA	Sistema de Vigilancia en Salud Pública
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UP	Unidad Productiva
UPA	Unidad Productiva Agropecuaria
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
UTT	Unidad Técnica Territorial
ZOMAC	Zonas Más Afectadas por el Conflicto
ZRC	Zonas de Reserva Campesina

# PRESENTACIÓN

El presente documento es el resultado del convenio UTF/COL/084/COL suscrito entre la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el trabajo conjunto con la Gobernación del Meta y la Agencia de Renovación Territorial como miembros de la Unidad que apoyaron la formulación del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial-Meta, el cual busca orientar y coordinar los esfuerzos institucionales dirigidos a promover las transformaciones, sociales, productivas, económicas y ambientales requeridas para alcanzar el desarrollo agropecuario y rural deseado por los actores territoriales.

Nuestro querer como Unidad del Plan es que este documento se constituya un instrumento de gestión para el desarrollo agropecuario y rural

del departamento, mediante el cual se determinan los objetivos, metas, prioridades y estrategias para los próximos 20 años en este sector.

Es un valioso ejercicio participativo realizado con representantes de los diferentes actores presentes en las subregiones del departamento: institucionales, organizaciones campesinas, agricultores familiares, organizaciones ambientalistas, juventudes, mujeres rurales, academia, empresarios; lo que significa que su esencia es el sentir de todo un departamento en materia de planificación agropecuaria y rural.

Hoy lo presentamos a la ciudadanía en general convencidos de que será una herramienta de planificación de obligatoria consulta durante los próximos 20 años.





# 1 DIAGNÓSTICO SÍNTESIS

## 1.1. Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis

El presente capítulo sintetiza la fase de diagnóstico del Plan, la cual parte de reconocer las condiciones y particularidades de cada territorio, sus Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas en un análisis multidimensional, así como las principales apuestas territoriales identificadas en el conjunto de instrumentos de planeación vigentes del departamento.

Fue construido bajo cuatro (4) principios, los cuales constituyen los criterios orientadores para la definición del diagnóstico y de las diferentes etapas de construcción del Plan, estos principios son: Especialización en el desarrollo agropecuario y rural, Construir sobre lo construido, Recopilar información objetiva y Consenso de los actores territoriales.

**Especialización.** El diagnóstico tiene un sentido integral de los diferentes ámbitos y demandas sectoriales que comprende el espacio rural, sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas del desarrollo agropecuario territorial que corresponden al mandato institucional de las entidades del sector agropecuario.

**Construir sobre lo construido.** Significó no asumir que se partía de cero en el conocimiento del estado actual del desarrollo agropecuario y rural en el departamento, por el contrario, reconocer la riqueza de

información que fue posible extraer de los diversos ejercicios de planeación realizados previamente en el departamento del Meta.

**Recopilar información objetiva.** Implicó recopilar en lo posible, todas las fuentes de información secundaria que presentaban datos cuantitativos, estadísticas y cartográfica ya analizada, permitiendo construir indicadores sólidos que posibilitan presentar una imagen objetiva y multidimensional de la situación actual del desarrollo agropecuario y rural en el departamento.

**Diagnóstico consensuado.** Implicó actualizar, validar y complementar, con la participación de los actores territoriales, la información contenida en el diagnóstico construido a partir de la información de fuentes secundarias, buscando en el ejercicio el consenso de los actores, en torno al estado actual del desarrollo agropecuario y rural departamental, en las dimensiones socio-cultural; ambiental; económica-productiva y político-institucional.

Bajo el principio de construir sobre lo construido se trabajó el primer componente de la fase de diagnóstico del Plan, la cual consistió en la identificación y recopilación del mayor número posible de ejercicios de planeación vigentes a nivel

departamental, así como en las subregiones y municipios que conforman el departamento.

Una vez recopilados los ejercicios de planeación departamental y territorial recientes, se procedió a realizar el análisis de la información referida a indicadores cuantitativos y cualitativos del estado actual del sector agropecuario y rural, identificando Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA) para el desarrollo agropecuario integral en sus diferentes dimensiones: socio-cultural, económica-productiva, ambiental y político-institucional. En este punto resultó clave observar que los ejercicios de planeación analizados, cuentan con una alta legitimidad, fruto de la amplia participación de las comunidades rurales para su construcción y formulación. Para la construcción del presente diagnóstico fueron analizados un total de trece (13) instrumentos de planeación del departamento del Meta, los cuales permitieron identificar y realizar el análisis situacional (DOFA) de cada dimensión territorial, su incidencia e interrelación con el desarrollo agropecuario y rural en un análisis multidimensional del territorio.

El análisis realizado también permitió la identificación de las principales apuestas territoriales para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, entendidas como las iniciativas, acciones estratégicas o proyectos de impacto territorial priorizadas en el departamento y/o subregiones. La definición de las apuestas territoriales, se hizo aplicando (al conjunto de iniciativas identificadas) los siguientes criterios: impacto territorial, cobertura mínima regional, legitimidad, integralidad y al menos una institución claramente identificada que lidera la apuesta.

Siguiendo el principio de alcanzar el consenso de los actores territoriales en torno al escenario actual del desarrollo rural en el departamento, se logró validar, complementar y actualizar el diagnóstico síntesis integral del desarrollo agropecuario y rural departamental, mediante la realización de tres (3) encuentros territoriales en el departamento, los cuales reunieron un total de 137 actores representantes de las seis (6) subregiones, que conforman el departamento del Meta.

El presente capítulo: Diagnóstico síntesis, inicia identificando estas subregiones como unidades territoriales con alto grado de homogeneidad al interior del departamento.

A continuación se presenta el conjunto de instrumentos de planeación analizados para la construcción del diagnóstico síntesis integral departamental, observando su condición de obligatoriedad, vigencia y una breve descripción del proceso participativo con el cual fueron construidos, y el cual los legitima.

Describe el mapa de actores con los cuales se validó y concertó el presente diagnóstico, así como las diferentes fases de construcción del Plan.

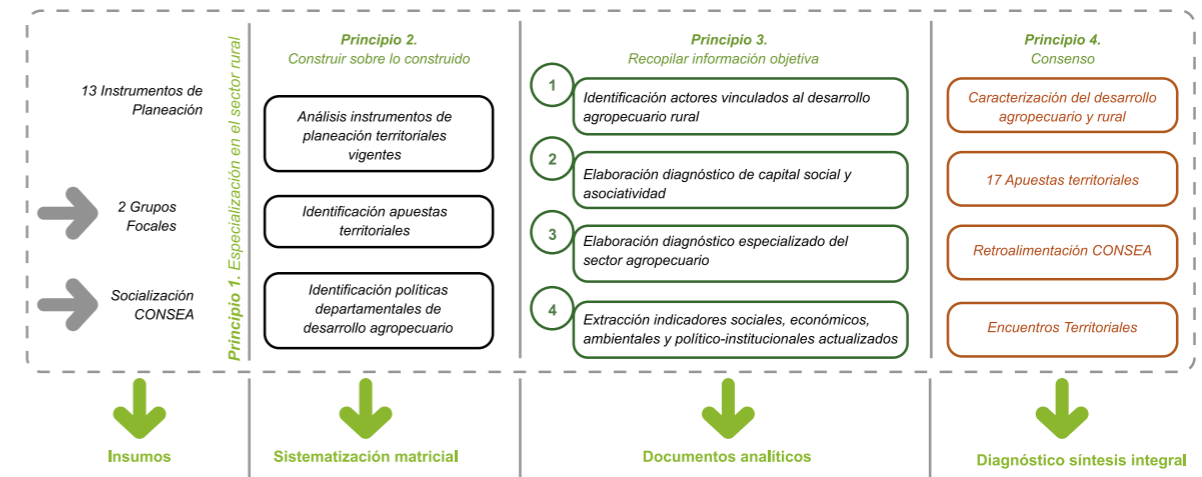
Se presentan los factores internos y externos que inciden en el desarrollo agropecuario y rural del departamento desde cada una de las dimensiones territoriales, resultado de la revisión y análisis en profundidad de los ejercicios de planeación identificados y priorizados para la elaboración del presente diagnóstico, así como de la construcción de un documento de caracterización general del departamento, el cual permitió identificar con mayor detalle y precisión el estado actual del desarrollo agropecuario y rural departamental desde una mirada multidimensional.

En el siguiente apartado se presentan las Apuestas Territoriales definidas por el territorio, agrupadas en torno a cuatro (4) ejes estratégicos, definidos por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) como los principales para la estructuración de los Planes.

Por último y a manera de conclusión, se describen las variables estratégicas territoriales identificadas, las cuales recogen los aspectos fundamentales del análisis situacional de cada una de las dimensiones incluidas en el diagnóstico.

El Gráfico 1 describe de manera resumida la estructura del proceso de construcción de la fase diagnóstico.

**Gráfico 1. Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial del departamento del Meta: fase de diagnóstico**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

## 1.2 Unidades territoriales del departamento

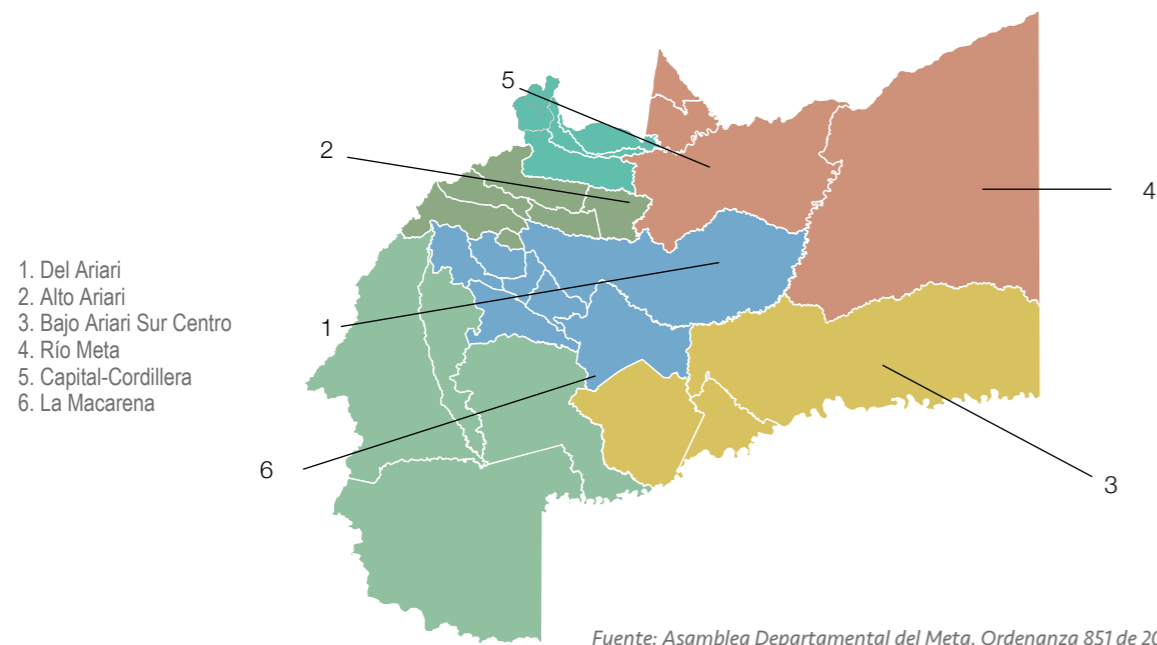
### 1.2.1 Descripción de las unidades territoriales

El enfoque territorial del Plan advierte la existencia, al interior de los departamentos, de pequeños territorios homogéneos, geográfica, social y económicamente, unidos con frecuencia, con características culturales e identidad común y necesidades compartidas. El reconocimiento de estos territorios, o unidades territoriales al interior de los departamentos, facilitó en el proceso de formulación del Plan, la identificación de los puntos fuertes y débiles, las amenazas y oportunidades, y el potencial endógeno existente en cada departamento para alcanzar el desarrollo rural competitivo, incluyente y sostenible.

En torno a estas unidades territoriales se organizaron los encuentros territoriales de la ciudadanía rural. El departamento del Meta se encuentra distribuido en seis unidades territoriales, establecidas en la Ordenanza Departamental 851 de 2014 la cual organizó el territorio en subregiones de planificación y gestión, entendiéndose estas como: "agrupaciones de municipios vecinos que comparten características sociales, económicas y ambientales, en virtud de las cuales trabajan mancomunadamente a efectos de planificar su desarrollo y gestionar recursos dirigidos primordialmente a solucionar problemas comunes a los municipios que la integran"<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Asamblea Departamental del Meta. Ordenanza 851 de 2014.

**Tabla 1. Unidades territoriales del Meta**



Fuente: Asamblea Departamental del Meta. Ordenanza 851 de 2014.

Subregión	Municipios que la integran
<b>1. Del Ariari</b>	Granada, Fuente de Oro, El Castillo, Puerto Lleras, San Juan de Arama, San Martín y Lejanías.
<b>2. Alto Ariari Centro</b>	Acacias, Guamal, San Carlos de Guaroa, Castilla La Nueva, Cubarral y El Dorado.
<b>3. Bajo Ariari Sur</b>	Mapiripán, Puerto Concordia y Puerto Rico.
<b>4. Río Meta</b>	Puerto López, Puerto Gaitán, Cabuyaro y Barranca de Upía.
<b>5. Capital-Cordillera</b>	Villavicencio, Restrepo, Cumaral, San Juanito y El Calvario.
<b>6. La Macarena</b>	Uribe, Mesetas, Vistahermosa y La Macarena.

### 1.2.2 Encuentros territoriales

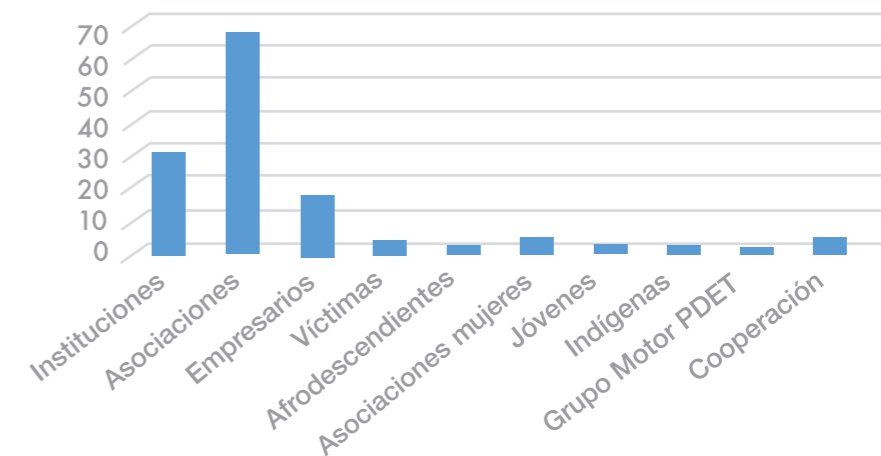
Los Planes responden a ejercicios de planeación con enfoque territorial, por tanto la planeación subregional o por unidades territoriales, constituye una de sus columnas vertebrales del ejercicio. Con el objetivo de socializar, complementar y validar participativamente el diagnóstico síntesis integral del desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial se realizaron tres (3)

encuentros territoriales. El primero en el municipio de Villavicencio, el cual reunió representantes de las subregiones denominadas Capital Cordillera y Alto Ariari Centro, este evento se realizó entre el 9 y 10 de abril de 2018 con la participación de 54 personas pertenecientes a la institucionalidad del sector, asociaciones de pequeños productores y empresarios; igualmente en el municipio de

Granada entre el 19 y 20 de abril participaron 54 personas de las subregiones Ariari, Ariari Bajo Sur y La Macarena, por último en el municipio de Puerto López se reunió la subregión del

Río Meta con la participación de 29 asistentes, para un total de ciento treinta y siete (137) actores representantes de las seis (6) subregiones que conforman el departamento del Meta.

**Gráfico 2. Tipo de participantes primer encuentro territorial**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

Es notoria la participación de representantes de las asociaciones de pequeños productores, instituciones y empresarios. En el encuentro realizado en el municipio de Granada (Ariari, Ariari Bajo Sur y La Macarena) participaron integrantes de los

grupos motor del proceso de formulación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), liderados por la Agencia de Renovación del Territorio, que hace parte de la unidad del Plan.

### 1.3 Ejercicios de planeación territorial analizados

El departamento del Meta cuenta con una larga lista de ejercicios de planificación territorial, la mayoría liderados por la gobernación y articulados con el gobierno nacional, los municipios, la empresa privada y la sociedad civil. Lo anterior, teniendo en cuenta el principio rector de construir sobre lo construido, representó una importante ventaja para la elaboración del diagnóstico síntesis integral, debido a que se encontraron numerosas fuentes de información; pero también representó un reto el proceso de acotar y seleccionar fuentes objetivas que fundamentaran la construcción del diagnóstico integral de desarrollo agropecuario y rural del departamento.

Se revisaron trece (13) ejercicios de planeación de importancia para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, los cuales fueron concertados con la participación de diferentes actores; estos brindan una lectura del territorio desde las diferentes dimensiones y abordan diversas estrategias y acciones que buscan dar respuesta a las necesidades u oportunidades de desarrollo identificados para el departamento o para territorios específicos del mismo. En el primer caso se analizaron planes como: el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019: El Meta tierra de oportunidades, Plan Regional de Competitividad e Innovación del departamento del Meta,

el Plan Departamental de Ciencia, Tecnología e innovación y la Visión Meta 2032: Visión de Desarrollo Territorial departamental, entre otros; en el segundo caso, se revisaron las políticas públicas aprobadas en el departamento como la de turismo, infancia y adolescencia, indígena y la

de seguridad alimentaria y nutricional, los planes de acción de la corporación ambiental, entre otros. En la Tabla 2 se presenta cada uno de los ejercicios de planeación revisados, su vigencia y el proceso participativo considerado para su formulación.

**Tabla 2. Ejercicios de planeación territorial analizados**

Nº	Nombre del Plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
1	<b>Plan de Desarrollo Departamental: El Meta tierra de Oportunidades</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2016-2019	La Gobernadora del Meta recorrió los 29 municipios donde realizó encuentros con los Gobiernos municipales, Juntas de Acción Comunal y sociedad civil organizada con el objeto de recopilar información para elaborar el primer borrador del PDD, el cual fue entregado al Consejo Territorial de Planeación y a la Mesa de incidencia de comunidades indígenas y población afrocolombiana, quienes emitieron observaciones las cuales fueron subsanadas.
2	<b>Política Pública de Turismo del Meta</b>	Plan indicativo (solo recomendaciones)	2016-2032	Este documento fue construido de forma participativa, teniendo en cuenta a los principales actores del sector turístico quienes participaron en mesas sectoriales: Gobernación del Meta, Instituto de Turismo del Meta, Comisión Regional de Competitividad, Instituto de Turismo de Villavicencio, Instituto de Cultura del Meta, Cámara de Comercio del Meta, COTELCO Meta, CORMACARENA, COFREM, COVIANDES, ACODRES, ASOASADEROS, Asociación de Fincas Agroturísticas del Meta (AFAM), Facultad de Administración Turística y Hotelera Universidad UNIMINUTO, SENA, FEDEC META, Mesa de Turismo y Paz del municipio de La Macarena.
3	<b>Plan Regional de Competitividad e Innovación del departamento del Meta</b>	Plan indicativo (solo recomendaciones)	2008-2032	Inicialmente se constituyó un acuerdo de voluntades que involucró a los principales actores regionales, luego se procedió a validar la visión actual de competitividad del departamento, se identificaron los objetivos estratégicos para soportar la visión de competitividad del país y se plantearon las iniciativas. Estas propuestas que nacieron de cada uno de los sectores participantes tuvieron un trabajo de sustentación y priorización, que finalmente se logró consolidar en los diez proyectos estratégicos. Igualmente, se recopiló información consistente en encuestas a líderes sobre la percepción de competitividad.

Nº	Nombre del Plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
4	<b>Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI)</b>	Plan indicativo (solo recomendaciones)	2012-2032	La participación se circunscribió a cinco talleres en los cuales participaron cerca de 90 expertos, conocedores del tema científico y tecnológico del departamento y, a su vez, pertenecientes a las cinco grandes instancias del desarrollo, a saber: el Estado, los sectores productivos, la academia y la comunidad civil.
5	<b>Documento CONPES 3797. Política Pública para el Desarrollo Integral de la Orinoquía</b>	Plan indicativo (solo recomendaciones)	2014	Se realizaron mesas con sectores representativos en cada uno de los departamentos que comprenden la Orinoquía.
6	<b>Política Pública para la Infancia y Adolescencia</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2012-2019	Se elaboró a través de jornadas de trabajo en los consejos municipales de política social de los 29 municipios del departamento, se realizaron 6 mesas de trabajo subregionales con los diferentes actores sociales para la elaboración del documento.
7	<b>Política Pública para la Equidad de Género</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2012-2023	Se realizaron encuentros regionales y subregionales con la presencia de lideresas sociales, la Red de Mujeres y Organizaciones del Meta resultantes de procesos organizativos de las redes de mujeres víctimas y desplazadas, campesinas, indígenas, afrodescendientes, las mujeres electas, gestoras sociales de los municipios y la gestora social del departamento, quienes compartieron sus experiencias, conocimientos, sueños e ideales para plasmarlos en ésta política pública.
8	<b>POMCA Río Guayuriba-Upin</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2010-2021	Se implementó una estrategia de participación comunitaria y comunicaciones con el objeto de legitimar los aportes de la comunidad a través de espacios tales como: mesa de trabajo municipal, consejo de cuenca, rutas veredales, capacitaciones y socializaciones.
9	<b>POMCA Río Guatiquia</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2010-2021	Se implementó una estrategia de participación comunitaria y comunicaciones con el objeto de legitimar los aportes de la comunidad a través de espacios tales como: mesa de trabajo municipal, consejo de cuenca, rutas veredales, capacitaciones y socializaciones.

Nº	Nombre del Plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
10	POMCA Río Guamal	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2010-2021	Se implementó una estrategia de participación comunitaria y comunicaciones con el objeto de legitimar los aportes de la comunidad a través de espacios tales como: mesa de trabajo municipal, consejo de cuenca, rutas veredales, capacitaciones y socializaciones.
11	Contrato Plan para la paz y el posconflicto entre la nación y el departamento del Meta	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2017-2019	Se formuló mediante la técnica de presupuesto participativo, convocando a Alcaldes, Juntas de Acción Comunal, academia y empresarios.
12	Plan Nacional de Desarrollo: Todos por un nuevo país	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2014-2018	Lineamientos participativos de la Ley 152 de 1994.
13	Visión Meta 2032: Visión de Desarrollo Territorial Departamental	Plan indicativo (solo recomendaciones)	2012-2032	Se realizó un análisis detallado de 200 actores departamentales para convocar en cada fase del proceso, no obstante la participación superó las expectativas, pues participaron cerca de 350 personas diferentes, de las cuales existió un núcleo aproximado de 70 personas que fueron constantes en la asistencia a los ocho talleres realizados

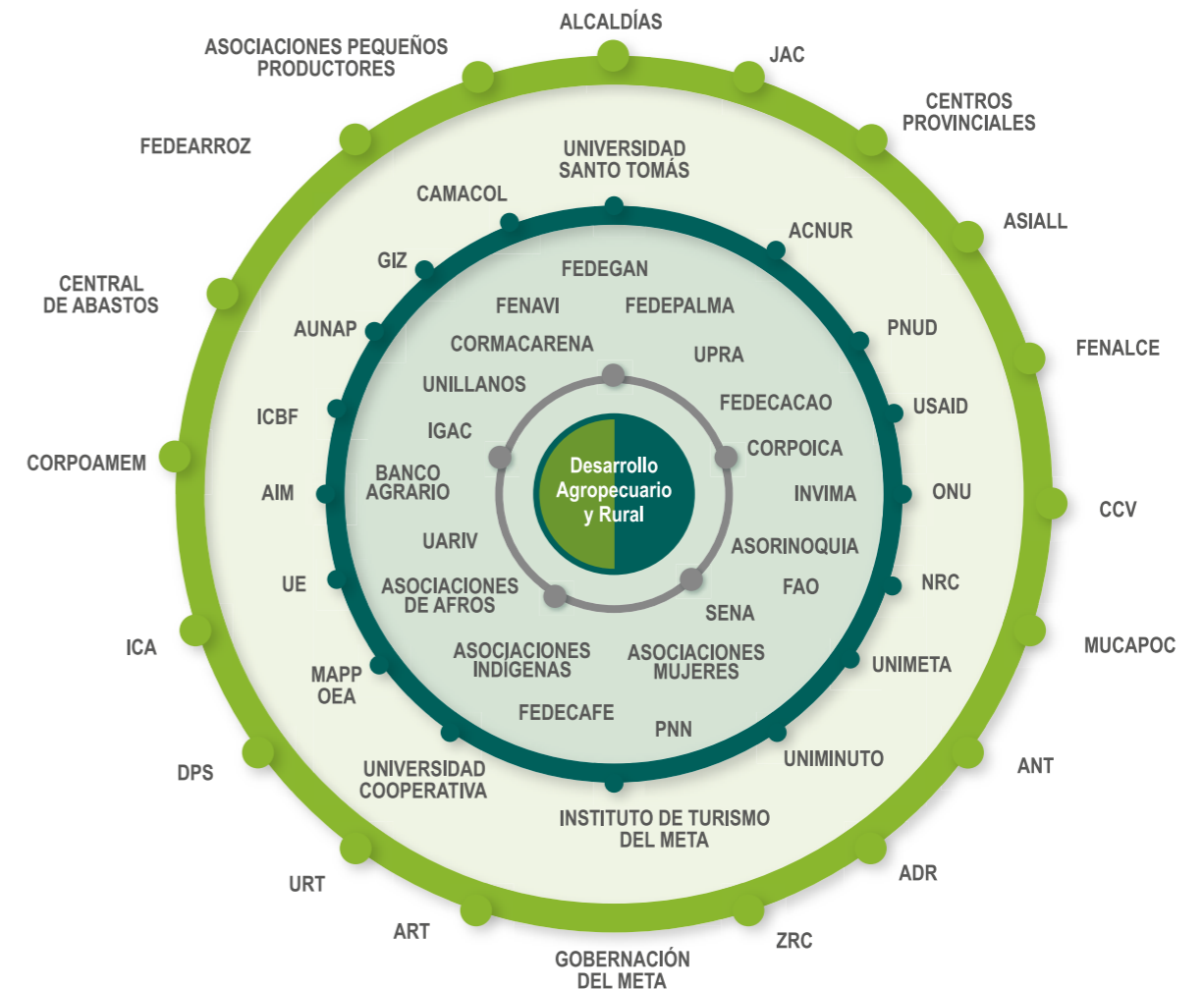
Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

## 1.4 Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural

El mapa de actores es una herramienta fundamental en el proceso de construcción del Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial porque facilita la identificación de los actores relevantes que deben participar en la planificación territorial y su influencia en el sector rural, sus intereses y relaciones en las diferentes instancias de participación.

El ejercicio de identificación de actores en el departamento del Meta se realizó en dos talleres, el primero fue el 27 de octubre de 2017 con la participación exclusiva de los miembros de la Unidad del Plan y el segundo con la participación de los Secretarios de Agricultura y Desarrollo Rural de los 29 municipios del departamento fue el 22 de noviembre de 2017, el cual arrojó una mirada más amplia de los actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural en el departamento

**Gráfico 3. Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural del departamento del Meta**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

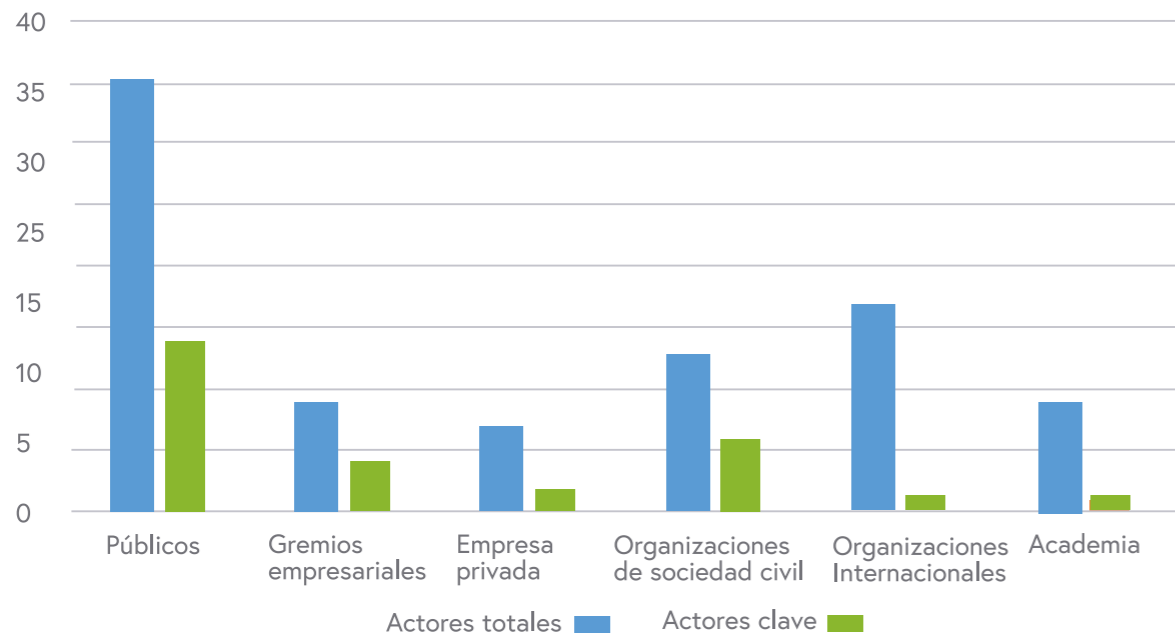
Se definieron 28 actores clave, de los cuales un 50% son de carácter público como la Gobernación del Meta, Agencia de Desarrollo Rural, Agencia Nacional de Tierras, Agencia de Renovación del Territorio, Unidad de Restitución de Tierras, ICA y las alcaldías municipales a los cuales les une la participación directa en la planificación e

implementación de acciones que conducen al desarrollo agropecuario y rural del departamento; el 14% de estos actores claves corresponden al sector gremial empresarial como la Cámara de Comercio de Villavicencio, Asociación de Ingenieros Agrónomos de los Llanos, FENALCE, FEDEARROZ, FEDEGAN quienes junto al sector privado o

empresarial demandan una mayor articulación con el sector público o institucional; un 7% a la empresa privada; un 21% corresponde a organizaciones de la sociedad civil como las asociaciones de pequeños productores, CORPOAMEM, MU-CAPOC y las Juntas de Acción Comunal quienes se han venido empoderando en pro de que sus

necesidades se vean reflejadas en los planes de desarrollo y un 4% son organizaciones de cooperación internacional y la academia, las cuales han venido ocupando un espacio importante como proveedores de datos, análisis, técnicas e instrumentos para el desarrollo agropecuario y rural del departamento del Meta.

**Gráfico 4. Distribución de actores del desarrollo rural del departamento del Meta**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

Los intereses comunes que se identificaron entre los actores claves son:

- Desarrollo de políticas en aspectos económicos y sociales, y planes que definen el desarrollo rural local.

- Gobernabilidad y gobernanza.
- Asociatividad, productividad y comercialización y asistencia técnica.
- Regulación sanitaria.

## 1.5 Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales

### 1.5.1 Dimensión económica-productiva

**Gráfico 5. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

### 1.5.1.1 Fortalezas

Las actividades agropecuarias en el departamento del Meta han registrado los mayores crecimientos en relación con el PIB departamental, en el año 2016 a pesar de que el PIB registró un decrecimiento de 6,6%, explicado por el comportamiento de explotación de minas y canteras que tuvo una variación de -12,0%, debido a la extracción de petróleo crudo con 12,1% y extracción de minerales no metálicos con -4,4%, **las actividades que registraron los mayores crecimientos fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca** con 4,3%. Es así como la participación porcentual del sector agropecuario en el PIB departamental creció de 5,78% en el 2012 a 10,25% en el 2016, siendo el segundo renglón con mayor crecimiento después de las actividades de servicios sociales, comunales y personales. Esto es fruto de la **vocación rural agropecuaria** que ha caracterizado al departamento, lo que se evidencia en las cifras arrojadas por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2014, que reporta un total de 46.497 Unidades Productivas (UP), de las cuales 36.140, 75,6% son Unidades Productivas Agropecuarias (UPA); igualmente se reporta que 30.000 predios o UPA son de menos de cinco hectáreas que abarcan 35.349 hectáreas del área censada.

La producción agrícola en el Meta es competitiva en algunos renglones específicos, con rendimientos que superan por mucho a los nacionales, de acuerdo con las cifras de AGRONET para el 2014; siendo los de mayor productividad guayaba con 18 t/ha, cítricos 24,5 t/ha, yuca 12 t/ha, plátano 17,8 t/ha, caucho 1,6 t/ha y caña panelera 6,6 t/ha.

Un elemento clave para la Seguridad Alimentaria de la población rural indígena es la producción para el autoconsumo que, según el CNA, 2014, se reporta que de las 2.492 UPA en territorios indígenas del Meta, 1.296 tienen lotes o cultivos para el autoconsumo representando el 52%,

mientras que el 33% no ha destinado ningún área y el 15% no realiza actividades de cultivo.

### 1.5.1.2 Oportunidades

En el departamento del Meta la caña azucarera con 876.948 t/año y la palma de aceite con 488.364 t/año se han convertido en los principales productos cosechados, lo que da muestra del **avance sólido de las siembras extensivas y de la agroindustria** en palma, maderas, soja, maíz, caña de azúcar, yuca, etc. las cuales han crecido en 50.000 hectáreas nuevas en la altillanura mense, con proyección a incrementarse con miras a la exportación.

Los principales proyectos agroindustriales establecidos en el Meta son:

- *Cargill* en Puerto Gaitán. Proyecto de producción de cereales que involucra 90.000 hectáreas.
- *Mónica Semillas* en Puerto Gaitán. 13.000 hectáreas de soya.
- *Poligrow* en Mapiripán. 15.000 hectáreas de palma de aceite.
- *Agropecuaria Aliar* en Puerto Gaitán. 30.000 hectáreas de soya y maíz. Planta de Sacrificio.
- *Inversiones Manuelita* en San Carlos de Guaroa. 20.000 hectáreas de palma de aceite.
- *Grupo Empresarial GPC* en Puerto López. Complejo Agroindustrial Cantaclaro.
- *Mavalle S.A* en Puerto López. 4.600 hectáreas de caucho.
- *Grupo Bioenergy-Ecopetrol* en Puerto López. Construcción de la planta de etanol.

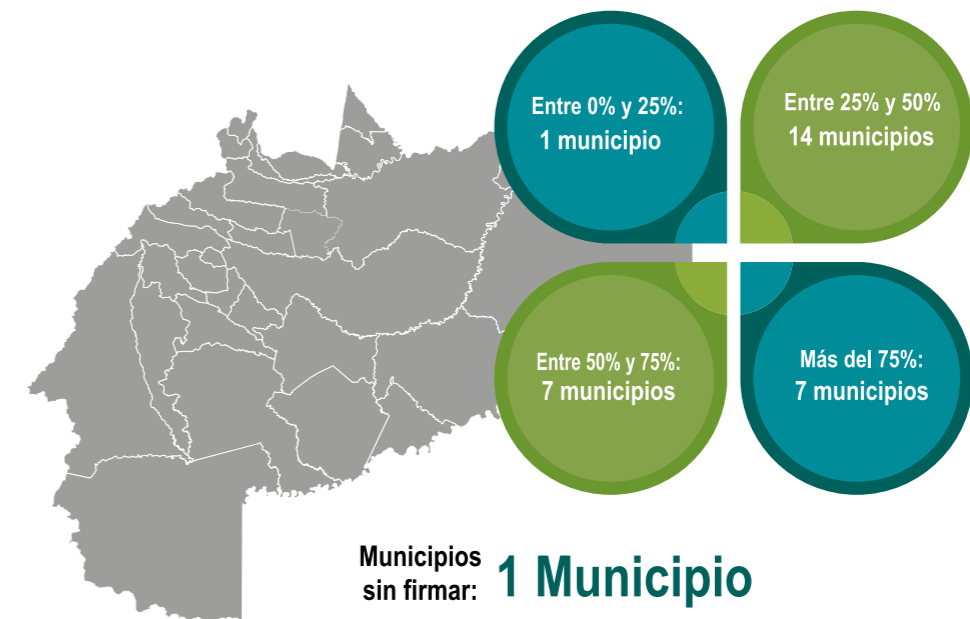
Los alimentos producidos en el departamento cuentan con **amplios mercados nacionales** y son remitidos a Bogotá, D.C. (75,26%) Villavicencio (9,36%), Medellín (7,88%) y el porcentaje restante es enviado a otros mercados, tales como el de Bucaramanga o Barranquilla (SIPSA, MADR y DANE, 2014)

### 1.5.1.3 Debilidades

En el departamento del Meta, la oferta de recursos naturales ha determinado una estructura productiva rural con vocación agrícola y forestal. Sin embargo, hoy la explotación de los recursos minero energéticos y actividades agroindustriales ocupan los principales renglones de la economía, las cuales generan de manera permanente **conflictividades por el uso del suelo** con desequilibrios en las dinámicas sociales, ambientales, económicas y poblacionales. El índice de subutilización de este recurso es del 35% y de sobreutilización del 9%<sup>2</sup>, esto es debido al uso inadecuado o la falta de

prácticas que estimulen el aprovechamiento de este, lo que conlleva a un **bajo nivel de productividad y rendimiento** para el sector agropecuario y a la **inequidad en la distribución de la tierra**. Como respuesta a esta problemática el Gobierno Nacional impulsó una política pública orientada a estimular el desarrollo de la altillanura colombiana como polo de actividades agroindustriales, entre los departamentos de Meta y Vichada, que ofrece un escenario de oportunidades frente a la oferta ambiental del territorio. Sin embargo, según información de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), el índice promedio de **informalidad de la propiedad rural** en el departamento del Meta es de 75%, cifra bastante alta, lo que convierte esta situación en una limitante para el desarrollo agropecuario y rural, pues la no consolidación de los derechos de la propiedad rural de sus pobladores no genera la suficiente estabilidad para la implementación de proyectos productivos de largo plazo imposibilitando el **acceso al crédito agropecuario** por parte del pequeño productor.

Mapa 1. Índice municipal de informalidad predial



<sup>2</sup> Según el Estudio de los Conflictos de Uso del Territorio Colombiano, publicado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (2014)

Fuente: UPRA, 2017.

Aunado a la informalidad, en el departamento se presentan situaciones relacionadas con la existencia de municipios no formados catastralmente (La Macarena), la inexistencia de una adecuada interrelación registro-catastro, la falta de un inventario de predios baldíos que puedan ser adjudicados a la población rural, lo que dificulta la planeación referente a la formalización de la propiedad.

Por otro lado y desde el punto de vista laboral, una de las conclusiones del Plan Departamental de Empleo del Meta 2014, elaborado por el Ministerio del Trabajo<sup>3</sup> es que la principal problemática laboral existente en el departamento es la **"sobreespecialización en el sector produce hidrocarburos"** que disminuye el crecimiento de otros sectores en la economía con una mayor capacidad de generación de empleos, como el agrícola", esto se refleja en la amplia participación del sector hidrocarburos en el PIB departamental la cual asciende a un 49,7%, pero que genera solo el 0,9% de los empleos, en contraste con el 10,25% de participación del sector agropecuario que genera el 21,3% de los empleos.

Otra debilidad latente en esta dimensión del desarrollo para el Meta es la detectada en el Plan Estratégico Departamental de Ciencia y Tecnología del departamento del Meta (PEDCIT) 2012, referente al **bajo desarrollo tecnológico** en el sector agropecuario del departamento, lo cual se evidencia con indicadores como el de inversión en Actividades de Ciencia y Tecnología (ACTI), en el cual Meta participa en la ejecución de la inversión nacional en ACTI con el 0,235% del total, siendo el sector privado el que realiza una mayor inversión en ACTI en el departamento, liderado por grandes empresas, con una buena capacidad de inversión en procesos agroindustriales, lo que genera una gran expectativa y necesidad de abordar procesos de investigación y desarrollo tecnológico, seguidas de las entidades gubernamentales como CORPOICA que en sus cuatro centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico dirigidos al sector agropecuario tiene vinculados 40 investigadores activos, de los cuales 15 tienen formación doctoral y 25 de maestría, lo que evidencia una participación muy

baja para el departamento del Meta. Esta situación desemboca en la *falta de asistencia técnica* dirigida al pequeño y mediano productor, según cifras del CNA en el departamento del Meta de las 37.467 UPA censadas solo 5.972, es decir el 16%, recibieron algún tipo de asistencia técnica en el año 2014, quedando 31.495 sin asistencia técnica alguna.

En el departamento están registradas 19 EPSA-GROS y 3 Centros Provinciales, como parte de la oferta en asistencia técnica. En la actualidad se viene ejecutando un convenio de asistencia técnica en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), para ganadería doble propósito, específicamente para la producción láctea, entre la Agencia de Desarrollo Rural y la Gobernación del Meta, con un cubrimiento que beneficia a 2.500 productores en 14 Municipios: Puerto Gaitán, Puerto López, La Macarena, Mapiripán, Puerto Concordia, Mesetas, Vistahermosa, San Juan de Arama, El Castillo, Castilla la Nueva, Guamal, Cumaral, Restrepo y Uribe. Este convenio se ajusta a la Ley 1876 de 2017, del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.

### 1.5.1.4 Amenazas

El departamento del Meta tiene un coeficiente de Gini<sup>4</sup> de distribución de la tierra de 0,87<sup>5</sup>, entre los más altos del país, lo que evidencia que existe una inequitativa distribución de la tierra en un número reducido de predios y de propietario, donde las subregiones que más presentan este fenómeno es la del Río Meta (Puerto López, Puerto Gaitán) y Ariari (Mapiripán y San Martín). **La concentración de la tierra** hace referencia a la situación donde la tierra se encuentra distribuida inequitativamente en la sociedad, en que unos pocos poseen gran parte de la superficie, mientras que muchos ostentan ínfimos niveles de este activo, desvirtuando la función de la tierra como factor productivo.

Esta situación se traduce en una amenaza para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, debido a que genera un detrimento en la productividad, exclusión del campesino arrasando con la agricultura familiar impidiendo el acceso a

crédito e inversión y al acceso a la **infraestructura para la transformación o comercialización**, según el estudio denominado Diagnóstico para el ordenamiento productivo, formulado por USAID en 2017, esta problemática se centra en los cultivos frutícolas como papaya, maracuyá, guayaba, patilla y piña; pues no se realiza ningún tipo de transformación industrial o agroindustrial en el departamento para estos productos debido a que no existe la infraestructura necesaria. Respecto a los productos pecuarios, el mismo documento evidencia la existencia de tan solo tres (3) plantas de beneficio animal lo que aumenta el sacrificio clandestino, genera desabastecimiento de carne, sobrecostos y riesgos de inocuidad que se reflejan en el precio final al consumidor.

Por último, una de las grandes amenazas del desarrollo agropecuario y rural del departamento es la **presencia y aumento desmedido de cultivos ilícitos** en su territorio, según el último informe del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) 2017<sup>6</sup> a diciembre de 2016 el número de hectáreas sembradas con cultivos de coca en el departamento del Meta asciende a 5.464, las cuales se ubicaban principalmente en los municipios de La Macarena, Vistahermosa y Puerto Rico. Esta problemática es considerada como una amenaza debido a las consecuencias ambientales y de seguridad alimentaria a la población adyacente a estos cultivos generando desplazamiento forzado, deterioro de la seguridad y daños en el ecosistema especialmente en el Parque Nacional Natural La Macarena.

<sup>3</sup> Disponible en: <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/18989457/Plan+de+Empleo+de+Meta.pdf/c33aa98c-150f-aacb-06f4-d22d1d39c4e3?version=1.0>

<sup>4</sup> El coeficiente de Gini representa numéricamente el grado de desigualdad de un activo (ingresos, riqueza, tierra, entre otros) distribuido entre los individuos de una población en un período determinado. El coeficiente de Gini puede adoptar valores entre 0 y 1 (0 ≤ coeficiente Gini < 1), donde los valores cercanos a 0 representan mayor equidad y los cercanos a 1 mayor inequidad en la distribución.

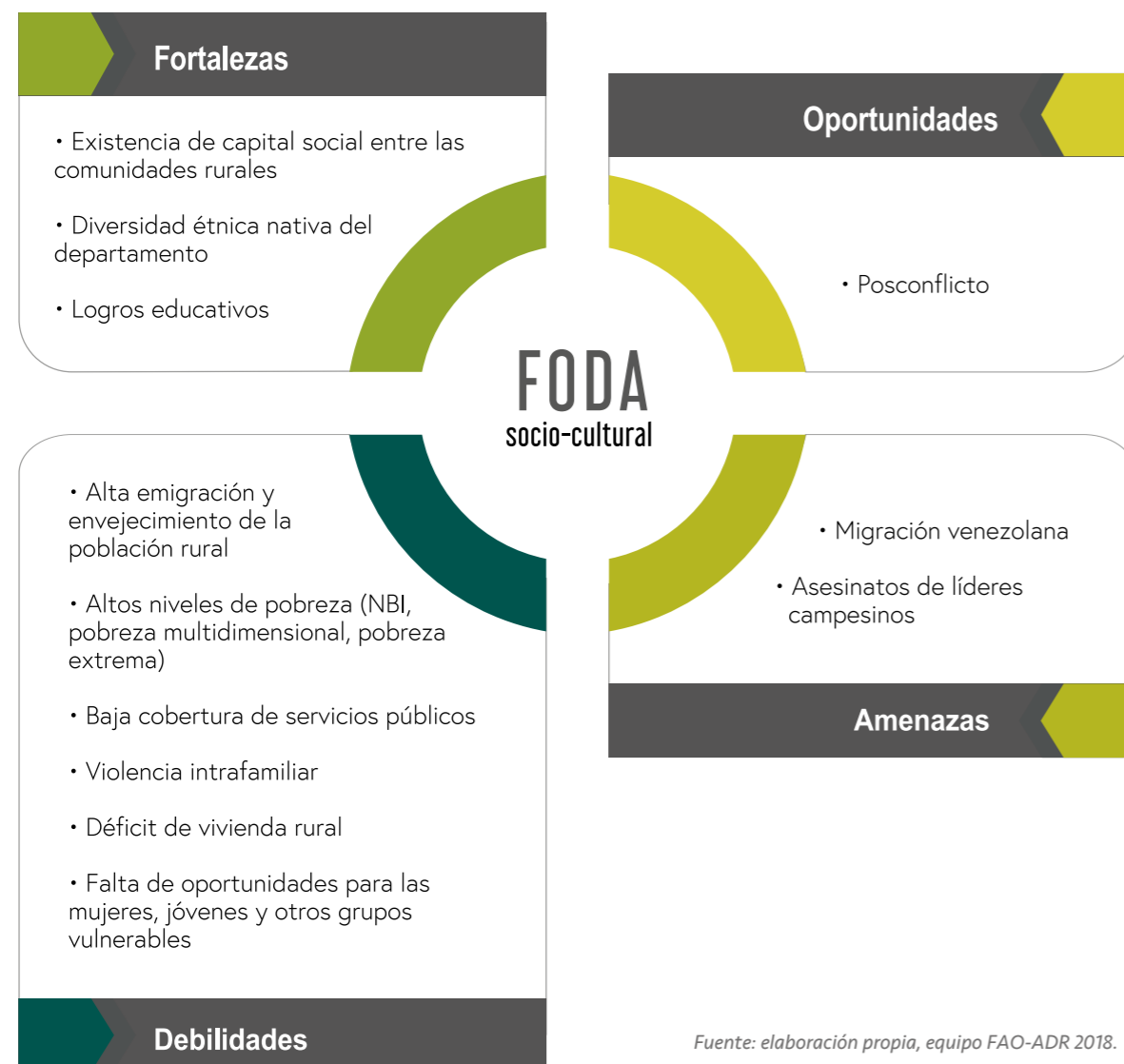
<sup>5</sup> El índice es calculado por UPRA y corresponde al año 2014.

<sup>6</sup> Cifra resultado de la matriz de identificación de asociaciones productivas por municipio, construida en articulación con el equipo de la ADR UTT 12.



## 1.5.2 Dimensión socio-cultural

Gráfico 6. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

### 1.5.2.1 Fortalezas

Una de las principales fortalezas socioculturales del departamento es el **alto capital social existente entre las comunidades**, especialmente las rurales, este capital es generado por la **vocación**

**a la participación social, productiva y comunitaria**, que siempre ha caracterizado a sus habitantes, hasta el punto que según diferentes reportes y registros existen aproximadamente

580 asociaciones de productores<sup>6</sup> dispersas por todas las subregiones, que representan renglones que van desde la ganadería, la agricultura, temáticas ambientales, agroecológicas, sociales, políticas etc. Con relaciones y actuaciones en escalas veredas, municipal y regional. La gran mayoría de ellas cuentan con conexiones nacionales materializadas en redes, filiaciones y apoyos jurídicos, políticos y económicos, con redes y organismos de cooperación que les han permitido persistir, subsistir y hacerse visibles para no quedar marginadas. Estas asociaciones productivas representan grandes potencialidades en el contexto actual, donde el desarrollo social y la participación política están jugando un papel central, tejiendo importantes redes para la interlocución e incidencia con organismos del Estado, el sector privado y la Cooperación internacional. Entre estas se destaca la Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible en el Área de Manejo Especial La Macarena (AMEM) (CORPOAMEM) organización de segundo nivel conformada por organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes, ubicadas en inmediaciones del AMEM.

De igual manera, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) ha sido un actor clave en el territorio. Desde su participación activa en diferentes espacios de diálogo y reflexión, se ha logrado posicionar en las agendas públicas temas de trascendencia para el campesinado como: tierras, iniciativas productivas, seguridad y soberanía alimentaria, entre otros. Asimismo, ha impulsado escenarios de encuentro permanente con participación de instituciones y gremios, involucrados en la ejecución de políticas dirigidas a garantizar el acceso a la tierra y el desarrollo rural.

Por otro lado, se destacan como gran fortaleza territorial, los **logros educativos** del departamento en el sector rural, contando con 64 entidades educativas con media técnica en temas agropecuarios y ambientales, 875 establecimientos educativos rurales, de los cuales 776 sedes tienen conectividad a internet. Además, el SENA

ofrece 21 programas técnicos en el sector rural, con presencia en todos los municipios del departamento, 6 universidades ofrecen 9 pregrados con temas de producción agropecuaria, ambiental y agroindustria, la Universidad de los Llanos tiene tres sedes descentralizadas con oferta de formación tecnológica y profesional en Granada, Puerto López y San Juan de Arama.

### 1.5.2.2 Oportunidades

El Meta, y en especial los ocho (8) municipios priorizados por el decreto 893 de 2017 "Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET): Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico y Vistahermosa, tienen un papel y oportunidad de desarrollo importante en el postconflicto. En estos municipios se formula e implementan los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET, diseñados a 10 años, como mecanismo para que la Reforma Rural Integral, planteada en el punto 1 de los Acuerdos de Paz, llegue de forma prioritaria a los territorios más afectados por el conflicto, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional. Es así que la Gobernación del Meta, en articulación con las iniciativas del Gobierno Nacional coordinadas a través de la Agencia de Renovación del Territorio y con el apoyo de la cooperación internacional, viene realizando procesos de planificación, definición de prioridades territoriales y la preparación del territorio frente a un escenario de posacuerdo. Asimismo, mujeres, jóvenes, comunidades campesinas e indígenas y víctimas están promoviendo iniciativas que contribuyen con la construcción de paz.

### 1.5.2.3 Debilidades

Según las proyecciones poblacionales del DANE, la población del departamento en el año 2018 será de 998.162 habitantes; territorialmente, la población se encuentra distribuida 76,15% en cabecera y 23,85% en zona rural, dándose la mayor

<sup>6</sup>Cifra resultado de la matriz de identificación de asociaciones productivas por municipio, construida en articulación con el equipo de la ADR UTT 12.

concentración de población en Villavicencio, Acacías y Granada, que albergan aproximadamente el 64,39% de la población total del departamento. Asimismo, Villavicencio con el 95%, Acacías con el 85% y Granada con el 84% son los municipios con mayor población ubicada en cabecera municipal. La concentración de población en estas tres cabeceras, además de la migración por el conflicto armado es el resultado del despoblamiento del área rural por cambios en la estructura productiva dada la aparición de nuevas actividades económicas.

El Censo Nacional Agropecuario arrojó resultados preocupantes sobre el comportamiento de la dinámica poblacional en la zona rural dispersa; pues se manifiesta una disminución de natalidad y una posterior reducción en los grupos etarios entre los 15 y 30 años, que equivalen al 23,5%, evidenciando la pérdida significativa de jóvenes que ya no viven en el campo, tendencia que provoca un **progresivo envejecimiento de la población** rural que aún se mantiene.

Por otro lado, dado el abandono del campo, es evidente la necesidad de estabilizar el número de habitantes en municipios con pérdida de población, revirtiendo la expulsión de población fuera de municipios y fuera del departamento y controlando muertes violentas y mortalidad por enfermedades crónicas y no transmisibles. Igualmente, es posible fortalecer una distribución más equilibrada de la población (concentrada mayoritariamente en Villavicencio y seguida de Acacías y Granada) a partir de la desconcentración de servicios y oportunidades, mediante el reconocimiento de oportunidades y potencialidades de los municipios y de las zonas rurales<sup>7</sup>

Otra debilidad latente en la ruralidad del departamento del Meta son los **altos niveles de pobreza**, según reporte del DANE 2016, para el Meta la línea de pobreza fue de 21,8% y la de

pobreza extrema de 5,8%, menores en comparación los valores nacionales de 27,8% y 7,9%, respectivamente. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) presentó para 2015 un valor de 51,1%, con doce municipios con IPM sobre el 70%; la subregión La Macarena y bajo Ariari tienen los promedios de IPM mayores con 78% y 87%, respectivamente, donde se encuentran los municipios con mayor IPM con Mapiripán 97,6% y Uribe 93,8%. El coeficiente GINI en el Meta fue de 0,470 frente a 0,472 en 2014. A nivel nacional, el coeficiente GINI en el 2015 fue de 0,522 frente a 0,538 presentado el año anterior<sup>8</sup>.

El Meta presenta una proporción de 25% de su población con una carencia en sus necesidades básicas y un 8,1% de la población presentan dos o más carencias. El departamento logró un mayor avance en las zonas urbanas donde su población pobre por NBI es de 20,4%, lo cual lo ubica por encima de la media para el país, la cual fue de 19% en el 2005; vale anotar que en el tema rural se registra una alta proporción de población en pobreza y en miseria, llegando a niveles del 44% y 18%, respectivamente.

Aunado a los altos índices de pobreza, se presenta una baja cobertura de los servicios públicos en el sector rural, por ejemplo, en el Meta solo el 1,8% de las viviendas ocupadas en zona rural dispersa tiene conexión eléctrica, situación que representa un factor de riesgo, pues incide en la calidad de vida de la población, limitando la conservación de alimentos y el acceso a medios masivos de comunicación.

La cobertura de acueducto en el departamento es solo del 1,5% y alcantarillado del 3% para la zona rural. Lo que representa un alto riesgo de enfermar y de afectación de calidad de vida de la población por la contaminación de las fuentes de agua y la prevalencia de enfermedades infecciosas y parasitarias.

### 1.5.2.4 Amenazas

En los encuentros territoriales realizados para validar el diagnóstico las comunidades rurales identificaron dos amenazas latentes en sus sectores como lo son **el asesinato de líderes sociales y campesinos**, ya que desde la implementación

del acuerdo de paz han sido asesinados en el departamento del Meta cinco (5) líderes sociales y campesinos; además sienten que **la migración venezolana** puede afectar el acceso a servicios como la salud, educación y empleo. Según cifras de la Secretaría de Gobierno de Villavicencio a esta ciudad han llegado 3.700 venezolanos.

### 1.5.3 Dimensión ambiental

Gráfico 7. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

<sup>7</sup> Ídem.

<sup>8</sup> Disponible en: <http://www.anh.gov.co/Seguridad-comunidades-y-medio-ambiente/SitioETH-ANH29102015/como-lo-hacemos/ETHtemporal/DocumentosDescargarPDF/1.1.2%20DIAGNOSTICO%20META.pdf>

### 1.5.3.1 Fortalezas

Otra gran fortaleza ambiental en el departamento es la denominada **existencia de gobernanza ambiental**, que se ha logrado debido al surgimiento de conflictos generado por la interacción de la industria minera de desarrollar proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos cerca de ecosistemas frágiles y de los municipios de preservar el uso del suelo para el desarrollo de actividades ambientalmente sostenibles, esta situación ha generado una serie de respuestas expresada mediante consultas populares realizadas en diversos municipios que decidieron definir su postura frente a la minería. En el departamento, el municipio de Cumaral se expresó y dio un no rotundo a la explotación minera en su territorio, los municipios de Granada y Macarena tienen previsto realizar sus respectivas consultas para dejar en claro su posición frente a la actividad extractiva de hidrocarburos en sus territorios.

### 1.5.3.2 Oportunidades

Una oportunidad para el desarrollo agropecuario y rural expuesto por los participantes de los encuentros territoriales es la **existencia de Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y Resguardos Indígenas en el departamento**, es de resaltar el proceso de constitución de la ZRC Ariari-Guejar en el municipio de Puerto Rico que cuenta con una extensión de 40.000 h y la ZRC Lozada-Guayabero en el municipio de La Macarena que cuenta con una extensión de 210.000 h. Las dos ZRC cuentan con planes de desarrollo sostenible requisito indispensable para lograr su consolidación como figura de ordenamiento del territorio, y sobre los cuales se plasman los objetivos de fomentar y estabilizar la economía campesina y superar las causas de los conflictos que afectan sus comunidades. Asimismo, la existencia de 20 resguardos indígenas legalmente constituidos, hacen un gran aporte desde la agricultura tradicional y la preservación de prácticas culturales y ancestrales de las diferentes etnias presentes en el territorio

### 1.5.3.3 Debilidades

El Decreto 1974 de 1989, que creó el Área de Manejo Especial La Macarena (AMEM), estableció que para los Distritos de Manejo Integral (DMI) debían elaborarse Planes Integrales de Manejo (PIM), los cuales establecerían, regularían y planificarían el aprovechamiento, desarrollo, preservación, recuperación, protección y manejo de los recursos naturales y demás actividades ambientales que allí se realizarían. En esa dirección, solo hasta el año 2013 la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (CORMACARENA) inició el proceso de formulación del Plan Integrado de Manejo del Sector Río Losada-Caño Perdido ubicado en la Zona de Recuperación para la Producción Sur del DMI Ariari-Guayabero del AMEM, el cual fue adoptado mediante Resolución PS.GJ.1.2.6.15.2585 de diciembre de 2015 de dicha Corporación. De igual forma, CORMACARENA mediante Resolución PS.GJ.1.2.6.15.0596 del 30 de abril de 2015, adopta el Plan del Distrito de Manejo Integrado La Macarena Norte, del Área de Manejo Especial La Macarena (AMEM).

Sin embargo, aún **faltan tres (3) Planes Integrales de Manejo por formular** lo que conlleva implicaciones como la limitación en la titulación de predios baldíos, limitaciones en la inversión pública y privada, desarticulación de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, conflictos del uso de suelo, en esta importante área de manejo especial.

### 1.5.3.4 Amenazas

El departamento del Meta enfrenta un importante reto asociado con la implementación de la política minera y de hidrocarburos: la planificación centralizada de la actividad minero-energética; y la posibilidad legal de la normatividad que permite el desarrollo de esta definida legalmente como de utilidad pública e interés social, genera masivas manifestaciones de rechazo por parte de las comunidades locales que ven como una

amenaza el **desarrollo de la actividad minera** en sus territorios.

Por otro lado, **la deforestación** es una de las principales preocupaciones que tiene el departamento del Meta. Se estima que casi la totalidad de los incendios, son de origen antrópico, ya sean generados intencionalmente para la ampliación de la frontera agrícola o para otro tipo de actividades que buscan la transformación de los bosques a través de la tala y quema indiscriminada para ser potrerizados, sembrar cultivos lícitos e ilícitos y la explotación maderera entre otros.

En cifras del IDEAM (2017) entre 2010-2015 fueron quemadas alrededor de 467.986 hectáreas en el departamento del Meta y la tasa de deforestación esta entre 28.000 a 30.000 ha/año. De acuerdo con el IDEAM los municipios más afectados por este fenómeno son el municipio de La Macarena en los Parques Nacionales Naturales de Tinigua y La Macarena y los municipios de Puerto Gaitán, Mapiripán, San Martín, y Puerto López donde la mayoría de su cobertura lo constituyen sabanas y pastizales de origen natural, seguidos de los bosques naturales densos.

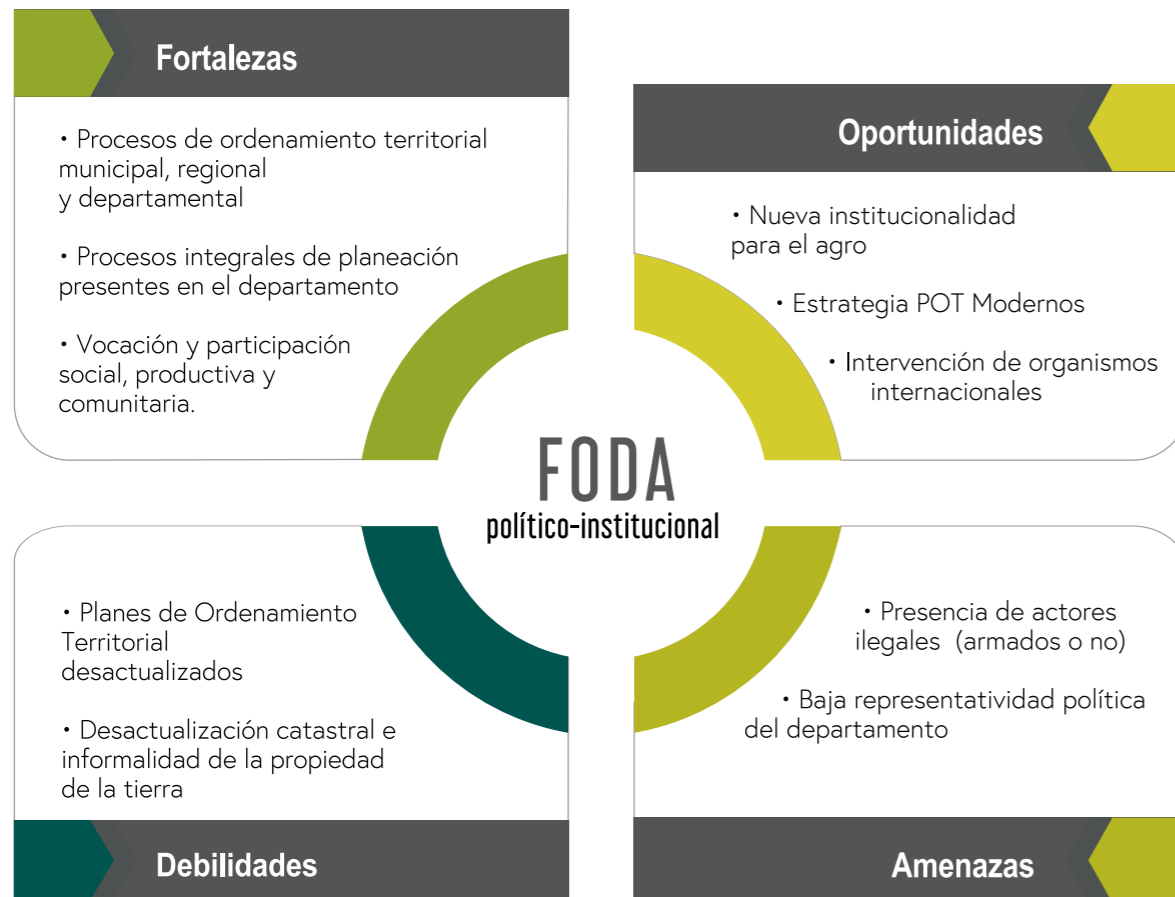
En cuanto a incendios forestales, CORMACARENA realizó, en el año 2009, el estudio para la

"Determinación de zonas vulnerables e implementación de un mecanismo de detección de incendios forestales para el departamento del Meta", los municipios de Puerto Gaitán, La Macarena, Mapiripán, San Martín, y Puerto López, presentan el mayor número de eventos y mayor extensión quemada comparativamente con otros municipios del departamento, principalmente en ecosistemas de sabana natural.

Según la tercera comunicación para el **cambio climático** (2017) el análisis de riesgo muestra que ocho municipios del departamento tienen riesgo medio por cambio climático (Villavicencio, Fuente de Oro, Puerto Lleras, Mapiripán, Acacías, Guamal, El Dorado y Puerto Concordia), sin embargo, Villavicencio, Fuente de Oro y Puerto Lleras son los que presentan los mayores valores de riesgo por cambio climático en el departamento. No obstante, se debe tener en cuenta que, en cuanto a las dimensiones analizadas por el informe, los temas de seguridad alimentaria, recurso hídrico y biodiversidad deben ser prioritarios para el departamento, puesto que en su mayoría presentan valores de riesgo entre muy altos y altos para los municipios mencionados.

### 1.5.4 Dimensión político-institucional

Gráfico 8. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

#### 1.5.4.1 Fortalezas

Entre las fortalezas identificadas a nivel político institucional se destacan el lugar obtenido por el departamento en **el Índice de Desempeño Fiscal (IDF)**, este indicador refleja el grado de desempeño de las entidades territoriales después de evaluar las finanzas públicas en términos de ingresos y gastos para determinar los niveles de déficit o superávit de los gobiernos descentralizados. Los resultados presentados para el

departamento de Meta en 2016, señalan un buen comportamiento al registrar un 77,31, si se compara con el promedio nacional que fue de 71,71, es decir, el Meta estuvo ubicado en el quinto lugar a nivel nacional en el rango de calificación sostenible y con grado de desarrollo intermedio.

Asimismo, para el **Índice de Gobierno Abierto (IGA)**, indicador diseñado por la Procuraduría que evalúa el nivel de reporte de información que las entidades territoriales deben presentar y el nivel

de avance de los requerimientos relacionados con la gestión y el cumplimiento de normas que permiten promover la transparencia. El departamento del Meta obtuvo una puntuación de 82,4 ranqueado en la quinta posición con relación a las demás gobernaciones ubicándose en un nivel de desempeño alto.

Adicionalmente, el informe de la organización Transparencia por Colombia (2015-2016), en el ranking departamental del índice de transparencia ubicó al departamento del Meta en el segundo lugar con una puntuación de (80,1) que determina un nivel de riesgo moderado, siendo superado únicamente por el departamento de Antioquía. Dentro de las dimensiones evaluadas visibilidad, Institucionalidad y control y sanción, se destaca el puntaje obtenido en la dimensión de Control y Sanción siendo el puntaje más alto de la medición con un valor de 84,0.

Por otro lado, otra fortaleza que se identifica en el departamento se relaciona con **los instrumentos de planificación ambiental** que buscan consolidar los procesos de ordenamiento del territorio en materia ambiental, entre estos se encuentran el Plan de Acción Ambiental 2016-2019 y el Plan de Gestión Ambiental Regional 2010-2019 orientados a gestionar e integrar las acciones de todos los actores regionales con el fin de que los procesos de desarrollo avancen hacia la sostenibilidad del territorio.

De igual manera, en el marco de la gestión adelantada por la autoridad ambiental CORMA-CARENA y en cumplimiento de la normatividad vigente para el ordenamiento ambiental, el territorio cuenta con dos Planes de Manejo Integrado en los Parques Nacionales Naturales Tinigua y Macarena y con cinco (5) Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) formulados y adoptados, que cubren un área de 493,499 hectáreas equivalentes al 5,8% del territorio departamental donde se encuentra asentada el 60% de la población.

**También se identifica como fortaleza el programa nacional Zonas Más Afectadas por el**

**Conflicto (ZOMAC)**, que cubre 23 municipios del departamento del Meta, los cuales reciben incentivos para impulsar el desarrollo económico en estas regiones. Los municipios priorizados para la implementación de esta iniciativa son: Barranca de Upía, Cubarral, El Calvario, El Castillo, El Dorado, Fuentedeoro, Granada, Macarena, Lejanías, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Rico, Puerto Lleras, San Juan de Arama, San Juanito, San Martín, Uribe y Vista Hermosa.

Otra de las fortalezas presentes en el departamento, se relaciona con la **formulación del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)**, instrumento de planificación y gestión que permitirá implementar de manera prioritaria y con mayor celeridad los planes sectoriales y programáticos en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el acuerdo final en los municipios de Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Rico, Vista Hermosa, Mapiripán, Puerto Concordia y Puerto Lleras.

Por otra parte, **se destaca la Ordenanza 851 de 2014**, a través de la cual se organizó el territorio en seis (6) subregiones de planificación y gestión, entendiéndose estas como "agrupaciones de municipios vecinos que comparten características sociales, económicas y ambientales, en virtud de las cuales trabajan mancomunadamente a efectos de planificar su desarrollo y gestionar recursos dirigidos primordialmente a solucionar problemas comunes a los municipios que la integran".

Con relación a las instancias de participación, la gran mayoría de municipios del departamento cuenta con Comités Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), sin embargo, cuando se revisa la funcionalidad y operatividad de los mismos, se puede identificar que en un alto porcentaje no son activos, y no cumplen con el objetivo principal de ser la instancia de concertación y control social entre las autoridades locales, instituciones y las organizaciones y comunidades rurales para abordar todo lo concerniente al desarrollo agropecuario y rural.

Dentro de los municipios que presentan algún grado de dinamización de los CMDR como instancias de participación y concertación y que además cuentan con una alta participación de las comunidades rurales se encuentran: Puerto López, Restrepo, La Macarena, Vistahermosa, Uribe, Mesetas. Cabe anotar que la dinamización de estos escenarios se ha dado en gran medida por el apoyo y acompañamiento de la cooperación internacional con presencia en la región, el caso concreto es el de USAID, quien a través del Proyecto de Tierras y Desarrollo Rural (PTDR), dinamizó los CMDR para la formulación de la construcción colectiva de la visión de desarrollo rural territorial y el Plan de Intervenciones Territoriales (PIT).

Frente al **fortalecimiento de los procesos organizativos, las asociaciones comunales y productivas** del departamento han tejido importantes redes para la interlocución e incidencia con organismos del Estado, el sector privado y la cooperación internacional. Entre estas se destaca la Corporación por la defensa ambiental y el desarrollo sostenible en el AMEM (CORPOAMEM) organización de segundo nivel conformada por organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes, ubicadas en inmediaciones del AMEM. En los últimos la Corporación ha obtenido alto reconocimiento y legitimidad, a raíz del trabajo que viene realizando de manera articulada con instituciones y organismos de cooperación para el ordenamiento territorial y social del AMEM.

De igual manera, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) ha sido un actor clave en el territorio. Desde su participación activa en diferentes espacios de diálogo y reflexión, se ha logrado posicionar en las agendas públicas temas de trascendencia para el campesinado como: tierras, iniciativas productivas, seguridad y soberanía alimentaria, entre otros. Asimismo, ha impulsado escenarios de encuentro permanente con participación de instituciones y gremios, involucrados en la ejecución de políticas dirigidas a garantizar el acceso a la tierra y el desarrollo rural.

### 1.5.4.2 Oportunidades

Dentro de los aspectos a tener en cuenta como una oportunidad para fortalecer el desarrollo agropecuario y rural en el departamento, se destaca la **confluencia de diferentes organismos del Sistema de Naciones Unidas (ONU) y de la cooperación internacional**, quienes a través de la implementación de proyectos, fortalecen y respaldan los esfuerzos del Gobierno para la consolidación del Acuerdo de Paz. Dentro de los actores de Cooperación más relevantes en el territorio se encuentra el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Cooperación Alemana GIZ, la Unión Europea (UE), la Cooperación del gobierno Americano (USAID) entre otras. Desde las iniciativas impulsadas por la cooperación alemana se destacan los Proyectos Enfocados a la promoción del Desarrollo Económico Local Sostenible e Incluyente (PRODES); Apoyo a la Construcción de la Paz en Colombia (PROPAC) y el Programa de Protección del Bosque y Clima (PPBC). Asimismo, se resalta el trabajo del PNUD con comunidades y gobiernos locales en el fortalecimiento de procesos de gobernanza para la construcción de paz en los territorios.

De igual manera, se destaca el Proyecto Macarena Sostenible con más Capacidad para la Paz (MASCAPAZ), apoyado por la Unión Europea el cual busca promover el desarrollo rural integral sostenible contribuyendo al buen vivir, el fortalecimiento institucional y organizativo y la construcción de paz duradera en los municipios del área de La Macarena (Mesetas, Puerto Rico, San Juan de Arama y Vistahermosa); se atenderán 3.200 familias rurales, 18 asociaciones entre campesinas e indígenas, 200 familias campesinas de la ZRC del Ariari-Guejar, 2.200 jóvenes estudiantes y 40 procesos organizativos de liderazgo ambiental. El presupuesto destinado para el desarrollo de la acción es de 3,2 millones de euros en cofinanciación con la Gobernación del Meta.

Desde MASCAPAZ se espera fortalecer las economías locales inclusivas, legales y competitivas, implementar el proceso de ordenamiento ambiental, formalización predial y protección del

recurso hídrico, mejorar y ampliar los bienes públicos para la integración social territorial y fortalecer la cohesión social mejorando el tejido social y comunitario en un escenario de fomento de la identidad campesina y arraigo por el territorio.

En cuanto a la estrategia de **implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial modernos (POT)**, el departamento del Meta viene adelantando la formulación de su POT con el objetivo de consolidar e identificar los elementos estructurales del territorio y la concertación de una visión a largo plazo que permita alcanzar el desarrollo económico, social y sostenible de la región en el marco del ordenamiento territorial departamental. Asimismo, se concentrará en resolver los grandes desafíos que hoy enfrenta el departamento en cuanto a urbanización, sistema vial, transporte público, gestión de riesgos de desastres, cambio climático, protección de los recursos naturales, entre otros aspectos necesarios para el logro de una mejor calidad de vida de sus habitantes.

Finalmente, la **nueva institucionalidad rural**, se presenta como una gran oportunidad para el departamento, en el sentido que la oferta institucional del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Agencia Nacional de Tierras, Agencia de Desarrollo Rural y la Agencia de Renovación del Territorio, podrá articularse de forma efectiva con la oferta departamental con el objetivo de lograr un campo productivo y competitivo consolidando un desarrollo rural territorial sostenible que reivindique las deudas históricas que se ha tenido con los pobladores rurales del departamento a lo largo de muchos años.

### 1.5.4.3 Debilidades

Entre las Debilidades que afectan el desarrollo rural y agropecuario del departamento del Meta, se identifica que los retos en materia de ordenamiento territorial son variados, toda vez que las nuevas dinámicas y relaciones que se vienen generando en el territorio, plantea desafíos tanto locales como regionales, que obliga a concebir redefiniciones institucionales y territoriales que

interrelacionen el espacio geográfico, las dinámicas de intercambios urbanos-rurales y la implementación y actualización de la normatividad vigente.

En ese sentido, para el departamento es urgente avanzar en la actualización catastral de sus municipios, de los cuales 16 tienen desactualizado su catastro rural y urbano; es decir que el 55,7% del territorio no ha realizado este ejercicio en los últimos cinco años. Los municipios desactualizados son Barranca de Upía, Cabuyaro, Cumaral, El Castillo, Fuente de Oro, Granada, Guamal, La Macarena, Lejanías, Puerto Lleras, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama, San Luis de Cubarral, San Martín, Uribe (IGAC, 2014).

Asimismo, la **informalidad de la propiedad rural** en el departamento presenta niveles muy superiores a la media nacional. El índice municipal de informalidad elaborado por la UPRA arrojó que en catorce (14) municipios del Meta, más del 50 % de sus predios urbano-rurales se encuentran en la informalidad. Esta situación se hace más compleja en los municipios de Uribe y La Macarena los cuales nunca han sido formados catastralmente en su área rural.

### 1.5.4.4 Amenazas

Dentro de las principales amenazas identificadas en el territorio que pueden afectar el desarrollo agropecuario y rural del territorio se identifica la **presencia activa de grupos armados ilegales** conformados por reductos de los grupos paramilitares llamadas hoy bandas criminales y las disidencias resultantes de la reincorporación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

La Fundación Paz y Reconciliación manifiesta que la disidencia del frente primero está reclutando miembros a través del ofrecimiento de dinero, armas y garantías de seguridad a las personas en proceso de reincorporación concentradas en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de los departamentos Guaviare y Meta. Se habla que esta estructura armada cuenta con alrededor de 400 hombres,

entre disidentes, y reclutas nuevos, quienes son los responsables de adelantar acciones de extorsión, secuestro y el control de la producción de la base de coca.

Asimismo, se tiene conocimiento acerca de la unificación del Frente 7 "Gentil Duarte" con el frente primero al mando de alias "John 40" responsable de extorsiones y el control del negocio de la base de coca. Su accionar se fortaleció en el sur del Meta, especialmente en los municipios de Puerto Rico y La Macarena (Paz y Reconciliación, 2017).

Otro aspecto que se convierte en una amenaza tiene relación con una **alta incidencia de casos de violencia contra las mujeres y las niñas**, tanto en espacios públicos como privados, que se exacerba en entornos de alta conflictividad y presencia de actores armados. Las cifras reportadas por el Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses, referidas a la violencia contra las mujeres sobrepasan los promedios nacionales. El Meta es el cuarto departamento con

mayor tasa de delitos sexuales del país y el sexto respecto a casos de violencia de pareja contra las mujeres. De cada 5 casos de violencia contra las mujeres en Meta, 4 tienen lugar en su capital Villavicencio.

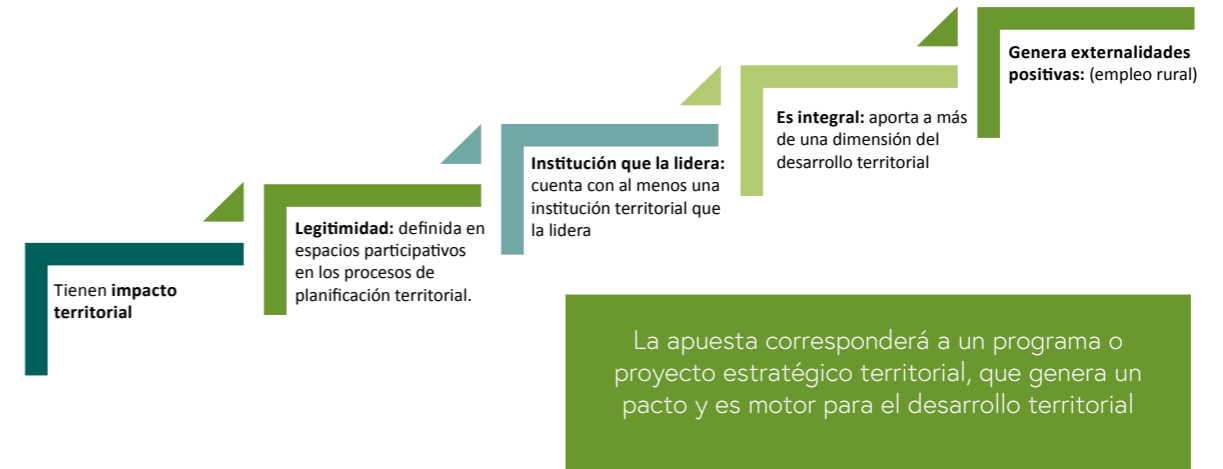
El informe de esta entidad, durante el primer trimestre de 2017, registra un total de 546 casos reportados. El informe epidemiológico de violencia de género y escolar, del primer semestre de 2017, elaborado por la Secretaría de Salud del Meta, indica que "Durante el año 2017 se notificaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) 814 casos de violencia de género un promedio de 33 casos por semana, el 77,9% de los casos corresponde a mujeres que se encuentran entre los 10 y 29 años, la mayoría procede de las áreas urbanas (cabecera), el 17% de las víctimas requirió hospitalización, lo cual sugiere una afectación grave que pone en peligro la salud y vida de las víctimas.

## 1.6 Análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento

A partir del análisis de los diferentes ejercicios de planeación sobre los cuales se construye el presente diagnóstico, se presentan las apuestas territoriales que han sido identificadas durante la última década con la participación activa de diversos actores territoriales, hombres y mujeres, campesinos, jóvenes, comunidades indígenas, afro, Rrom, raizales, gremios e instituciones públicas en el departamento. Las apuestas territoriales son las iniciativas, acciones estratégicas o proyectos de impacto territorial que en el

departamento y/o subregiones han sido priorizadas para su ejecución en las áreas rurales. Las apuestas que se presentan en este capítulo son el fruto de los ejercicios de planeación consignados en los diferentes planes que fueron analizados y utilizados para la construcción del presente diagnóstico.

Una apuesta debe contar con los siguientes elementos para poder ser considerada una apuesta:



Para el análisis de las apuestas identificadas en el departamento, estas se presentan agrupadas en torno a cuatro (4) ejes estratégicos, los cuales responden a las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas identificadas en el diagnóstico y guardan relación directa con las prioridades de las políticas públicas nacionales y sectoriales como son: las estrategias de desarrollo rural integral, recomendadas por la Misión para la Transformación del Campo (DNP, 2015); el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018; los Programas Orientados a Resultados definidos por el DNP; la Política de Ordenamiento Productivo

y Social de las Tierras Rurales (resolución 128 de 2017); los lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) (resolución 464 de 2017), los pilares de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), como marco para la acción y articulación con las políticas territoriales.

A continuación, se presentan las apuestas territoriales identificadas en el departamento del Meta, agrupadas de acuerdo con los ejes estratégicos definidos por la Agencia de Desarrollo Rural para la estructuración del Plan:



Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

### Eje estratégico 1. Competitividad para el sector agropecuario

La competitividad sectorial está dada por la administración de recursos y capacidades para incrementar sostenidamente la productividad de

las empresas agropecuarias y el bienestar de la población de una región.

### Eje estratégico 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y pequeños productores

Intervenciones integrales dirigidas al fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de ACFC y pequeños productores, sobre la base de un desarrollo rural con enfoque

territorial que mejore la sostenibilidad de la producción agropecuaria y genera el bienestar y buen vivir de la población rural (MADR, Resolución 464, 2017, art.2).

### Eje estratégico 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

"El ordenamiento productivo y social de la propiedad rural es el resultado de un proceso de planificación participativo y multisectorial de carácter técnico, administrativo y político, el cual busca contribuir en la armonización de la gestión de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural, de manera que se mejore o mantenga un adecuado equilibrio entre la producción agropecuaria (agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera), el uso eficiente del suelo, la distribución equitativa y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, y la competitividad y la sostenibilidad social, ambiental y económica de manera articulada a los instrumentos del ordenamiento

territorial y desarrollo rural existentes en el territorio" (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Resolución 128 de 2017, Art.5).

De otra parte, "(...) el Desarrollo Sostenible busca la satisfacción de las necesidades de la presente generación, promoviendo el crecimiento económico, la equidad social, la modificación constructiva de los ecosistemas y el mantenimiento de la base de los recursos naturales, sin deteriorar el medio ambiente y sin afectar el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacer sus propias necesidades (...)" (Glosario DNP).

### Eje estratégico 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Desarrollo de las capacidades de las organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales para la toma de decisiones, el ejercicio de

derechos y deberes, la negociación de diferencias, y la articulación de intereses y acciones para el desarrollo agropecuario y rural del territorio.

Tabla 3. Apuestas territoriales departamentales agrupadas de acuerdo a los cuatro ejes estratégicos

Eje estratégico del Plan	Apuestas territoriales
1. Competitividad para el sector agropecuario	<p>Estrategia para la integración y consolidación de alianzas de cooperación regional para el desarrollo sostenible a través de esquemas asociativos como la Región Administrativa de Planificación Especial (RAPE) Región Central.</p> <p>Movilidad y conectividad regional para impulsar el desarrollo productivo, promover la integración de la región y el acceso a mercados nacionales e internacionales.</p> <p>Meta: Destino Turístico de Naturaleza y Cultura Llanera.</p> <p>Ciencia, Tecnología e Innovación para mejorar la productividad y la competitividad consolidando al departamento del Meta como centro del desarrollo regional.</p>
2. Inclusión Productiva y Social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores del sector agropecuario	<p>Estrategia para establecer mecanismos de salvaguarda de los espacios de producción de la Agricultura Familiar, Campesina y Comunitaria (ACFC) a través de la identificación y establecimiento de zonas agroalimentarias en el departamento del Meta.</p> <p>Impulso de la productividad y la competitividad del sector agropecuario para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y habitantes del campo.</p> <p>Seguridad alimentaria y nutricional para mejorar la disponibilidad y acceso a los alimentos, mejorando las condiciones del agro y garantizando una alimentación de calidad a la población del departamento.</p>
3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio	<p>Implementación modelos de producción sostenibles que garanticen el uso de tecnologías limpias en cada uno de los procesos productivos, el manejo y uso del agua y la preservación de ecosistemas estratégicos.</p> <p>Dinamizar la agricultura empresarial para desarrollar esquemas que permitan la vinculación de capitales a través de alianzas productivas entre los pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios con escalas adecuadas.</p> <p>Fortalecimiento del sector agropecuario desde el ordenamiento productivo, social y ambiental como eje estratégico del desarrollo territorial que impulse el departamento como el centro agropecuario y agroindustrial del país.</p>
4. Fortalecimiento Institucional para el desarrollo agropecuario y rural	<p>Asociatividad rural en medianos y pequeños productores como estrategia para aumentar su competitividad en los mercados locales, regionales y nacionales.</p>

Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

### 1.6.1 Eje estratégico 1. Competitividad para el sector agropecuario

Estrategia para la integración y consolidación de alianzas de cooperación regional para el desarrollo sostenible a través de esquemas asociativos como la Región Administrativa de Planificación Especial (RAPE) Región Central			
<b>Planes territoriales que identifican la apuesta</b>	Plan Departamental de Desarrollo: Tierra de oportunidades. Inclusión-Reconciliación-Equidad 2016-2019 Plan Regional de Competitividad e Innovación del Meta 2032		
<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Supraregional Bogotá, D.C. Cundinamarca Boyacá Meta Tolima
<b>Vigencia</b>	2014-2019	<b>Cobertura poblacional</b>	Multi actores en el territorio (atención a múltiples actores)
<b>Objetivo</b>	Garantizar la ejecución de planes y programas de desarrollo integral y la prestación oportuna y eficiente de los servicios a su cargo, así como el desarrollo económico y social, la inversión, la competitividad del territorio objeto de su competencia y el bienestar de sus habitantes.		
<b>Metas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir una (1) hoja de ruta para la competitividad y la proyección internacional de la región central.</li> <li>• Formular el plan estratégico de la región central.</li> <li>• Formular la estrategia regional de seguridad alimentaria y economía rural.</li> <li>• Suscribir cinco (5) convenios con entidades de nivel ministerial.</li> <li>• Suscribir cinco (5) acuerdos de asistencia técnica con entidades líderes.</li> </ul>			
<b>Cadenas productivas vinculadas</b>	No específica		
<b>Principales actividades de la apuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar entre la nación y la región los espacios para las concertaciones público-privadas que conduzcan a la definición e implementación de proyectos.</li> <li>• Construir una estrategia regional de ordenamiento territorial.</li> <li>• Desarrollo de proyectos para la adecuación del canal navegable, puertos turísticos y muelles de carga de los ríos Magdalena y Meta.</li> <li>• Formular e implementar un Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria con enfoque hacia el encadenamiento y generación de valor agregado</li> </ul>		
<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE) Región Central	<b>Instituciones corresponsables</b>	Alcaldía de Bogotá, D.C. Gobernación de Cundinamarca Gobernación del Tolima Gobernación del Meta Gobernación de Boyacá FAO

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta responde a las siguientes oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas para ser resueltas a través de sus acciones:

**Gráfico 9. Situaciones a las cuales responde la apuesta: estrategia para la integración y consolidación de alianzas de cooperación regional**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.



**Movilidad y conectividad regional para impulsar el desarrollo productivo, promover la integración de la región y el acceso a mercados nacionales e internacionales**

**Planes territoriales que identifican la apuesta**  
Plan Departamental de Desarrollo: Tierra de oportunidades. Inclusión-Reconciliación-Equidad 2016-2019  
Plan Nacional de Desarrollo: Todos por un Nuevo País 2014-2018  
Plan Regional de Competitividad e Innovación del Meta 2032

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Departamental
<b>Vigencia</b>	2014-2019	<b>Cobertura poblacional</b>	No focalizado por actores

**Objetivo** Mejorar la infraestructura de movilidad y conectividad del departamento para impulsar su desarrollo productivo y turístico.

**Metas**

- Construcción de siete (7) puentes en el departamento del Meta.
- Mantenimiento de cinco (5) puentes en el departamento del Meta.
- Construcción de dos (2) doble calzadas para la modernización y ampliación de las vías de acceso a Villavicencio.
- Realizar mejoramiento y/o mantenimiento de 246 km de la red vial secundaria y terciaria del departamento del Meta.
- Construcción de la doble calzada entre El Tablón y Chirajara hasta Villavicencio y el tramo El Tablón-Bogotá, D.C.

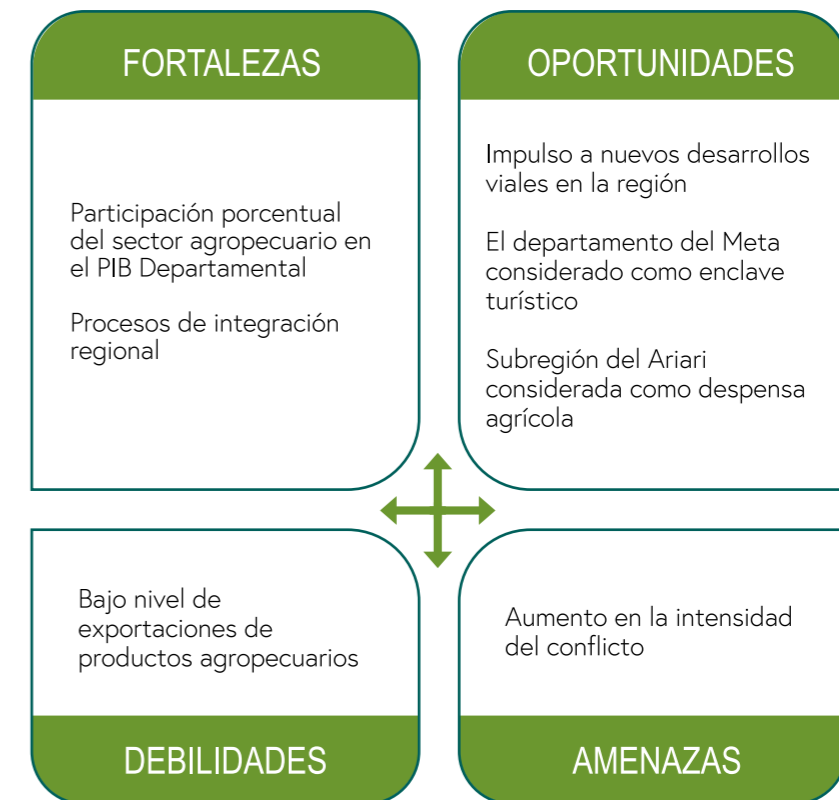
**Cadenas productivas vinculadas** No específica

- Principales actividades de la apuesta**
- Planificar la infraestructura de forma articulada con los niveles nacional, regional y local.
  - Construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías secundarias y terciarias.
  - Gestión ante entidades nacionales para la construcción, mejoramiento y rehabilitación de la malla vial primaria.
  - Conformación de una red intermodal de transporte, aumentando la participación de los modos fluvial y férreo.
  - Gestión para la construcción y puesta en marcha del aeropuerto internacional de Villavicencio.

<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Instituto Nacional de Vías (INVIAS)	<b>Instituciones corresponsables</b>	Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) Gobernación del Meta
--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	---

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta responde a las siguientes oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas para ser resueltas a través de sus acciones:

**Gráfico 10. Situaciones a las cuales responde la apuesta: movilidad y conectividad regional**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

**Meta: destino de turismo de naturaleza y cultura llanera**

**Planes territoriales que identifican la apuesta**  
Plan Departamental de Desarrollo: Tierra de Oportunidades. Inclusión-Reconciliación-Equidad 2016-2019  
Política Pública de Turismo  
Plan Regional de Competitividad e Innovación del Meta 2032

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Departamental
<b>Vigencia</b>	2014-2019	<b>Cobertura poblacional</b>	Productores de un rubro específico

**Objetivo** Aumentar la participación en el negocio turístico bajo principios de sostenibilidad contribuyendo al desarrollo y bienestar de las comunidades locales

Metas

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir Tres (3) nuevos atractivos turísticos.</li> <li>• Dotar dos (2) escenarios turísticos con infraestructura de servicios públicos para poder operar.</li> <li>• Impulsar la certificación de calidad para veinte (20) operadores turísticos.</li> <li>• Fomentar dos (2) programas de etnoturismo.</li> <li>• Implementar el clúster del sector turístico del departamento con énfasis en turismo de naturaleza (agroturismo, ecoturismo).</li> <li>• Promover un acuerdo de integración interinstitucional para preservar los atractivos naturales.</li> <li>• Realizar tres (3) estudios de capacidad de carga de sitios turísticos de importancia ambiental.</li> </ul>			
<b>Cadenas productivas vinculadas</b>	Turismo		
<b>Principales actividades de la apuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en ferias especializadas</li> <li>• Aprovechamiento del ecoturismo en los Parques Nacionales Naturales.</li> <li>• Suscripción de convenios de cooperación.</li> <li>• Diseñar e implementar la ruta turística de la paz.</li> <li>• Intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de campesinos, agricultores familiares y pequeños productores.</li> </ul>		
<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Gobernación del Meta	<b>Instituciones corresponsables</b>	Instituto de Turismo del Meta Parques Nacionales Naturales CORMACARENA

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta responde a las siguientes oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas para ser resueltas a través de sus acciones:

**Gráfico 11. Situaciones a las cuales responde la apuesta: Meta, destino de turismo de naturaleza y cultura llanera**



<b>Ciencia, Tecnología e Innovación para mejorar la productividad y la competitividad consolidando al departamento del Meta como centro del desarrollo regional</b>			
<b>Planes territoriales que identifican la apuesta</b>	Plan Departamental de Desarrollo: Tierra de Oportunidades. Inclusión-Reconciliación-Equidad 2016-2019 Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI) del departamento del Meta Documento final Plan Regional de Competitividad e Innovación del Meta 2032		
<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Departamental
<b>Vigencia</b>	2014-2019	<b>Cobertura poblacional</b>	Multi actores en el territorio (atención a múltiples actores)
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las redes del conocimiento con los diferentes actores del departamento con el fin de liderar, promover y orientar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación como ejes del desarrollo en el departamento del Meta		
<b>Metas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que al menos el 10% de los colegios del Meta figuren entre los mejores colegios de Colombia, según la clasificación del ICFES a partir del examen de Estado.</li> <li>• Conseguir que la Orinoquía participe al menos con el 10% de los proyectos nacionales de los semilleros de investigación.</li> <li>• Impulsar al menos 1 programa de doctorado en cada una de las áreas priorizadas (energía, turismo, biotecnología, minería y salud).</li> <li>• Obtener al menos 10 proyectos de investigación anuales en cada una de las áreas elegidas (energía, turismo, biotecnología, minería y salud) aprobados y financiados.</li> </ul>			
<b>Cadenas productivas vinculadas</b>	No especifica		
<b>Principales actividades de la apuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la formación de maestros del departamento en emprendimiento ciencia, tecnología e innovación.</li> <li>• Fortalecer y ampliar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las instituciones educativas del departamento.</li> <li>• Fortalecer la construcción, articulación, pertinencia y calidad científica de los semilleros de investigación.</li> <li>• Fortalecer la formación investigativa en las IES a través de capacitaciones y estímulos para los estudiantes y docentes.</li> <li>• Generación de alianzas estratégicas entre la Academia y las entidades de I+D+i para consolidar escuelas de formación profesional de alto nivel en cada región.</li> <li>• Conformar un grupo de expertos en formulación, diseño y ejecución de proyectos.</li> <li>• Posibilitar la transformación de la universidad profesionalizante a universidad investigativa.</li> <li>• Fomentar la publicación en revistas de indexación internacional, de las investigaciones realizadas en la región.</li> <li>• Fortalecer los procesos de extensión de la universidad con el sector productivo y el Estado que permitan un acercamiento oportuno para la formulación de proyectos.</li> <li>• Generar alianzas técnico-científicas del sector privado con las universidades para establecer desarrollo en investigación de sus productos.</li> <li>• Fortalecer e incentivar iniciativas de encadenamientos empresariales de las tecnologías anteriores dirigidas a hacer desarrollos tecnológicos exploratorios.</li> </ul>		

<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Gobernación del Meta	<b>Instituciones corresponsables</b>	CORPOICA COLCIENCIAS Universidad de los Llanos
--------------------------------------	----------------------	--------------------------------------	--

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta responde a las siguientes oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas para ser resueltas a través de sus acciones:

**Gráfico 12. Situaciones a las cuales responde la apuesta: Ciencia, Tecnología e Innovación**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

## 1.6.2 Eje estratégico 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria y pequeños productores

Estrategia para establecer mecanismos de salvaguarda de los espacios de producción de la Agricultura Familiar, Campesina y Comunitaria (ACFC) y pequeños productores a través de la identificación y establecimiento de zonas agroalimentarias en el departamento del Meta

**Planes territoriales que identifican la apuesta**  
Plan Departamental de Desarrollo: Tierra de Oportunidades: Inclusión-Reconciliación-Equidad 2016-2019  
Plan Regional de Competitividad e Innovación del Meta 2032

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Departamental
<b>Vigencia</b>	2014-2019	<b>Cobertura poblacional</b>	Multi actores en el territorio (atención a múltiples actores)

**Objetivo**  
Conservar, recuperar y consolidar los espacios de producción de Agricultura Familiar, Campesina y Comunitaria fortaleciendo la producción tradicional de alimentos que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, fomentando la inclusión productiva a pequeños productores a través de la identificación y establecimiento de zonas agroalimentarias en el departamento y su armonización con los POT y los Planes de Manejo y Ordenamiento de las Cuencas Hidrográficas (POMCA).

### Metas

- Gestionar la declaratoria formal de la zona agroalimentaria del departamento como reserva hídrica.
- Impulsar la conformación y consolidación de 100 organizaciones campesinas.
- Introducir y desarrollar procesos de formación a través de la educación y capacitación a 1000 productores rurales, que garantice la producción agropecuaria sostenible.
- Fortalecer las acciones de acceso a la propiedad de la tierra y su regularización (Intervención a 4000 predios), así como incentivos técnicos y financieros (500 productores con avales complementarios).

**Cadenas productivas vinculadas**  
Carne bovina, arroz, plátano, cacao, hortofrutícola

### Principales actividades de la apuesta

- Ordenamiento Territorial. Gestionando la armonización de los usos del suelo a nivel predio, vereda y microcuenca, según lo identificado en los planes Municipales de Ordenamiento Territorial.
- Incentivos económicos. Los municipios podrán formular políticas que incentiven la conservación de la ruralidad de sus territorios, entre las que se puede contemplar, estímulos tributarios en un menor valor de la tasa impositiva cobrada a los predios que hagan parte de la zona de interés agroalimentaria por concepto del gravamen predial.
- Armonización de los Planes de Ordenamiento Territorial. Los municipios que se encuentren contenidos dentro del área de interés agroalimentario para el departamento del Meta, deberán armonizar su instrumento de planeación (EOT o PBOT), para garantizar la continuidad en el territorio de las políticas de ordenamiento territorial, la normatividad, la infraestructura, y los equipamientos para estos territorios, que garanticen el desarrollo integral necesarios para consolidar el área de interés agroalimentario para el departamento del Meta.

**Principales actividades de la apuesta**

- Participación ciudadana. Los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, los Consejos Municipales de Planeación, las Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones sociales y de productores, como instancias de participación ciudadana, serán parte activa en la conformación de la zona de interés agroalimentaria.
- Fomentar la producción, transformación y comercialización de la producción agropecuaria, a través de modelos justos que propicien el mejoramiento de los niveles de calidad, producción y productividad agraria.

**Entidad que lidera la apuesta**

Gobernación del Meta

**Instituciones corresponsables**

Asamblea Departamental del Meta  
UPRA USAID

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta responde a las siguientes oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas para ser resueltas a través de sus acciones:

**Gráfico 13. Situaciones a las cuales responde la apuesta: estrategia para establecer mecanismos de salvaguarda de los espacios de producción de la agricultura familiar**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

**Impulso de la productividad y la competitividad del sector agropecuario para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y habitantes del campo**

**Planes territoriales que identifican la apuesta**

Plan Departamental de Desarrollo: Tierra de Oportunidades. Inclusión-Reconciliación-Equidad 2016-2019  
Plan de Acción Agencia de Desarrollo Rural

**Estado de la apuesta**

En ejecución

**Cobertura territorial**

Departamental

**Vigencia**

2014-2019

**Cobertura poblacional**

Pequeños productores

**Objetivo**

Fortalecer el desarrollo del sector agropecuario a través de la adecuación de tierras, financiación y asistencia técnica, comercialización y el impulso de proyectos de capacitación y el acceso a bienes públicos.

**Metas**

- Impulsar 8 acuerdos interinstitucionales para ofertar asistencia técnica a los campesinos.
- Gestionar dos acuerdos para promover la oferta de créditos agropecuarios a los pequeños y medianos campesinos (ICR complementario).
- Impulsar técnica y financieramente a asociaciones de pequeños y medianos productores en procesos de comercialización.
- Vincular a los productores en el proceso de modernización del sector pecuario, para que este sea sostenible y competitivo.
- Promover el desarrollo de asistencia técnica a 2000 pequeños y medianos productores.

**Cadenas productivas vinculadas**

Carne bovina, yuca, hortalizas y plátano

**Principales actividades de la apuesta**

- Provisión de bienes y servicios sectoriales para los productores del campo.
- Realizar actividades de adecuación de tierras.
- Infraestructura productiva y de comercialización (conjunto de bienes o servicios públicos considerados como básicos o necesarios para que un proyecto o una actividad agropecuaria se desarrollen y lleguen a los mercados).
- Desarrollo de estrategias y mecanismos para el acceso efectivo de los productores agropecuarios a mercados locales, nacionales e internacionales.
- Aprovechamiento de mercados externos.
- Reactivación económica y producción agropecuaria.
- Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales.

**Entidad que lidera la apuesta**

Gobernación del Meta

**Instituciones corresponsables**

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
Agencia de Desarrollo Rural  
Banco Agrario

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta responde a las siguientes oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas para ser resueltas a través de sus acciones:

**Gráfico 14. Situaciones a las cuales responde la apuesta: impulso de la productividad y la competitividad del sector agropecuario**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

Seguridad alimentaria y nutricional para mejorar la disponibilidad y acceso a los alimentos mejorando las condiciones del agro y garantizando una alimentación de calidad a la población del departamento			
<b>Planes territoriales que identifican la apuesta</b>	Plan Departamental de Desarrollo: Tierra de Oportunidades. Inclusión-Reconciliación-Equidad 2016-2019 Plan Institucional de la RAPE 2018 Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el departamento del Meta 2018		
<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Departamental
<b>Vigencia</b>	2014-2019	<b>Cobertura poblacional</b>	Multi actores en el territorio (atención a múltiples actores)
<b>Objetivo</b>	Garantizar la disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de alimentos prioritarios y locales para la población del departamento, a través del fortalecimiento de: procesos productivos, organizativos, de asistencia técnica, las cadenas productivas, la agricultura familiar, la provisión de bienes y servicios; con enfoque de sostenibilidad ambiental.		
<b>Metas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el acceso a 500 productores a mecanismos de financiación y créditos de bajo costo (avales complementarios).</li> <li>Apoyar la realización de 12 mercados campesinos al año.</li> <li>Brindar atención integral a 20.000 personas en condición de vulnerabilidad y en riesgo de inseguridad alimentaria, en especial primera infancia, adulto mayor y comunidades indígenas y afrodescendientes.</li> <li>Impulsar la participación de 1500 mujeres y jóvenes, en especial de las zonas rurales, en las acciones desarrolladas en el marco de la Política Departamental SAN, prioritariamente lo relacionado con la protección social, los ingresos, la tierra y la educación.</li> <li>Formular e Implementar el Plan Departamental de SAN 2030.</li> </ul>			
<b>Cadenas productivas vinculadas</b>	No especifica		
<b>Principales actividades de la apuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de la producción, transformación y comercialización sostenible de alimentos de importancia en la canasta básica.</li> <li>Implementar sistemas de abastecimiento de alimentos que favorezcan la inclusión de la agricultura familiar, así como la promoción de la asociatividad e inserción a mercados de proximidad y circuitos cortos.</li> <li>Impulsar estrategias dirigidas al fomento y aumento del consumo de alimentos procedentes de la producción territorial y local.</li> <li>Establecer mecanismos efectivos de acceso a los mercados de compras institucionales de los pequeños y medianos productores.</li> <li>Fomentar el uso de tecnologías apropiadas y el desarrollo de nuevas alternativas tecnológicas, para la innovación y desarrollo de la producción de alimentos y conservación de los recursos locales.</li> <li>Impulsar procesos de formación e implementación de Buenas Prácticas Agrícolas, Ganaderas y de Manufactura en sistemas de producción, transformación y comercialización de alimentos.</li> <li>Implementar proyectos con enfoque de riesgo y diferencial que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones vulnerables, de forma prioritaria dirigidas a primera infancia, adulto mayor y comunidades indígenas y afrodescendientes.</li> </ul>		
<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Gobernación del Meta	<b>Instituciones corresponsables</b>	FAO RAPE

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta responde a las siguientes oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas para ser resueltas a través de sus acciones:

**Gráfico 15. Situaciones a las que responde la apuesta:  
Seguridad alimentaria y nutricional**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

### 1.6.3 Eje estratégico 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

<b>Implementación modelos de producción sostenibles que garanticen el uso de tecnologías limpias en cada uno de los procesos productivos, el manejo y uso del agua y la preservación de ecosistemas estratégicos</b>			
<b>Planes territoriales que identifican la apuesta</b>	Plan Departamental de Desarrollo: Tierra de Oportunidades. Inclusión-Reconciliación-Equidad 2016-2019 Plan de Acción CORMACARENA		
<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Departamental
<b>Vigencia</b>	2014-2019	<b>Cobertura poblacional</b>	Multi actores en el territorio (atención a múltiples actores)
<b>Objetivo</b>	Fomentar la producción agropecuaria a partir de un uso racional de los recursos naturales con base en un modelo de desarrollo que combine criterios económicos, de equidad y respeto ambiental.		
<b>Metas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respaldar 40 iniciativas promovidas por el sector público, privado y del tercer sector en materia ambiental.</li> <li>• Implementar 40 alternativas de producción sostenible.</li> <li>• Beneficiar a 4000 productores con el apoyo en la implementación del modelo para la intensificación sostenible (ambiental, económica y social) de la producción agropecuaria.</li> <li>• Implementar dos (2) sistemas agropecuarios de producción sostenible y climáticamente inteligente.</li> </ul>			
<b>Cadenas productivas vinculadas</b>	No especifica		
<b>Principales actividades de la apuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación interinstitucional y participación comunitaria para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos naturales.</li> <li>• Acciones directas para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales.</li> <li>• Economía verde.</li> <li>• Implementar el modelo de Pago por Servicios Ambientales.</li> <li>• Recuperación y protección de los servicios ecosistémicos: suelo y agua.</li> <li>• Estrategias de producción limpia.</li> <li>• Estrategias para aumentar la resiliencia de las personas, de las comunidades y de los ecosistemas frente a la variabilidad y el cambio climático.</li> </ul>		
<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Gobernación del Meta	<b>Instituciones corresponsables</b>	Parques Nacionales Naturales CORMACARENA

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta responde a las siguientes oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas para ser resueltas a través de sus acciones:

**Gráfico 16. Situaciones a las cuales responde la apuesta: implementación de modelos de producción sostenibles**



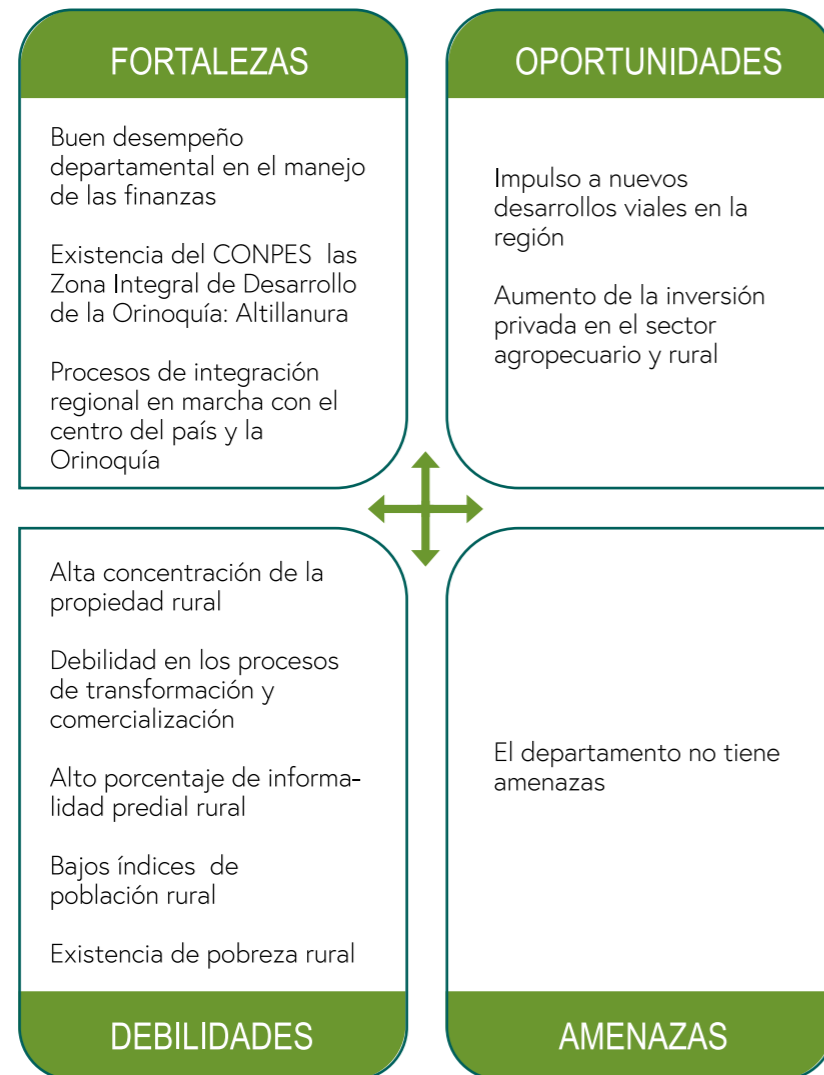
Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

Dinamizar la agricultura empresarial para desarrollar esquemas que permitan la vinculación de capitales a través de alianzas productivas entre los pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios con escalas adecuadas

<b>Planes territoriales que identifican la apuesta</b>	Plan Nacional de Desarrollo: Todos por un Nuevo País 2014-2018 CONPES Altillanura 3797 de 2014 Plan Regional de Competitividad e Innovación del Meta 2032		
<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Departamental
<b>Vigencia</b>	2014-2019	<b>Cobertura poblacional</b>	Multi actores en el territorio (atención a múltiples actores)
<b>Objetivo</b>	Establecer condiciones económicas y sociales favorables para movilizar inversiones hacia proyectos estratégicos regionales y empresariales, logrando procesos de transformación agropecuaria, que impliquen valores agregados y encadenamientos productivos.		
<b>Metas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular una política pública Departamental para el desarrollo agropecuario, forestal, pesquero y agroindustrial</li> <li>• Concertar y apoyar la entrada en operación de 4 núcleos productivos agroindustriales en el Meta</li> <li>• Decretar la Zona de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social en Puerto López, Meta</li> </ul>			
<b>Cadenas productivas vinculadas</b>	Carne bovina, palma, forestal y cereales		
<b>Principales actividades de la apuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES)</li> <li>• Desarrollo del CONPES Altillanura.</li> <li>• Equipar a la región de infraestructura y servicios sociales para el desarrollo.</li> <li>• Generar condiciones que incentiven la inversión para aprovechar el potencial agropecuario y agroindustrial de la región.</li> <li>• Ampliación de capacidades institucionales para la gestión del desarrollo regional.</li> <li>• Infraestructura productiva y de comercialización (conjunto de bienes o servicios públicos considerados como básicos o necesarios para que un proyecto o una actividad agropecuaria se desarrolle y llegue a los mercados).</li> <li>• Desarrollo de estrategias y mecanismos para el acceso efectivo de los productores agropecuarios a mercados locales, nacionales e internacionales.</li> <li>• Reactivación económica y producción agropecuaria.</li> </ul>		
<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>Instituciones corresponsables</b>	Gobernación del Meta Departamento Nacional de Planeación UPRA

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta responde a las siguientes oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas para ser resueltas a través de sus acciones:

**Gráfico 17. Situaciones a las cuales responde la apuesta:  
Dinamizar la agricultura empresarial**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

**Fortalecimiento del sector agropecuario desde el ordenamiento productivo, social y ambiental como eje estratégico del desarrollo territorial que impulse al departamento como el centro agropecuario y agroindustrial del país**

<b>Planes territoriales que identifican la apuesta</b>	Plan Departamental de Desarrollo: Tierra de Oportunidades. Inclusión-Reconciliación-Equidad 2016-2019 Plan Nacional de Desarrollo: Todos por un Nuevo País 2014-2018
--	---

<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Departamental
-----------------------------	--------------	------------------------------	---------------

<b>Vigencia</b>	2014-2019	<b>Cobertura poblacional</b>	Multi actores en el territorio (atención a múltiples actores)
-----------------	-----------	------------------------------	---

**Objetivo** Contribuir en la armonización de la gestión de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural, de manera que se mejore o mantenga un adecuado equilibrio entre la producción agropecuaria (agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera), el uso eficiente del suelo, la competitividad y la sostenibilidad social, ambiental y económica de manera articulada a los instrumentos del ordenamiento territorial y desarrollo rural existentes en el territorio.

**Metas**

- Formular e implementar el Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural
- Formular el plan de ordenamiento territorial departamental
- Formular una política pública departamental para el desarrollo agropecuario, forestal, pesquero y agroindustrial del departamento
- Realizar actividades de formalización, adjudicación y saneamiento de la propiedad rural a través de varios operadores para dar cumplimiento a la meta de 4 mil predios saneados en todo el departamento
- Promover la implementación de un (1) plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) y dos (2) planes de manejo de humedales

<b>Cadenas productivas vinculadas</b>	No específica
---------------------------------------	---------------

**Principales actividades de la apuesta**

- Brindar y mantener la seguridad jurídica de la propiedad rural mediante estrategias que permitan promover el acceso, la restitución y la formalización de la tenencia de la tierra rural, contribuyendo a la administración de las tierras de la nación y al cumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad.
- Realizar el estudio de mercado de tierras en el departamento para que contribuya al uso eficiente del suelo y al cumplimiento de la función social de la propiedad, mediante su monitoreo y la gestión del conocimiento que faciliten y orienten su regularización.
- Promover el desarrollo de sistemas productivos agropecuarios multifuncionales y multisectoriales basados en criterios de inclusión social, sostenibilidad integral y competitividad, con el fin de contribuir al mejoramiento progresivo y continuo de la calidad de vida de la población, el desarrollo local y el arraigo al territorio.
- Mejorar el potencial productivo de los territorios rurales, fomentando la sostenibilidad e incrementando la competitividad de los sistemas agropecuarios a través de intervenciones de reconversión productiva agropecuaria.
- Gestionar el conflicto de los usos de la tierra rural mediante su planificación integrada y la conciliación de los intereses de los diferentes actores que confluyen en el territorio, para mejorar la competitividad y garantizar la sostenibilidad.
- Promover el modelo para la intensificación sostenible (ambiental, económica y social) de la producción.



Entidad que  
lidera la  
apuesta

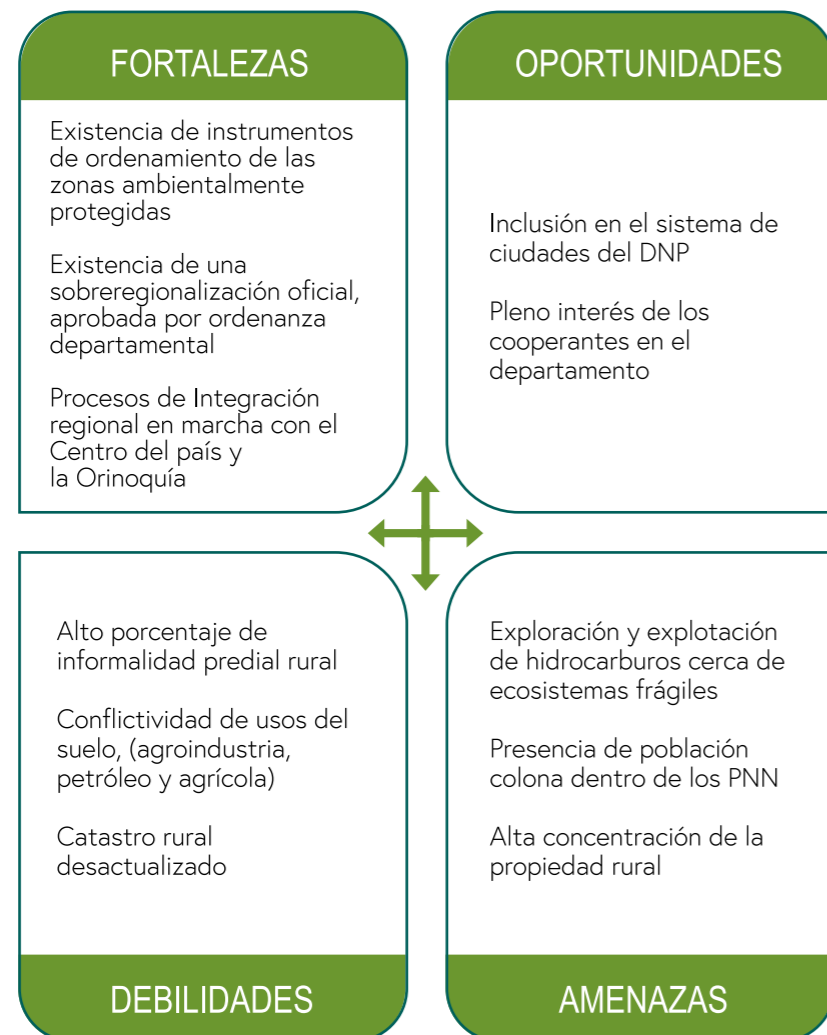
Gobernación del Meta

Instituciones  
corresponsables

Gobernación del Meta  
Agencia Nacional de Tierras  
Parques Nacionales Naturales  
CORMACARENA  
IGAC  
Superintendencia de Notariado y Registro

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta responde a las siguientes oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas para ser resueltas a través de sus acciones:

**Gráfico 18. Situaciones a las cuales responde la apuesta: Fortalecimiento del sector agropecuario desde el ordenamiento productivo, social y ambiental**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

## 1.6.4 Eje estratégico 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Asociatividad rural en medianos y pequeños productores como estrategia para aumentar su competitividad en los mercados locales, regionales y nacionales.

**Planes territoriales que identifican la apuesta** Plan Departamental de Desarrollo: Tierra de Oportunidades. Inclusión-Reconciliación-Equidad 2016-2019  
Plan de Acción Agencia de Desarrollo Rural

**Estado de la apuesta** En ejecución **Cobertura territorial** Departamental

**Vigencia** 2014-2019 **Cobertura poblacional** Pequeños Productores

**Objetivo** Implementar acciones que contribuyan al fomento de la asociatividad y la empresarización rural del Departamento, en aras de facilitar la creación y el fortalecimiento de formas asociativas organizadas, competitivas y sostenibles que permitan mejorar la calidad de vida y la competitividad en el sector rural.

### Metas

- Impulsar la conformación y formalización de noventa (90) asociaciones de pequeños y medianos productores
- Implementar proyectos productivos que beneficien a quince (15) asociaciones de productores locales, comunidades vulnerables donde de manera integral accedan a protección social, capacitaciones y a asistencia técnica sobre el manejo del cultivo.
- Concertar cuarenta (40) alianzas productivas entre grandes, pequeños y medianos productores.
- Realizar seis (6) ruedas de negocios agropecuarias.

**Cadenas productivas vinculadas** Plátano, cacao, carne bovina, hortofrutícola

### Principales actividades de la apuesta

- Implementar modelos asociativos y encadenamientos productivos mediante alianzas, como herramientas para promover el desarrollo empresarial y social de comunidades vulnerables.
- Fomentar la empresarización en el agro, buscando que los productores desarrollen conocimientos empresariales e incorporen buenas prácticas de gestión empresarial en el campo, que permitan medir su verdadera rentabilidad y hacer así productivo el campo.
- Fortalecimiento de capacidades para la participación de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC).
- Alianzas entre entidades territoriales e instancias de integración territorial para impulsar el desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.

Entidad que lidera la apuesta

Gobernación del Meta

Instituciones corresponsables

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: Agencia de Desarrollo Rural y Agencia de Renovación del Territorio  
Unidad Administrativa Especial para las organizaciones solidarias  
SENA  
FINAGRO  
Banco Agrario  
Departamento Nacional de Planeación

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta responde a las siguientes oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas para ser resueltas a través de sus acciones:

**Gráfico 19. Situaciones a las que responde la apuesta: Asociatividad rural**



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

### 1.6.5 Situaciones de menor prioridad en apuestas territoriales frente al análisis situacional

El Meta tiene dentro de su capital ambiental la producción de agua, tanto para consumo humano (principal fuente de abastecimiento de agua para Bogotá y municipios de la sabana-acueductos locales y regionales del Ariari), como agropecuario. El CNA, 2104, indagó por la disponibilidad de agua en UPA censadas; del análisis por subregiones se identifica que todas las unidades productivas tienen más del 90% de acceso a agua para su producción. Los acueductos y aguas lluvias son fuentes alternativas para el uso agrícola con la claridad que se han desarrollado sistemas de acueducto con este fin o uso exclusivo.

Según informe de la ADR<sup>9</sup>, el departamento tiene 11 Distritos de Riego, con un área de cobertura de 739 ha, de los cuales solo uno es propiedad de la ADR, el de San Juanía, que es el de mayor cobertura con 200 ha y 62 familias, en el municipio de Acacías, los demás están entregados en propiedad; el distrito de menor cobertura es el de Brisas del Tonoa, con 29 ha y 14 familias participantes, en el municipio de Cubarral; el municipio de El Dorado tiene cuatro distritos, con una cobertura en el municipio de 192 ha y 91 familias.

De 11 distritos, 9 tienen como fuente hídrica quebradas, los otros dos restantes se alimentan a través del cauce de ríos; solo existen tres con vigencia de la licencia ambiental; solo el de distrito de San Juanía en Acacías funciona con todos los estándares requeridos, los restantes se encuentran en regular estado o no funcionan.

Como se observa, se tiene una **baja cobertura de distritos de riego en el departamento**, y

esta necesidad tan apremiante no se vislumbra en el diagnóstico como una apuesta concreta o importante para la región. Sin embargo, en diferentes apuestas se puede evidenciar que este tipo de infraestructura es requerida para el logro de los objetivos propuestos.

Por otro lado, se resaltan dos Zonas de Reserva Campesina (ZRC) en proceso de constitución Ariari-Guejar en el municipio de Puerto Rico que cuenta con una extensión de 40.000 ha y la ZRC Lozada-Guayabero en el municipio de La Macarena que cuenta con una extensión de 210.000 ha; las dos cuentan con planes de desarrollo sostenible requisito indispensable para lograr su consolidación como figura de ordenamiento del territorio, y sobre los cuales se plasma los objetivos de fomentar y estabilizar la economía campesina y superar las causas de los conflictos que afectan sus comunidades.

A pesar de la importancia del proceso de ZRC para el departamento y la consolidación de territorios de agricultura familiar, en los diferentes planes e instrumentos revisados **no se tiene un presupuesto asignado para la consolidación y apoyo a estas figuras de ordenamiento**. Esta situación ha generado la no inclusión de las ZRC como una apuesta estratégica para el territorio. No obstante, se resalta el trabajo realizado por diferentes organismos de Cooperación como la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y la Unión Europea (UE) que a través de proyectos y el acompañamiento de organizaciones campesinas como CORPOAMEM y ASCAL-G han dinamizado estas iniciativas

<sup>9</sup> Informe ADR 2017.

## 1.7 Conclusiones del análisis situacional territorial

**Tabla 4. Conclusiones del análisis situacional territorial**

Una vez analizado el conjunto de Debilidades, Oportunidades, Amenazas y Fortalezas que el departamento tiene en su sistema territorial, se

observa que éste puede ser agrupado en grandes variables que permiten analizar el territorio de forma sencilla.

Dimensión	Variable	Situación
Económica	Infraestructura para la competitividad	Déficit de Infraestructura productiva de transformación y comercialización.
	Conflictos uso del suelo	Alta concentración de la tierra. Procesos de ordenamiento territorial, municipal, regional y departamental. Presencia de economías ilegales. Baja Productividad y Rendimientos.
	Inversión en el sector agropecuario	Bajo desarrollo tecnológico y falta de asistencia técnica.
	Servicios financieros	Bajo acceso al crédito.
	Formalización de la propiedad rural	
	Asociatividad	Bajo nivel de cooperativismo o asociatividad.
	Agroindustria	Inversión en agroindustria.
	Turismo rural	Mal estado de las vías terciarias.
	Comercialización	Mal estado de las vías terciarias Amplios mercados regionales o nacionales.
	Asistencia Técnica	Bajo desarrollo tecnológico y falta de asistencia técnica.
	Concentración de la propiedad	Alta concentración de la tierra.
Social	Población rural dispersa	Alta emigración y envejecimiento de la población rural. Falta de oportunidades para las mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables.
	Pobreza monetaria rural	Altos niveles de pobreza.
	Cobertura educativa rural	Logros educativos rurales.
	Cobertura en servicios públicos rurales	Baja cobertura de servicios públicos. Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda rural.

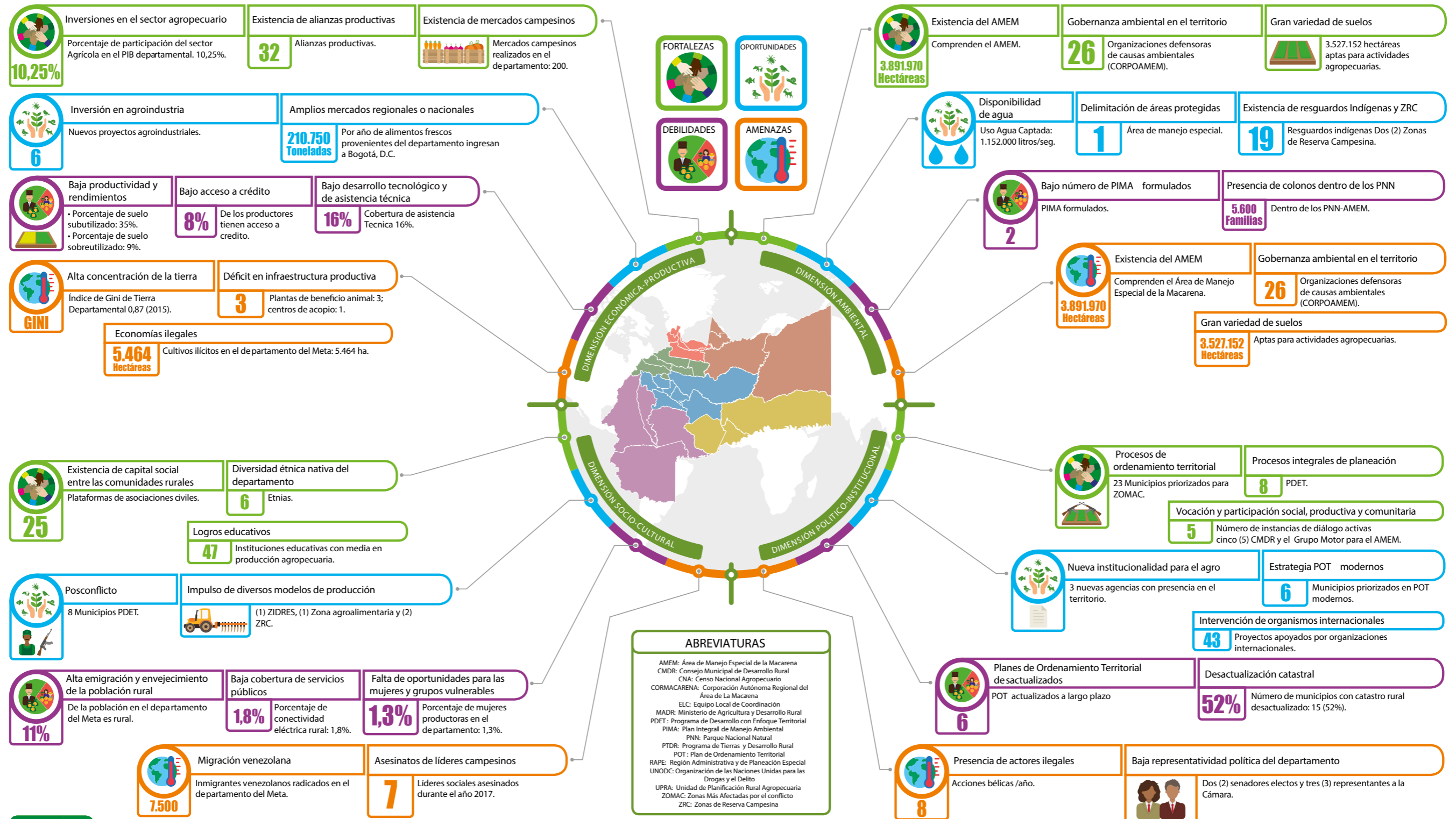
Ambiental	Cambio climático	Ocho (8) municipios con alto índice de riesgo de cambio climático.
	Oferta hídrica	Presión de actividades extractivas cerca de ecosistemas estratégicos.
	Desarrollo sostenible	Deforestación, cambios en ecosistemas estratégicos.
Político-institucional	Gobernanza del territorio	Vocación y participación social, productiva y comunitaria.
	Conflicto armado	Presencia de actores armados ilegales
	Ordenamiento territorial	Planes de Ordenamiento Territorial desactualizados. Desactualización catastral e informalidad de la propiedad de la tierra.
	Cooperación internacional	Intervención y cooperación de organismos internacionales.

# 1.8 Síntesis gráfica del análisis situacional departamental

Plan integral departamental de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial

diagnóstico síntesis integral departamental

## ANÁLISIS SITUACIONAL DEPARTAMENTAL



### FUENTES

- ANH( 2016)
- ART (2017)
- CNA (2016)
- CORMACARENA (2015)
- CORMACARENA (2017)
- DANE (2017)
- Defensoría del Pueblo (2018)
- DNP (2016)
- DNP (2017)
- ELC ( 2017)
- FAO-RAPE (2017)
- GOBERNACIÓN DEL META (2016)
- GOBERNACIÓN DEL META (2017)
- GOBERNACIÓN DEL META (2018)
- IGAC (2016)
- MADR (2017)
- Minhacienda (2017)
- Mininterior (2018)
- PNN (2017)
- PNUD (2015)
- PNUD (2017)
- PTDR-USAID (2017)
- Registraduría Nacional del Estado Civil
- Tercera comunicación Cambio Climático IDEAM (2017)
- UNODC(2016)
- UPRA (2015)
- UPRA (2017)

## 2 ANÁLISIS PROSPECTIVO

### 2.1. Metodología para el análisis prospectivo

El análisis prospectivo (de acuerdo con lo citado por Godet, 2007), es "(...) una reflexión que pretende iluminar la acción y todo aquello que particularmente reviste un carácter estratégico", por lo anterior, es un proceso para la reflexión concertada y compartida de futuro, en torno al desarrollo agropecuario y rural del departamento del Meta para los próximos veinte años.

Con el fin de entender cómo potenciar las oportunidades y fortalezas, así como disminuir las problemáticas y debilidades identificadas en el diagnóstico síntesis integral del departamento del Meta, realizado para las dimensiones: económica-productiva, socio-cultural, ambiental y político-institucional, se implementó la propuesta de prospectiva estratégica adaptada de Godet.

De este modo, partiendo de la selección de un total de veinticuatro (24) variables críticas que dan cuenta de las situaciones más importantes del sistema territorial departamental, se realizó un análisis estructural que permitió identificar las relaciones de influencia y dependencia para definir el rol de cada una de estas variables críticas en el desarrollo rural del departamento del Meta, entendido como un sistema complejo.

Posteriormente, y teniendo en cuenta las variables estratégicas identificadas que resultaron del ejercicio de calificación de influencia y dependencia, y su posterior análisis en el software MIC-MAC. Con las diez (10) variables estratégicas

identificadas (aquellas de mayor influencia y dependencia), se realizó un análisis del comportamiento tendencial de estas variables e identificación de hipótesis de futuro, análisis que permitió construir el conjunto de escenarios deseados para el departamento. Finalmente, y teniendo en cuenta los escenarios deseados, se construyó conjuntamente con los actores territoriales, el Escenario apuesta concertado a veinte (20) años para el desarrollo agropecuario y rural del departamento del Meta.

El análisis prospectivo permitió al conjunto de actores territoriales, reflexionar y compartir sus ideas respecto al futuro deseado para el desarrollo agropecuario y rural del departamento del Meta, bajo un enfoque de anticipación respecto al comportamiento tendencial de las variables estratégicas, así como la construcción del escenario deseado, motivando el accionar en el presente bajo la orientación de una imagen consensuada de futuro.

La fase de análisis prospectivo en la construcción del Plan integral departamental de desarrollo agropecuario y rural contó con una amplia participación de expertos territoriales, conocedores de su departamento, de las potencialidades y obstáculos, así como de los activos endógenos para dinamizar el desarrollo agropecuario y rural. Para este fin se establecieron dos espacios de concertación, reflexión, análisis y estructuración de la información.

**Unidad del Plan:** conformada por delegados de la Gobernación departamental, Agencia de Desarrollo Rural-Unidad Técnica Territorial (UTT) 12, Agencia de Renovación del Territorio y FAO.

**Encuentros territoriales:** espacios de participación y concertación de los actores territoriales, representados por organizaciones de jóvenes, comunidades afro, indígenas, pequeños y medianos productores, campesinos, empresarios y la

institucionalidad pública del sector agropecuario. En el departamento del Meta participaron un total de 137 representantes de los actores territoriales en los ejercicios de análisis y prospectiva estratégica territorial.

El Gráfico 20 representa el proceso metodológico de análisis y prospectiva estratégica en la elaboración del Plan.

**Gráfico 20. Fase de prospectiva estratégica del Plan**



Fuente: elaboración propia, equipo ADR-FAO 2018.

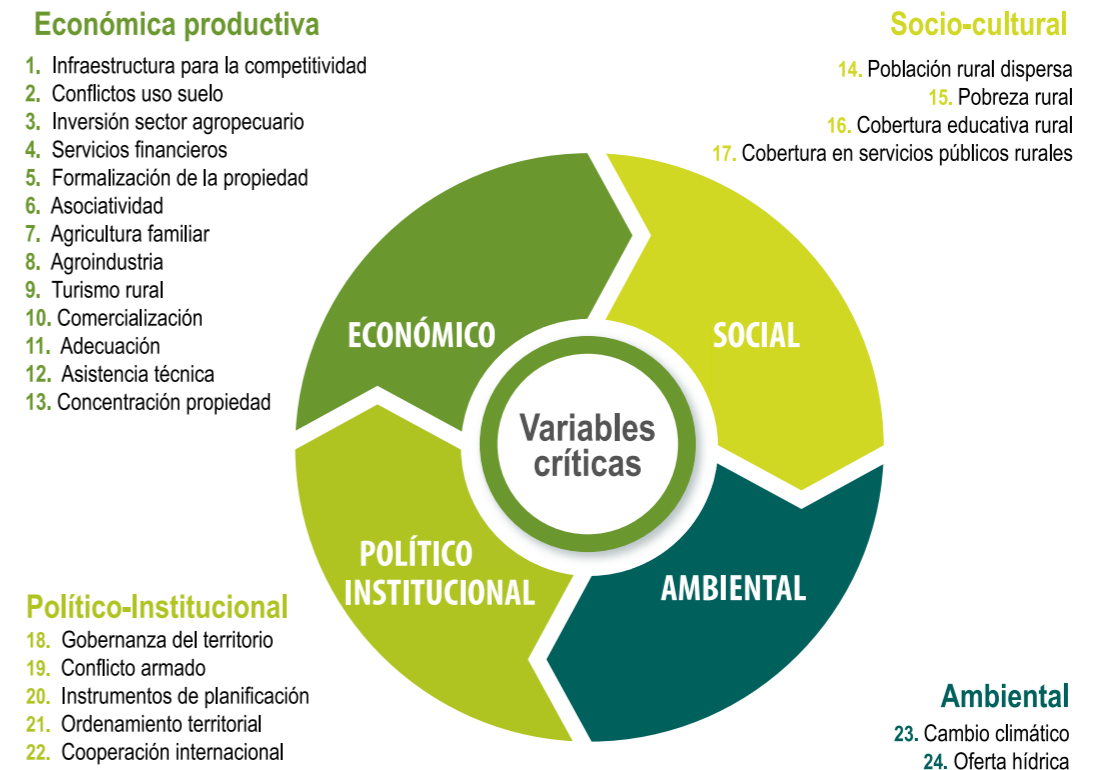
## 2.2 Análisis Estructural del Sistema Agropecuario y Rural del departamento del Meta

### 2.2.1 Identificación de variables críticas

En cada una de las dimensiones analizadas en la fase de diagnóstico se seleccionaron un conjunto de variables, que de acuerdo con lo expuesto en el acápite de conclusiones del diagnóstico síntesis, constituyen las variables más representativas del análisis situacional del desarrollo agropecuario y rural departamental, y representan los puntos críticos, en términos de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del mismo.

Para la selección de dichas variables se utilizó el criterio analítico del equipo de la Unidad del Plan, sobre la base de aquellos aspectos que son más reiterativos en los diferentes ejercicios de planeación analizados, y aquellos en los cuales las evidencias indican son los que mejor describen los aspectos relevantes en el escenario actual del desarrollo agropecuario y rural departamental. El Gráfico 21, presenta el conjunto de las 24 variables críticas identificadas, por cada una de las dimensiones del desarrollo rural analizadas en el departamento del Meta.

**Gráfico 21. Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del departamento del Meta**



Fuente: elaboración propia, equipo ADR-FAO 2018.

Posteriormente, y con el propósito de facilitar la comprensión y análisis de las relaciones entre las variables identificadas, se precisó la definición

de cada una, a fin de comprender su alcance y naturaleza. La Tabla 5 presenta las 28 variables críticas con su indicador y definición.

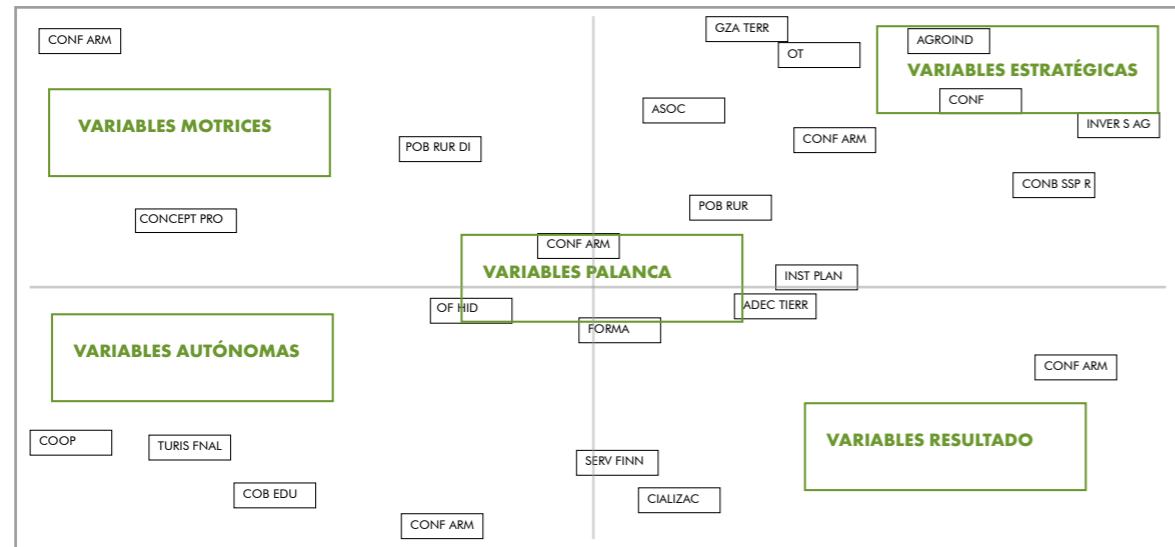
### 2.2.2 Análisis de variables estratégicas

Este ejercicio permitió valorar el grado de influencia y dependencia directa que cada una de las variables tiene sobre las demás variables, de tal forma que se logre identificar el comportamiento del conjunto de dimensiones del sistema territorial identificando el papel o el rol que posee cada una para la construcción de los escenarios deseados y del escenario apuesta del departamento.

Para este ejercicio se utilizó el software de prospectiva estratégica: MIC-MAC (Matrices de Impactos Cruzados-Multiplicación Aplicada para una Clasificación), de tal forma que se lograron identificar las relaciones de influencia entre cada variable a través de la construcción de una matriz de doble entrada de 24x24<sup>10</sup>. El resultado del MIC-MAC departamental se presenta en el gráfico 21.

<sup>10</sup> La calificación de influencia directa potencial entre las 24 variables críticas se realizó según los siguientes criterios de influencia: nula: 0, débil: 1, moderada: 2, fuerte: 3 y potencial (P): 4.

Gráfico 22. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC



Fuente: elaboración propia, equipo Unidad del Plan 2018.

La relación de influencia y dependencia de las variables permitió estimar el papel que cada variable cumple en el sistema territorial, identificando cuáles de ellas tienen mayor independencia y cuáles están determinadas en su relación con otras variables, proporcionando una visión más comprensiva de los aspectos críticos a tener en cuenta para el desarrollo agropecuario y rural del

departamento y por tanto, comprender sobre cuáles aspectos es necesario prestar más atención en el proceso de planeación estratégica.

La Tabla 5, muestra el papel de las variables estratégicas, explicando lo que este rol significa para el sistema agropecuario y rural.

Tabla 5. Identificación de roles de cada variable

Rol	Descripción del papel en el sistema	VARIABLES del departamento territorial
<b>VARIABLES motrices</b>	Las variables que tienen alta influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario y rural, son determinantes en el comportamiento del sistema ya que lo definen en forma significativa, así, su evolución tendrá una repercusión importante y las acciones que se deben emprender para cambiar su comportamiento deben estar explícitamente concentradas en ellas mismas. Son variables de entorno o de contexto generalmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formalización de la propiedad rural.</li> <li>Conflicto armado.</li> <li>Servicios financieros.</li> <li>Innovación y extensión agropecuaria.</li> <li>Adecuación de tierras.</li> <li>Cooperación internacional.</li> <li>Concentración de la tierra.</li> </ul>
<b>VARIABLES de resultado</b>	Corresponde a las variables cuyo comportamiento está determinado por el comportamiento de las otras variables del sistema, es decir que tienen un alto grado de dependencia, pero ellas no afectan las otras variables. El comportamiento de estas variables es resultado del sistema mismo, razón por la cual la forma de incidir con acciones directas sobre ellas, puede resultar inútil si el resto del sistema no se ajusta. Estas variables representan las salidas del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio climático.</li> <li>Turismo rural.</li> <li>Comercialización.</li> <li>Asociatividad.</li> <li>Instrumentos de planificación.</li> <li>Población rural dispersa.</li> </ul>

Rol	Descripción del papel en el sistema	VARIABLES del departamento territorial
<b>VARIABLES autónomas</b>	Son las que tienen un alto grado de independencia del resto del sistema ya que no ejercen influencia en las demás variables, ni la reciben de ellas. De alguna forma son neutras al sistema ya que su comportamiento está determinado por condiciones que no fueron consideradas en el sistema en análisis. De alguna forma se puede decir que son irrelevantes para la evolución integral del sistema o también pueden corresponder a inercias pasadas del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios públicos.</li> <li>Pobreza rural (ingresos).</li> </ul>
<b>VARIABLES articuladoras o estratégicas</b>	Son aquellas que tienen alta capacidad de modificar el sistema, pero cuyo comportamiento está comprometido por el de otras variables. Podemos decir que este es el corazón del sistema, ya que define la forma como se producen los flujos o procesos a su interior y permite conocer los mecanismos particulares como opera, con un papel alto de intermediación que muchas veces está oculto en una visión lineal de causa efecto. Los efectos de las variables motrices, que se han considerado críticas al sistema, actúan por medio de estas variables articuladoras para generar un resultado final del sistema territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión sector agropecuario.</li> <li>Agroindustria.</li> <li>Gobernanza del territorio.</li> <li>Oferta hídrica (desarrollo sostenible).</li> <li>Agricultura familiar.</li> <li>Educación rural.</li> <li>Ordenamiento territorial.</li> <li>Uso eficiente del suelo.</li> <li>Infraestructura para la competitividad.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, equipo ADR-FAO 2018.

A continuación, se detalla el papel que cada una de las variables críticas tiene en el desarrollo agropecuario y rural del departamento:

## VARIABLES motrices

### Formalización de la propiedad rural

La formalización de la propiedad rural se constituye en una variable de alta influencia y baja dependencia, debido a que promoviendo el acceso a la propiedad de los predios rurales, a través de la formalización de la propiedad rural, se estimula el desarrollo rural y mejora la calidad de vida de los campesinos, convirtiendo en patrimonio la tierra que ocupan y trabajan, desarrollando un mercado de tierras rurales con seguridad jurídica, que funcionará en forma abierta, ágil y transparente.

### Conflicto armado

En el departamento del Meta, el conflicto armado se presenta como una variable de alta influencia y baja dependencia que incide en el desarrollo del sector agropecuario y rural. En el sentido que, el conflicto armado es uno más, de los responsables del prolongado atraso económico vivido en diferentes regiones, lo que ha derivado en la exacerbación de las principales dificultades sociales, como la pobreza, falta de salud, educación, etc., que a su vez son factores que retroalimentan el conflicto en el país. En ese sentido, el escenario de posacuerdo que se está viviendo en este momento, se presenta como la oportunidad ideal para dinamizar las regiones que se han caracterizado por una ausencia histórica de la oferta institucional. Por lo tanto, se requiere doblar esfuerzos para reorientar las políticas enfocadas al sector rural y de esta manera consolidar un nuevo proyecto rural que garantice el bienestar y buen vivir de los pobladores rurales.

### Servicios financieros

Los servicios financieros rurales consisten en una variedad de actividades que incluyen no sólo préstamos agrícolas, sino también préstamos a las familias de los agricultores para financiar producciones no agrícolas y consumo, préstamos a empresas rurales no agrícolas, depósitos de ahorros rurales y otros servicios financieros como los seguros. En ese sentido los servicios financieros se presentan como una variable de alta influencia y baja dependencia dado que permite a los agricultores pequeños y medianos impulsar sus iniciativas a través de la inyección de capital o garantizando mediante seguros la producción.

### Innovación y extensión agropecuaria

La variable innovación y extensión agropecuaria se presenta como una variable motriz a razón que busca contribuir al mejoramiento de la productividad y competitividad articulando las políticas de competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación para el sector agropecuario. Es por ello que se debe garantizar, la prestación del servicio de extensión agropecuaria a través de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA), como un servicio de carácter público permanente y descentralizado que potencie a los pequeños y medianos productores mediante procesos de producción, transformación y comercialización eficientes y sostenibles. En ese sentido, los PDEA y el Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial se deben articular, de modo que estos instrumentos logren responder de manera efectiva a las necesidades que los pequeños y medianos productores sufren en el desarrollo de su actividad económica.

### Adecuación de tierras

La adecuación de tierras se presenta como una variable motriz, por lo tanto, en la medida que se logre ampliar la infraestructura para riego, drenaje y obras de mitigación contra inundaciones, se alcanzará mejorar la productividad, los ingresos de los productores y sus condiciones de vida a través del manejo integral, eficiente y sostenible, dentro del ordenamiento productivo territorial.

### Cooperación internacional

Desde el trabajo que desarrolla la cooperación internacional a través del apoyo técnico y financiero a entidades territoriales y organizaciones sociales y campesina del departamento del Meta, se puede señalar como una variable motriz, en la medida que estas acciones complementan la oferta institucional en diferentes temas que impulsan el desarrollo agropecuario y rural en los territorios beneficiando en general a las comunidades rurales.

### Concentración de la tierra

Una distribución no equitativa de la tierra contribuye a generar bajos ingresos, una infraestructura rural deficiente, ausencia de servicios públicos, entre otros factores que contribuyen a la pobreza. En ese sentido, la concentración de la tierra se considera una variable motriz puesto que tiene una alta influencia y una baja dependencia del sistema agropecuario. Sin embargo, las políticas de distribución y adjudicación de tierras que adelanta la Agencia Nacional de Tierras requieren de una complementariedad con las acciones que se circunscriben en el presente Plan.

## Variables resultado

### Cambio climático

El cambio climático es una variable resultado, debido a que frente al escenario de cambio climático es necesario desarrollar medidas de adaptación y mitigación para enfrentar tanto sus impactos negativos como aprovechar las oportunidades que brinda. Para tal fin, se requiere la inclusión de estas medidas, en los instrumentos de planificación y gestión territorial para que a través de los mecanismos participativos y las prácticas agrícolas se posibilite el desarrollo sostenible. Los municipios del departamento del Meta con alto riesgo de afectación por el cambio climático, en su gran mayoría, basan su economía en el aprovechamiento de sus recursos naturales a través de explotaciones agropecuarias.

### Turismo rural

El turismo rural es una variable resultado, y sus encadenamientos hacia los proveedores de insumos y servicios ha surgido como propuesta para diversificar la economía rural y crear empleos e ingresos adicionales. En efecto, las experiencias de turismo rural y agroturismo en el departamento del Meta han tenido, por lo general, un efecto positivo en los ingresos de las personas que ofrecen sus servicios. Sin lugar a dudas, la actividad tiene un futuro prometedor porque existe un creciente interés de la población urbana, especialmente la capital, a reencontrarse con la naturaleza, la vida rural y las faenas agropecuarias. Sin embargo, muchos lugares potencialmente atractivos están aislados de los circuitos turísticos más visitados, padecen de deficiente infraestructura (y de servicios turísticos conexos insuficientes). Así mismo, la población local, con mucho esfuerzo pero pocos conocimientos y organización, no logra aprovechar todo el potencial que tienen.

### Comercialización

La mejora de los sistemas de comercialización se considera una variable resultado, a raíz de que necesita de un sector privado fuerte que la impulse, además del respaldo de políticas apropiadas y de estrategias de las entidades gubernamentales de apoyo efectivo. Estos apoyos pueden incluir la provisión de infraestructura de mercados, provisión de información de mercado y servicios de extensión en comercialización capaces de asesorar a los agricultores sobre comercialización. También se necesita capacitación en comercialización a pequeños y medianos productores. Uno de los muchos problemas que enfrenta la comercialización agrícola en regiones como el Meta, tiene que ver con el rol de los intermediarios y la poca regulación que se tiene sobre estos, haciendo necesario el diseño de políticas que permita una relación equitativa entre productores e intermediarios.

### Asociatividad

La asociatividad se reconoce como una variable resultado, la cual es fundamental para la generación de condiciones que mejoren el nivel de vida de la población rural, en el sentido que esta figura proporciona a las familias del sector, posibilidades para organizarse en comunidad, aumentar y mejorar su productividad, disminuir costos, lograr acceso real a los mercados, desarrollar economías de escala, aumentar el poder de negociación y lograr una mayor integración. Se requiere trabajar en reconocer y promover formas asociativas, las cuales conlleven a la creación de organizaciones y colectivos con capacidades para aumentar la productividad y desarrollar proyectos sostenibles.



### Instrumentos de planificación

Los instrumentos de planificación se consideran una variable resultado en la medida que planificación se encuentra íntimamente ligada a la inversión y a la participación constituyendo un importante avance respecto de su sentido tradicional donde primaban meramente los espacios de orden físico espacial, en esa perspectiva se entiende como rol de los instrumentos de planificación territorial una forma de utilizar el territorio a partir de sus características acogiendo las demandas de espacio que las distintas actividades humanas generan. Su eficacia depende en gran medida del nivel de articulación que pueda lograrse con los diferentes instrumentos de planeación que se desarrollen en el territorio.

### Población rural dispersa

Cuando se analizan las políticas del sector agropecuario y rural, se requiere hacer especial énfasis en la población rural dispersa que se caracteriza por ser la población que vive en una zona rural en casas de campo muy separadas las unas de las otras. Esta se considera una variable resultado con alto grado de dependencia de las demás variables del sistema.

## Variables autónomas

### Servicios públicos

Para impulsar el sector agropecuario y rural se debe asegurar la provisión de servicios básicos, principalmente de energía, agua y comunicaciones. Por lo tanto, la variable servicios públicos se presenta como una variable autónoma en el sentido que depende de otras acciones que no están al alcance de la acciones que impulsa el Plan.

### Pobreza rural (monetaria)

La pobreza rural monetaria se considera una variable autónoma, debido a que, si se requiere mejorar los índices de pobreza monetaria, se hace necesario impulsar una política agropecuaria y rural capaz de impulsar la producción, el empleo y los ingresos en el campo. Ello constituye que para una lucha eficaz contra la pobreza rural, se requiere que prevalezca un vigoroso crecimiento que, para el caso del departamento del Meta, debe traducirse en una agricultura dinámica y sostenible capaz de impulsar no solo la gran producción empresarial sino, especialmente, la pequeña producción agropecuaria que es donde es más aguda la pobreza.

## Variables estratégicas

### Inversión en el sector agropecuario

La inversión en el sector agropecuario se considera una variable estratégica, en el sentido, que este ha sido uno de los factores que durante los últimos años ha impulsado el sector agropecuario en el departamento del Meta, reflejando un desempeño favorable del sector como motor de la economía en el momento que el sector minero entró en crisis por la caída del precio del petróleo. Este aumento de inversión se ha manifestado en un crecimiento del PIB del sector agropecuario muy por encima del registrado en las épocas del boom petrolero.

### Agroindustria

La agroindustria se considera una variable estratégica, en el sentido que los esfuerzos del departamento se han dirigido a impulsar y apoyar los proyectos agroindustriales para la producción a escala de, cereales, palma, forestales, entre otros cultivos comerciales. El objetivo es potenciar la productividad y aumentar la inversión en el sector agropecuario, la cual se verá fortalecida con la consolidación de la Altillanura como polo de desarrollo, que a través de la implementación de las ZIDRES proporcionará los bienes públicos, para posicionar la agroindustria como modelo de producción estratégico para impulsar el desarrollo de la región.

### Gobernanza del territorio

La gobernanza del sector agropecuario y rural se constituye en una variable estratégica, debido a la alta articulación requerida entre los distintos actores y sectores que inciden en el sector agropecuario y rural, específicamente en relación con el fortalecimiento de las instancias de participación como el CONSEA y los Comités de Desarrollo Rural. Así mismo, se requiere realizar una estrategia que facilite la implementación del Plan en los diferentes municipios que conforman el departamento. Por lo tanto, la gobernanza del territorio se presenta como una oportunidad para la gestión de los recursos desde la participación ciudadana y la garantía de derechos de las comunidades rurales.

### Oferta hídrica (desarrollo sostenible)

Para las comunidades del departamento del Meta, el recurso hídrico se presenta como el activo más apreciado para el desarrollo del sector agropecuario, en ese sentido, se considera una variable estratégica, de manera que de la gestión coordinada que se realice de este recurso hídrico, depende el bienestar social, ambiental y económico de la población del Meta en general. Como también se evitará comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas y la pervivencia de las generaciones futuras.

### Agricultura familiar

La agricultura familiar y comunitaria se considera una variable estratégica, en el sentido que esta es responsable de la producción de gran parte de los alimentos de la canasta básica familiar y tiene una representación significativa en la economía nacional, regional y local. Por lo tanto, se debe impulsar el reconocimiento de la categoría de la agricultura familiar como una estrategia que fortalece sus formas de producción y puede integrarse con otros modelos de producción existentes en el departamento sin que se afecte sus atributos. Igualmente, se debe avanzar en el ordenamiento territorial que proteja los territorios que culturalmente se han desarrollado bajo esta forma de producción. Por lo tanto, el departamento debe promover iniciativas incluyentes que proteja no solo las economías de escala, sino las economías de diversificación, soberanía alimentaria, economía solidaria y sustentabilidad como alternativas posibles para el modelo de desarrollo rural integral.

### Educación rural

La educación constituye una poderosa herramienta para las transformaciones económicas, sociales y culturales de las comunidades rurales, por lo tanto, la educación rural se considera una variable estratégica para impulsar el desarrollo agropecuario y rural. Sin embargo, esta no puede quedarse simplemente en la educación básica, que es una prioridad, sino que debe enfocarse igualmente en la formación específica

para mejorar y resolver los diferentes problemas del mundo rural, constituyéndose en un elemento clave para fortalecer las comunidades facilitando su adaptación a los nuevos retos que impone los escenarios económicos actuales.

### Ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial propone un cambio en los espacios de toma de decisiones claves del desarrollo agropecuario y rural, en ese sentido, este cambio plantea la necesidad de superar el concepto del desarrollo agropecuario y rural como asistencia social, para establecerlo como una verdadera estrategia de desarrollo, que articule las relaciones macro y sectoriales en espacios territoriales, con el objetivo de lograr una mayor cohesión social y territorial, enfatizando en la urgencia de promover mecanismos institucionales que faciliten el diálogo, la cooperación entre actores públicos y privados en los niveles nacional, regional y local, así como un mayor flujo de inversión hacia la agricultura y la vida rural.

### Uso eficiente del suelo

El uso eficiente del suelo se considera una variable estratégica, ya que alcanzar el uso eficiente del suelo rural agropecuario implica comprender que la eficiencia es un concepto integrado a las diversas dimensiones de un territorio; esto significa cumplir las funciones económicas y ecológicas de la propiedad. La mejor opción de uso del suelo debe ser económicamente viable, socialmente compatible y ambientalmente aceptada. La formulación del plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural del Meta implica establecer lineamientos, criterios e instrumentos en materia de uso del suelo y el agua, adecuación de tierras, reconversión productiva y ordenamiento social de la propiedad, que integrados y articulados apropiadamente a los planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo municipal, permitan formular políticas más acertadas, dado que se reconocen y diferencian las particularidades de los territorios.

### Infraestructura para la competitividad

La infraestructura se considera una variable estratégica, ya que esta permite la conectividad facilitando la actividad económica y productiva permitiendo la accesibilidad y comunicación entre los diferentes centros de provisión de materias primas e insumos, de producción y de distribución de bienes. Asimismo, potencia la inversión privada en la economía, facilitando el funcionamiento eficaz de los mercados y apoyando el crecimiento equilibrado de las regiones funcionando como eje en la integración regional, permite la inserción de las economías en el comercio internacional, minimizando el costo y tiempo de transporte, y promoviendo la circulación de bienes y servicios, información y conocimiento. Para el departamento del Meta se espera que el mejoramiento de la red vial que se viene implementando impulse la competitividad en el departamento.

## 2.3 Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Meta

El escenario apuesta, orienta las decisiones estratégicas del Plan, define el camino lógico que

el departamento construirá en los próximos 20 años para el desarrollo agropecuario y rural. La construcción del escenario apuesta toma en

cuenta las hipótesis de futuro seleccionadas que constituyen el escenario deseado de mayor favorabilidad, tendencias y rutas de futuro analizadas por los actores territoriales, retomando el conjunto de variables críticas definidas en el diagnóstico síntesis y el rol que cada una de ellas

tienen en el sistema territorial. A continuación se presenta el escenario apuesta construido con el conjunto de actores territoriales como ruta lógica

y posible de lograr en el desarrollo rural agropecuario en el departamento en veinte (20) años.

### Meta escenario de paz y desarrollo sostenible desde la gobernanza del territorio

*En el año 2038, el Meta es reconocido por su notable crecimiento económico y social, impulsado a través de desarrollo del sector agropecuario, que respetando el medio ambiente, la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y el patrimonio natural y cultural logra consolidarse como la principal actividad económica superando la explotación de hidrocarburos; este proceso ha sido fruto del trabajo articulado entre comunidades rurales, empresas, gremios e instituciones quienes aunando esfuerzos lograron fortalecer la responsabilidad social, facilitar el acceso a energías limpias, garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua, implementar medidas para combatir el cambio climático e implementar estrategias para el desarrollo sostenible regional.*

En consecuencia, desde el 2018 el proceso de **gobernanza del territorio** promovido mediante la generación de sinergias e interacciones para la gestión armónica del territorio; a través de instrumentos y mecanismos formales e informales; desarrollado entre diferentes actores públicos, privados, sociales e institucionales, permitió la transformación de actividades de explotación económica con alto impacto ambiental en actividades ambientalmente sostenibles.

Asimismo, las diferentes transformaciones ocurridas en las últimas dos décadas, denotan claramente los avances del departamento en materia del desarrollo social y crecimiento económico. La reducción de las brechas en las condiciones socioeconómicas, ha sido de vital importancia para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de las comunidades, reflejándose en el **aumento de los ingresos** de los pobladores rurales.

De igual manera, el departamento del Meta ha trabajado en dar respuesta a los diferentes conflictos por el uso del suelo, considerado como uno de los problemas más determinantes del sector rural; por ende, los esfuerzos se concentraron en implementar una política de **uso eficiente del suelo**, a través del ordenamiento social de la propiedad rural desde el acceso, la tenencia y la distribución de la misma y, por otro lado, el ordenamiento productivo de la propiedad rural desde su uso y vocación. Por consiguiente, el ordenamiento territorial en el departamento del Meta definió estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, en función de objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales.

Así mismo, el ordenamiento del territorio, permitió el diseño y adopción de instrumentos y procedimientos de gestión y actuación permitiendo desarrollar acciones sectoriales que desafectaron la estructura del territorio; en ese sentido, reconoció las relaciones interregionales, la diversidad cultural y étnica y reguló dinámicas de transformación territorial optimizando la utilización de los recursos naturales y humanos para el logro de condiciones de vida dignas para la población presente y las generaciones futuras.

La inversión pública y privada en el sector agropecuario se realizó desde el respeto por la diversidad, la cultura, las diferentes formas de producción. Generó alianzas entre pequeños, medianos y grandes productores, reconociendo la riqueza en biodiversidad que albergan los ecosistemas donde se intervino, por lo tanto, implementó estrategias ambientalmente sostenibles que redujeron al mínimo los impactos.

Por otra parte, el acondicionamiento de la **infraestructura para la productividad** basada en el mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria, la infraestructura para la comercialización, la disponibilidad de servicios públicos como energía, agua potable e industrial, gas entre otros, la conectividad a internet, la ampliación de redes de telefonía, fueron una pieza fundamental para promover al sector rural como un referente agroexportador.

Asimismo, en el departamento del Meta, el fortalecimiento de la **asociatividad** permitió aumentar la competitividad y la productividad del sector agropecuario, posibilitando que las comunidades rurales organizadas, lograran disminuir costos, desarrollar economías de escala, aumentar el poder de negociación y garantizar encadenamientos que fortalecieron la comercialización, la extensión agropecuaria y la innovación.

De igual manera, el aumento en la planeación, diseño, construcción y manejo integral de la **infraestructura de riego y drenaje** del departamento, logró proveer las condiciones necesarias para el uso eficiente del recurso suelo y agua en función del ordenamiento territorial, aumentando la sostenibilidad agropecuaria y fortaleciendo el desarrollo rural territorial.

Finalmente, la agroindustria y la **agricultura familiar y comunitaria** se reafirmaron como modelos de producción que coexisten en el territorio e impulsan el desarrollo agropecuario y rural en distintas subregiones del departamento. En ese sentido, la agricultura familiar se consolidó como un sistema de organización y producción gestionado por mujeres, hombres, jóvenes, familias, comunidades campesinas, afros, indígenas, etc. indispensable para la seguridad alimentaria, la generación de empleo, la preservación de las culturas y el medio ambiente. Por otra parte, la agroindustria se afianzó como un modelo de producción a gran escala que facilitó la inversión, la ampliación de la frontera agrícola, la productividad sostenible de la tierra, mejorando las condiciones agrológicas del suelo, el acceso y la regularización de la propiedad promoviendo el empleo rural y dinamizando regiones aisladas de los centros urbanos.

Finalmente, como enfoque transversal a todas las acciones realizadas en el marco del Plan, se implementó el enfoque diferencial con perspectiva de género, de tal forma que especialmente

los grupos campesinos, de mujeres campesinas, comunidades indígenas y víctimas de desplazamiento forzado, se han fortalecido aumentando su participación en la toma de decisiones.

## 3 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

### 3.1. Metodología para la planeación estratégica

En las fases anteriores del proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, se han alcanzado los insumos necesarios para establecer los componentes constitutivos de la planeación estratégica del Plan, es decir la ruta para la acción.

En esta fase se cuenta con un diagnóstico síntesis integral agropecuario y rural consensuado con actores territoriales; la identificación de apuestas territoriales vigentes para el desarrollo rural departamental; y la construcción de un escenario apuesta, resultado de la fase de prospectiva estratégica.

Como se mencionó en el Capítulo 1: Diagnóstico, la Agencia de Desarrollo Rural definió cuatro ejes estratégicos, los cuales condensan los principales objetivos del desarrollo rural del territorio y definen las apuestas territoriales más importantes en respuesta a las principales oportunidades y riesgos que han sido identificados en el ejercicio prospectivo.

El siguiente paso consistió en convocar los Segundos encuentros territoriales, con el objetivo de formular (con la participación de los mismos actores representantes de las subregiones reunidos en los Primeros encuentros territoriales) los siguientes propósitos:

- Consensuar con los actores territoriales la visión compartida del futuro deseado para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, en un horizonte de veinte (20) años.

- Definir los objetivos de largo plazo para cada uno de los cuatro ejes estratégicos, los programas y sus acciones estratégicas, las cuales orientarán los proyectos específicos e inversiones en el desarrollo agropecuario y rural departamental, a partir de la construcción del Plan.

- Identificar actores relevantes para liderar las acciones claves del plan estratégico construido y posibles fuentes de financiación.

Los segundos encuentros contaron con la participación de 132 actores territoriales, los cuales construyeron conjuntamente, la visión compartida, los objetivos estratégicos y los programas y acciones para cada uno de los ejes estratégicos que constituyen el plan estratégico que se presenta en este capítulo.

Resulta clave mencionar que además de los espacios generados en los encuentros territoriales, la Unidad del Plan promovió varios espacios de participación con la institucionalidad pública y privada para validar y complementar los programas y acciones propuestos. En este proceso se contó con la participación activa de la Gobernación del Meta, la Agencia de Renovación del Territorio (ART), AGROSAVIA, ICA, Parques Nacionales Naturales-PNN, CORMACARENA y las alcaldías municipales de Puerto Gaitán, Puerto López y Restrepo.

El plan estratégico construido y consensuado con los actores territoriales, representa la hoja de ruta del desarrollo agropecuario y rural

departamental para los próximos veinte (20) años, soportado en el compromiso de los actores del territorio en torno al modelo de desarrollo deseado, también representa la guía para la movilización de inversiones públicas y privadas en torno de los objetivos pactados para el desarrollo rural departamental.

La arquitectura estratégica del plan, tiene un sentido integral de las diferentes dimensiones territoriales que comprende el espacio rural, pero sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas del desarrollo agropecuario y rural que corresponden al mandato institucional de las entidades del sector agropecuario

### 3.2. Visión departamental del desarrollo agropecuario y rural

#### **Visión departamental del desarrollo agropecuario y rural**

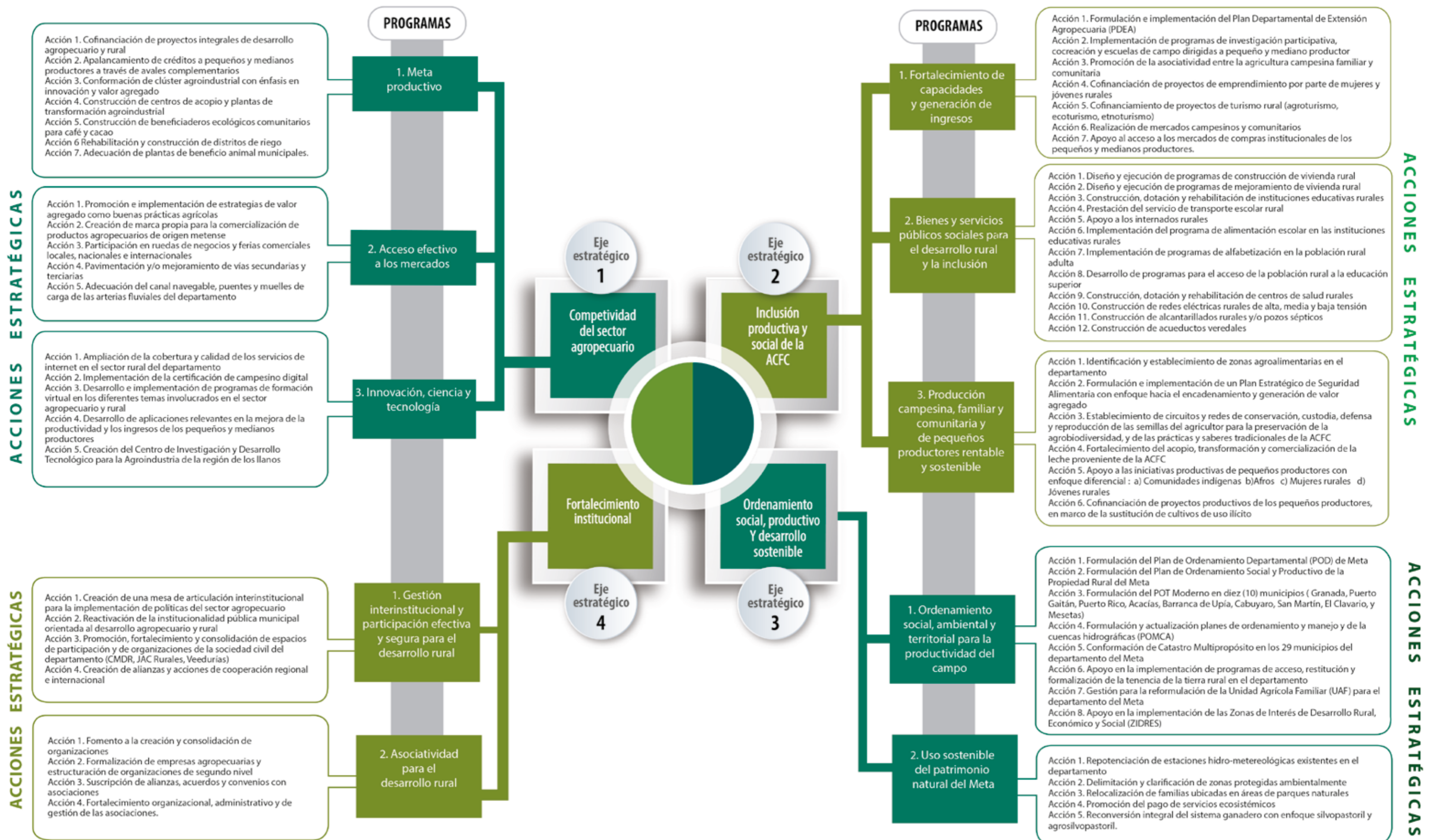
*En el año 2038, el departamento del Meta es un territorio de paz e inclusión, reconocido por su competitividad y desarrollo social basado en la gestión del recurso hídrico, la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, el patrimonio natural y el ordenamiento productivo y social como ejes articuladores del desarrollo agropecuario y rural. A través de la Ciencia, Tecnología e Innovación, la*

*planificación productiva, el mejoramiento de la infraestructura para la producción, transformación, comercialización y la provisión de bienes y servicios públicos, que garantizan la seguridad alimentaria mediante la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria y sus modelos alternativos de producción limpia que se desarrollan paralelamente con la agricultura empresarial en condiciones de equidad y propiciando la sostenibilidad y el buen vivir de los pobladores rurales.*



# 3.3 Estructura de la arquitectura estratégica del PLAN DEPARTAMENTO DEL META

## PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL DEPARTAMENTO DEL META 2018-2038



### 3.3.1 Eje 1. Competitividad para el sector agropecuario: programas y acciones estratégicas

Eje estratégico 1	Competitividad del sector agropecuario
<b>Objetivo de desarrollo</b>	Posicionar el sector agropecuario como eje fundamental para el crecimiento y desarrollo del departamento del Meta, a través de la conformación de cadenas de valor integradas, mejorando el volumen de producción y los canales de comercialización; fortaleciendo el poder de negociación y los factores de producción de los productores, para acceder a nuevos mercados en nichos especializados en busca de la internacionalización y así consolidar al departamento como una despensa agroalimentaria, agroindustrial y frutícola.
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Incrementar la productividad y la inversión en el sector agropecuario a través de la agroindustria como modelo de producción sostenible e innovador en la generación de valor agregado y promotor del desarrollo de la región, consolidando al departamento del Meta como polo de desarrollo nacional.</p> <p>Ampliar la participación de los productos locales en los mercados nacionales e internacionales a través de la generación de una infraestructura que incentive la inversión para aprovechar el potencial agropecuario y agroindustrial del departamento.</p> <p>Aumentar el acceso y apropiación de herramientas de innovación, ciencia y tecnología de pequeños y medianos productores para el incremento de la productividad en el sector agropecuario del departamento del Meta.</p>
Programa 1	Meta productiva
<b>Descripción de la situación que atiende</b>	<p>Alta dependencia de la explotación de hidrocarburos que transforma la vocación agropecuaria del departamento.</p> <p>Precaria transformación productiva.</p> <p>Baja productividad.</p>
<b>Apuestas existentes asociadas</b>	<p>Impulso de la productividad y la competitividad del sector agropecuario para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y habitantes del campo.</p> <p>Implementación modelos de producción sostenibles que garanticen el uso de tecnologías limpias en cada uno de los procesos productivos, el manejo y uso del agua y la preservación de ecosistemas estratégicos.</p> <p>Dinamismo de la agricultura empresarial desarrollando esquemas que permiten la vinculación de capitales a través de alianzas productivas entre los pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios con escalas adecuadas.</p>
<b>Propósito</b>	Incremento de la producción y la participación de productores en clústeres agroindustriales como alternativa de sustitución gradual de la economía petrolera.

Metas del programa	Indicadores de resultado del programa	Acciones estratégicas					
		Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave Responsables	Aliados	Cobertura territorial
Aumentar el área sembrada de cultivos agroindustriales (palma, caña, cereales y forestales) en un 40% para el 2038.	Porcentaje área sembrada de cultivos agroindustriales.						
Aumentar en un 25% la producción agrícola (principales productos cosechados) en el departamento para el 2038.	Número de toneladas producidas (principales productos agrícolas).						
Aumentar en un 50 % la cobertura de los distritos de riego para el 2038.	Número de hectáreas cubiertas con distritos de riego.						
Aumentar la participación del sector agropecuario en el PIB departamental del 10,25% al 15% en 2038.	Participación del sector agropecuario en el PIB departamental.						
<b>1. Cofinanciación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural</b>		350 proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural cofinanciados	Número de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural cofinanciados	M	Gobernación del Meta	Agencia de Desarrollo Rural	Departamental
<b>2. Apalancamiento de créditos a pequeños y medianos productores a través de avales complementarios</b>		500 avales complementarios otorgados	Número de avales complementarios otorgados	M	Gobernación del Meta	Banco Agrario de Colombia	Departamental
<b>3. Conformación de clúster agroindustrial con énfasis en innovación y valor agregado</b>		1 clúster conformado	Número de clúster agropecuarios conformados	M	Gobernación del Meta	Cámara de Comercio de Villavicencio	Departamental
<b>4. Construcción de centros de acopio y plantas de transformación agroindustrial</b>		2 plantas de transformación agroindustrial construidas	Número de plantas de transformación construidas	L	Gobernación del Meta	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Departamental
		10 centros de acopio construidos	Número de centros de acopio construidos	L	Gobernación del Meta	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Departamental
<b>5. Construcción de beneficiaderos ecológicos comunitarios para café y cacao</b>		15 beneficiaderos comunitarios ecológicos construidos	Número de beneficiaderos comunitarios construidos	M	Gobernación del Meta	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Departamental

6. Rehabilitación y construcción de distritos de riego	10 distritos de riego rehabilitados	Número de distritos de riego rehabilitados	M	Gobernación del Meta	Agencia de Desarrollo Rural	Departamental
	10 distritos de riego construidos	Número de distritos de riego construidos	L	Gobernación del Meta	Agencia de Desarrollo Rural	Departamental
7. Adecuación de plantas de beneficio animal municipales	15 plantas de beneficio animal adecuadas	Número de plantas de beneficio animal adecuadas	M	Gobernación del Meta	Alcaldías municipales	Departamental
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Gobernación del Meta Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Alianzas público-privadas Alcaldías municipales Agencia de Desarrollo Rural					

**Programa 2 Acceso efectivo a los mercados**

**Descripción de la situación que atiende**  
Dificultad de los pequeños y medianos productores agropecuarios del departamento del Meta para acceder a los mercados locales, nacionales e internacionales.  
Sobrecostos por exceso de intermediación y altos costos de transporte ocasionados por el mal estado o ausencia de vías y restricciones de navegabilidad como una alternativa de transporte.

**Apuestas existentes asociadas**  
Impulso de la productividad y la competitividad del sector agropecuario para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y habitantes del campo.

**Propósito**  
Movilidad y conectividad regional para impulsar el desarrollo productivo, promover la integración de la región y el acceso a mercados nacionales e internacionales

**Metas del programa**  
Aumentar en un 20% la conexión vial a través de vías secundarias y terciarias del departamento a 2038  
Aumentar la participación de la producción agropecuaria de departamento del Meta en el mercado nacional del 12,3% al 25% en 2038

**Indicadores de resultado del programa**

Porcentaje de conexión vial secundaria y terciaria  
Participación de la producción agropecuaria del departamento en el mercado nacional

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
1. Promoción e implementación de estrategias de valor agregado como Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas Ganaderas, Buenas Prácticas de Manufactura, producción más limpia, límites máximos de residuos, certificaciones ambientales, económicas y sociales como requisitos de acceso a mercados agroalimentarios internos y externos	100 capacitadores formados en Buenas prácticas	Número de capacitadores formados en Buenas prácticas	M	Gobernación del Meta	ICA	Departamental
	500 pequeños y medianos productores certificados en Buenas prácticas	Número de pequeños y medianos productores certificados en Buenas prácticas	M	Gobernación del Meta	ICA	Departamental
2. Creación de marca propia para la comercialización de productos agropecuarios de origen metense	10 Marcas registradas para la comercialización de productos agropecuarios de origen metense	Número de productores participando en ruedas de negocios y ferias comerciales	C	Gobernación del Meta	Cámara de Comercio de Villavicencio	Departamental
3. Participación en ruedas de negocios y ferias comerciales locales, nacionales e internacionales	100 productores participando en ruedas de negocios y ferias comerciales	Número de productores participando en ruedas de negocios y ferias comerciales	C	Gobernación del Meta	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Departamental
	4 macroruedas de negocios realizadas al año	Número de ruedas de negocios o ferias comerciales realizadas al año	C	Gobernación del Meta	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Departamental
4. Pavimentación y/o mejoramiento de vías secundarias y terciarias	Pavimentación y/o mejoramiento de 250 km de vías secundarias	Número de kilómetros mejorados y/o pavimentados de vías secundarias	M	Gobernación del Meta	Alcaldías Municipales	Departamental
	Pavimentación y/o mejoramiento de 250 km de vías terciarias	Número de kilómetros mejorados y/o pavimentados de vías terciarias	M	Gobernación del Meta	Alcaldías Municipales	Departamental
5. Adecuación del canal navegable, puentes y muelles de carga de las arterias fluviales del departamento	1 Muelle de carga construido	Número de muelles de carga construidos	M	Gobernación del Meta	Ministerio de Transporte	Departamental
	5 puentes construidos	Número de puentes construidos	M	Gobernación del Meta	Ministerio de Transporte	Departamental
	200 km de canal navegable adecuados	Número de kilómetros navegables adecuados	M	Gobernación del Meta	Ministerio de Transporte	Departamental

<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Gobernación del Meta Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Transporte Alianzas público-privadas Alcaldías municipales Agencia de Desarrollo Rural					
<b>Programa 3</b>	<b>Innovación, ciencia y tecnología</b>					
<b>Descripción de la situación que atiende</b>	El departamento del Meta carece de actividades de ciencia, tecnología e innovación ACTI, encaminadas a actividades que se relacionen directamente con el mejoramiento científico técnico de los procesos productivos, económicos y sociales, las actividades de innovación ligadas al desarrollo I+D, solo alcanzan al 0,2%, mientras que el indicador para Bogotá, D.C. se halla en el 57%..					
<b>Apuestas existentes asociadas</b>	Impulso de la productividad y la competitividad del sector agropecuario para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y habitantes del campo.  Ciencia, Tecnología e Innovación para mejorar la productividad y la competitividad consolidando al departamento del Meta como centro del desarrollo regional..					
<b>Propósito</b>	Mejoramiento del acceso y apropiación de las TIC por pequeños y medianos productores para el incremento de la productividad en el sector agropecuario del departamento del Meta..					
<b>Metas del programa</b>	Aumentar las actividades de innovación ligadas al desarrollo agropecuario al 5% en el 2038		<b>Indicadores de resultado del programa</b>		Porcentaje de actividades de innovación ligadas al desarrollo agropecuario	
	Aumentar el índice de penetración de internet en el departamento del Meta de un 11,2% al 20% en 2038		Índice de penetración de internet			
<b>Acciones estratégicas</b>	<b>Metas de producto</b>	<b>Indicadores de cumplimiento</b>	<b>Plazo de acción</b> C/M/L	<b>Actores clave</b> Responsables Aliados		<b>Cobertura territorial</b>
1. Ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de internet en el sector rural del departamento	Implementar 100 zonas wifi en el departamento	Número de zonas wifi implementadas en el departamento	C	Gobernación del Meta	Min TIC	Departamental
2. Implementación de la certificación de campesino digital	500 pequeños y medianos productores certificados "campesino digital"	Número de pequeños y medianos productores certificados "campesino digital"	C	Gobernación del Meta	Min TIC	Departamental

<b>Acciones estratégicas</b>	<b>Metas de producto</b>	<b>Indicadores de cumplimiento</b>	<b>Plazo de acción</b> C/M/L	<b>Actores clave</b> Responsables Aliados		<b>Cobertura territorial</b>
3. Desarrollo e implementación de programas de formación virtual en los diferentes temas involucrados en el sector agropecuario y rural	5 programas de formación virtual en temas agropecuarios implementados	Número de programas de formación virtual en temas agropecuarios implementados	C	Gobernación del Meta	Ministerio de Educación Nacional	Departamental
4. Desarrollo de aplicaciones relevantes en la mejora de la productividad y los ingresos de los pequeños y medianos productores	10 aplicaciones agropecuarias desarrolladas	Número de aplicaciones agropecuarias desarrolladas	M	Gobernación del Meta	Universidad de Los Llanos	Departamental
5. Creación del centro de investigación y desarrollo tecnológico para la agroindustria de la región de los Llanos	1 centro de investigación y desarrollo tecnológico para la agroindustria creado	Número de centros de investigación y desarrollo tecnológico para la agroindustria	L	Gobernación del Meta	CORPOICA (AGROSAVIA)	Departamental
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Gobernación del Meta Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación Alianzas público-privadas Universidad de los Llanos CORPOICA (AGROSAVIA)					

### 3.3.2 Eje 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores: programas y acciones estratégicas

<b>Eje estratégico 2</b>	<b>Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar, comunitaria y pequeños productores</b>					
<b>Objetivo de desarrollo</b>	Establecer espacios de producción de ACFC, fortaleciendo la producción tradicional de alimentos que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, fomentando la inclusión social, económica y productiva de los pobladores rurales a través del fortalecimiento de sus capacidades, bajo un enfoque diferencial.					



Aumentar las capacidades productivas y de generación de ingresos de los pequeños productores a través del acompañamiento técnico y socioempresarial, impulsando su inserción en el mercado y contribuyendo de esta manera con el mejoramiento de su calidad de vida.

**Objetivos específicos** Dotar el sector rural de bienes y servicios públicos sociales que mejoren las condiciones de vida y habitabilidad de sus pobladores.

Implementar estrategias ambientalmente sostenibles que garanticen la seguridad alimentaria, la inclusión productiva, el desarrollo económico y el bienestar social de la población rural, a través de la producción tradicional de alimentos.

**Programa 1 Fortalecimiento de capacidades y generación de ingresos**

**Descripción de la situación que atiende** El departamento del Meta tiene uno de los coeficientes GINI de desigualdad de ingresos en los centros poblados y zona rural dispersa más altos del país, el cual asciende a 0,458 para el 2016.

Falta de asistencia técnica en las actividades agropecuarias campesinas, en cuanto a procesos de capacitación, acompañamiento a procesos productivos y la incorporación de tecnologías agropecuarias en las dinámicas socioproductivas de los pequeños y medianos productores.

**Apuestas existentes asociadas** Impulso de la productividad y la competitividad del sector agropecuario para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y habitantes del campo.

Implementación modelos de producción sostenibles que garanticen el uso de tecnologías limpias en cada uno de los procesos productivos, el manejo y uso del agua y la preservación de ecosistemas estratégicos.

Conservar, recuperar y consolidar los espacios de producción de ACFC fortaleciendo la producción tradicional de alimentos que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, fomentando la inclusión productiva a pequeños productores a través de la identificación y establecimiento de zonas agroalimentarias en el departamento y su armonización con los POT y los Planes de ordenamiento y manejo de las Cuencas Hidrográficas (POMCA).

Meta: destino de turismo de naturaleza y cultura llanera.

**Propósito** Incremento de las capacidades productivas y de generación de ingresos de los pobladores rurales mediante la implementación de una estrategia de extensión rural integral y de mejoramiento de su calidad de vida.

<b>Metas del programa</b>	Aumentar el porcentaje de unidades productivas que reciben asistencia técnica en el departamento del 16% al 50% al 2038	<b>Indicadores de resultado del programa</b>	Porcentaje de unidades productivas que reciben asistencia técnica
	Aumentar el porcentaje de mujeres productoras en el departamento del Meta del 1,3% al 10%		Porcentaje de mujeres productoras en el departamento del Meta

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
				C/M/L	Responsables	
1. Formulación e implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA)	1 Plan Departamental de Extensión Agropecuaria formulado e implementado	Número de planes departamentales de extensión agropecuaria formulados	C	Gobernación del Meta	Agencia de Desarrollo Rural	Departamental
2. Implementación de programas de investigación participativa, cocreación y escuelas de campo dirigidas al pequeño y mediano productor	2 programas de escuelas de campo implementados al año	Número de programas de escuelas de campo implementados al año	C	Gobernación del Meta	SENA	Departamental
3. Promoción de la asociatividad entre la ACFC	15 asociaciones de agricultores familiares y comunitarias creadas	Número de asociaciones de agricultores familiares y comunitarias creadas	M	Gobernación del Meta	Cámara de Comercio de Villavicencio	Departamental
4. Cofinanciación de proyectos de emprendimiento por parte de mujeres y jóvenes rurales	50 proyectos de emprendimiento por parte de mujeres y jóvenes rurales cofinanciados	Número de proyectos de emprendimiento de jóvenes y mujeres rurales cofinanciados	M	Gobernación del Meta	Cámara de Comercio de Villavicencio	Departamental
5. Cofinanciación de proyectos de turismo rural (agroturismo, ecoturismo, etnoturismo)	10 Proyectos de turismo rural cofinanciados	Número de proyectos de turismo rural cofinanciados	M	Gobernación del Meta	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Departamental
	Implementar un clúster de turismo rural	Número de clúster implementados	M	Gobernación del Meta	Cámara de Comercio de Villavicencio	Departamental
6. Realización de mercados campesinos y comunitarios	12 Mercados Campesinos realizados al año	Número de mercados campesinos realizados al año	C	Gobernación del Meta	Agencia de Desarrollo Rural	Departamental
7. Apoyo al acceso a los mercados de compras institucionales de los pequeños y medianos productores	50 pequeños y medianos productores vinculados en el mercado de compras institucionales	Número de mercados campesinos realizados al año	C	Gobernación del Meta	Agencia de Desarrollo Rural	Departamental

**Posibles fuentes de financiación**  
Gobernación del Meta  
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
Alianzas público-privadas  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
Agencia de Desarrollo Rural

**Programa 2 Bienes y servicios públicos sociales para el desarrollo rural y la inclusión**

**Descripción de la situación que atiende**  
Alta emigración y envejecimiento de la población rural.  
Baja cobertura de servicios públicos.  
  
Impulso de la productividad y la competitividad del sector agropecuario para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y habitantes del campo.

**Apuestas existentes asociadas**  
Impulso de la productividad y la competitividad del sector agropecuario para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y habitantes del campo.  
  
Conservar, recuperar y consolidar los espacios de producción de ACFC fortaleciendo la producción tradicional de alimentos que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, fomentando la inclusión productiva a pequeños productores a través de la identificación y establecimiento de zonas agroalimentarias en el departamento y su armonización con los POT y los POMCA.

**Propósito**  
Disminución de las brechas urbano-rurales a través de la dotación de bienes y servicios públicos sociales rurales.

Metas del programa	Indicadores de resultado del programa
Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda rural del 14% al 10% para el 2038	Déficit cuantitativo de vivienda rural
Disminuir el déficit cualitativo de vivienda rural del 23% al 15% para 2038	Déficit cualitativo de vivienda rural
Aumentar la cobertura de alcantarillado rural del 3% al 10% para el 2038	Cobertura de alcantarillado rural
Aumentar la cobertura de acueducto rural del 1,5% al 5% para el 2038	Cobertura de acueducto rural
Aumentar el porcentaje de conectividad eléctrica rural del 1,8% al 5% para el 2038	Porcentaje de conectividad eléctrica rural
Aumentar la cobertura educativa en el sector rural del departamento del Meta, para los niveles de educación preescolar (73% al 80%), básica (40% al 45%) y media (15% al 20%)	Cobertura educativa preescolar en el sector rural Cobertura educativa básica en el sector rural Cobertura educativa media en el sector rural

<b>Metas del programa</b>	Aumento del porcentaje de acceso de la población rural a la educación superior del 4,5% al 10% para el 2038	<b>Indicadores de resultado del programa</b>	Porcentaje de acceso de la población rural a la educación superior
	Disminución del analfabetismo rural del 12,9% al 5% para el 2038		Tasa de analfabetismo rural
	Disminuir la morbilidad en el sector rural del 5,7% al 2% para el 2038		Tasa de morbilidad rural

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
2. Diseño y ejecución de programas de construcción de vivienda rural	1000 soluciones de vivienda rural en sitio propio construidas	Número de soluciones de vivienda rural en sitio propio construidas	L	Gobernación del Meta	Agencia de Desarrollo Rural	Departamental
2. Diseño y ejecución de programas de mejoramiento de vivienda rural	1000 soluciones de mejoramiento de vivienda rural construidas	Número de soluciones de mejoramiento de vivienda rural construidas	L	Gobernación del Meta	Agencia de Desarrollo Rural	Departamental
3. Construcción, dotación y rehabilitación de instituciones educativas rurales	25 instituciones educativas rurales construidas, dotadas y/o rehabilitadas	Número de instituciones educativas rurales construidas, dotadas y/o rehabilitadas	M	Gobernación del Meta	Ministerio de Educación Nacional	Departamental
4. Prestación del servicio de transporte escolar rural	29 municipios con transporte escolar rural	Número de municipios con transporte escolar rural	C	Gobernación del Meta	Alcaldías Municipales	Departamental
5. Apoyo a los internados rurales	25 internados rurales apoyados	Número de internados rurales apoyados	C	Gobernación del Meta	Alcaldías Municipales	Departamental
6. Implementación del programa de alimentación escolar en las instituciones educativas rurales	5000 estudiantes rurales beneficiados con el PAE	Número de estudiantes rurales beneficiados con el PAE	C	Gobernación del Meta	Alcaldías municipales	Departamental
7. Implementación de programas de alfabetización en la población rural adulta	11000 jóvenes y adultos rurales vinculados a programas de alfabetización	Número de jóvenes y adultos rurales vinculados a programas de alfabetización	C	Gobernación del Meta	Ministerio de Educación Nacional	Departamental

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
8. Desarrollo de programas para el acceso de la población rural a la educación superior	Otorgar 1000 créditos para educación superior a estudiantes de IE rurales a través del Fondo Departamental de Educación Superior	Número de créditos otorgados para educación superior a estudiantes de IE Rurales	M	Gobernación del Meta	Ministerio de Educación Nacional	Departamental
	Fortalecer 5 CERES adscritos a la Universidad de los Llanos	Número de CERES fortalecidos	M	Gobernación del Meta	Universidad de los Llanos	Departamental
9. Construcción, dotación y rehabilitación de centros de salud rurales	10 centros de salud rurales construidos, dotados y/o rehabilitados	Número de centros de salud rurales construidos, dotados y/o rehabilitados	M	Gobernación del Meta	Ministerio de Salud	Departamental
10. Construcción de redes eléctrica rurales de alta, media y baja tensión	Construir 300 km de redes eléctricas rurales	Kilómetros de redes eléctricas rurales construidas	L	Gobernación del Meta	Ministerio de Minas y Energía	Departamental
11. Construcción de alcantarillados rurales y/o pozos sépticos.	Brindar servicio de alcantarillado a 1000 nuevos usuarios	Número de nuevos usuarios del servicio de alcantarillado rural	L	Gobernación del Meta	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Departamental
12. Construcción de acueductos veredales	Brindar servicio de acueducto a 2000 nuevos usuarios	Número de nuevos usuarios del servicio de acueducto rural	L	Gobernación del Meta	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Departamental
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Gobernación del Meta Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Educación Nacional Ministerio de Salud Ministerio de Minas y Energía Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Alianzas público-privadas Alcaldías municipales Agencia de Desarrollo Rural					

Programa 3		Producción campesina, familiar y comunitaria y de pequeños productores rentable y sostenible				
<b>Descripción de la situación que atiende</b>		El aumento de la producción basada en monocultivos y la explotación de hidrocarburos ponen en riesgo la agricultura familiar, la seguridad y soberanía alimentaria. Acelerado desplazamiento y empobrecimiento de campesinos Problemas en la seguridad alimentaria del departamento. Subutilización de la tierra en explotación de hidrocarburos y ganadería extensiva  Reducción de la agricultura campesina, familiar y comunitaria				
<b>Apuestas existentes asociadas</b>		Conservar, recuperar y consolidar los espacios de producción de Agricultura Familiar, Campesina y Comunitaria fortaleciendo la producción tradicional de alimentos que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, fomentando la inclusión productiva a pequeños productores a través de la identificación y establecimiento de zonas agroalimentarias en el departamento y su armonización con los POT y los Planes de Manejo y Ordenamiento de las Cuencas Hidrográficas, POMCA.  Seguridad alimentaria y nutricional para mejorar la disponibilidad y acceso a los alimentos mejorando las condiciones del agro y garantizando una alimentación de calidad a la población del departamento.				
<b>Propósito</b>		Estímulo de la producción de alimentos que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria en el departamento del Meta				
<b>Metas del programa</b>		Incrementar en el departamento del Meta en un 25% la producción de alimentos procedentes de agricultura familiar (productos prioritarios)	<b>Indicadores de resultado del programa</b>		Porcentaje de producción de alimentos procedentes de agricultura familiar	
		Disminuir en un 50% el área destinada a cultivos ilícitos en el departamento para el 2028			Número de Has destinadas a cultivos ilícitos	
		Aumentar el porcentaje de productores que tienen como finalidad el autoconsumo de 31% al 50% al 2038			Porcentaje de productores que tienen como finalidad el autoconsumo	
Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
1. Identificación y establecimiento de zonas agroalimentarias en el departamento	Una zona agroalimentaria identificada y establecida	Número de zonas agroalimentarias identificadas y establecidas	C	Gobernación del Meta	UPRA	Departamental
2. Formulación e implementación de un Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria con enfoque hacia el encadenamiento y generación de valor agregado	Un plan estratégico de seguridad alimentaria formulado	Número de planes estratégicos de seguridad alimentaria formulados	C	Gobernación del Meta	FAO	Departamental

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
<b>3.</b> Establecimiento de circuitos y redes de conservación, custodia, defensa y reproducción de las semillas del agricultor para la preservación de la agrobiodiversidad, y de las prácticas y saberes tradicionales de la ACFC.	Un circuito y redes de conservación de semillas establecido	Número de circuitos y redes de conservación de semillas establecidos	C	Gobernación del Meta	ICA	Departamental
<b>4.</b> Fortalecimiento del acopio, transformación y comercialización de leche proveniente de la ACFC	Construcción de 3 centros de acopio de leche	Número de centros de acopio lecheros construidos	M	Gobernación del Meta	FEDEGAN	Departamental
<b>5.</b> Apoyo a iniciativas productivas de pequeños productores con enfoque diferencial: a) Comunidades indígenas. b) Afros. c) Mujeres rurales. d) Jóvenes rurales.	2000 indígenas, afros, mujeres y jóvenes rurales beneficiados con proyectos productivos	Número de indígenas, afros, mujeres y jóvenes rurales beneficiados con proyectos productivos	M	Gobernación del Meta	Agencia de Desarrollo Rural	Departamental
<b>6.</b> Cofinanciación de proyectos productivos de los pequeños productores, en marco de la sustitución de cultivos de uso ilícito	25 proyectos productivos (sustitución de cultivos de uso ilícito) cofinanciados	Número de proyectos productivos de sustitución de cultivos ilícitos cofinanciados	C	Gobernación del Meta	UNODC	Departamental
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Gobernación del Meta ICA Agencia de Desarrollo Rural	FAO Alianzas público-privadas UNODC				

### 3.3.3. Eje 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio: programas y acciones estratégicas

#### Eje estratégico 3 Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

##### Objetivo de desarrollo

Fortalecer el ordenamiento social que propicie el acceso, distribución y tenencia de la propiedad para implementar modelos productivos sostenibles acorde a las capacidades del territorio a través de una relación equitativa entre los modelos de producción de Agricultura Familiar, Campesina y Comunitaria (ACFC) y la agricultura empresarial que garantice la producción y comercialización a diferentes escalas y el fortalecimiento de las relaciones urbano-rurales

**Objetivos específicos**

Ordenar el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra por parte de los pobladores rurales sin tierras, el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad bajo un enfoque de desarrollo sostenible

Fomentar la producción agropecuaria a partir de un uso racional de los recursos naturales con base en un modelo de desarrollo que combine criterios económicos, de equidad y respeto ambiental

#### Programa 1 Ordenamiento social, ambiental y territorial para la productividad del campo

**Descripción de la situación que atiende**

La explotación de los recursos minero energéticos y actividades agroindustriales ocupan los principales renglones de la economía del departamento del Meta.

El índice de subutilización del suelo es del 35% y de sobreutilización del 9%, esto es debido al uso inadecuado o la falta de prácticas que estimulen el aprovechamiento de este, lo que conlleva a un bajo nivel de productividad y rendimiento para el sector agropecuario.

Permanentes conflictividades por el uso del suelo con desequilibrios en las dinámicas sociales, ambientales, económicas y poblacionales.

La inequidad en la distribución de la tierra, alcanzado un coeficiente de Gini del 0,8%.

El índice promedio de informalidad de la propiedad rural en el departamento del Meta es de 75%.

**Apuestas existentes asociadas**

Conservar, recuperar y consolidar los espacios de producción de ACFC fortaleciendo la producción tradicional de alimentos que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, fomentando la inclusión productiva a pequeños productores a través de la identificación y establecimiento de zonas agroalimentarias en el departamento y su armonización con los POT y los POMCA.

Fortalecimiento del sector agropecuario desde el ordenamiento productivo, social y ambiental como eje estratégico del desarrollo territorial que impulse el departamento como el centro agropecuario y agroindustrial del país.

**Propósito**

Implementación a través del trabajo y la coordinación interinstitucional de instrumentos de ordenamiento social, ambiental y territorial, zonificación agroecológica, agroclimática, socioeconómica y reconversión productiva para la identificación de usos adecuados del suelo, la función ecológica del territorio, la oferta ambiental, biofísica y socioeconómica, los paisajes funcionales y las zonas aptas para la producción acuícola, agrícola, forestal, pecuaria y pesquera del departamento.

<b>Metas del programa</b>	Disminuir los índices de subutilización (35%) y sobreutilización (9%) del suelo rural en el departamento del Meta al 15% y 5% respectivamente al 2038	<b>Indicadores de resultado del programa</b>	Índices de subutilización y sobreutilización del suelo rural
	Disminuir el índice de informalidad de la propiedad rural en el departamento del Meta del 75% al 50% al 2038		Índice de informalidad de la propiedad rural

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
1. Formulación del Plan Departamental de Ordenamiento de Meta	Un plan departamental de ordenamiento formulado	Número de planes departamentales de ordenamiento formulados	C	Gobernación del Meta	IGAC	Departamental
2. Formulación del Plan de Ordenamiento Social y Productivo de la Propiedad Rural del Meta	Un plan de ordenamiento social y productivo de la propiedad rural formulado	Número de planes de ordenamiento social y productivo de la propiedad rural formulados	C	Gobernación del Meta	UPRA	Departamental
3. Actualización de los POT en diez (10) municipios (Granada, Puerto Gaitán, Puerto Rico, Acacías, Barranca de Upía, Cabuyaro, San Martín, El Calvario, Mesetas)	Diez planes de ordenamiento territorial actualizado	Número de POT actualizados	M	Gobernación del Meta	Departamento Nacional de Planeación	Departamental
4. Formulación y Actualización de POMCA	5 POMCA formulados y/o actualizados	Número de POMCA formulados y/o actualizados	M	Gobernación del Meta	CORMACARENA	Departamental
5. Conformación del Catastro Multipropósito en los 29 municipios del departamento del Meta	29 municipios del departamento con catastro multipropósito conformado	Número de municipios con catastro multipropósito conformado	M	Gobernación del Meta	Departamento Nacional de Planeación	Departamental
6. Apoyo en la implementación de programas de acceso, restitución y formalización de la tenencia de la tierra rural en el departamento	4000 trámites de titulación de baldíos adelantados	Número de trámites de titulación de baldíos adelantados	M	Gobernación del Meta	Agencia Nacional de Tierras	Departamental
	100 procesos de restitución de tierras apoyados	Número de procesos de restitución apoyados	M	Gobernación del Meta	Unidad de Restitución de Tierras	Departamental
	250 programas de acceso a tierra cofinanciados	Número de programas de acceso a tierras cofinanciados	M	Gobernación del Meta	Agencia Nacional de Tierras	Departamental

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción C/M/L	Actores clave		Cobertura territorial
				Responsables	Aliados	
7. Gestión para la reformulación de la Unidad Agrícola Familiar (UAF) para el departamento del Meta	Estudio de proyecto de reformulación de la UAF formulado	Número de estudios de reformulación de la UAF formulados	M	Gobernación del Meta	Agencia Nacional de Tierras	Departamental
8. Apoyo en la implementación de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES)	Apoyar la identificación e implementación de 3 ZIDRES en el departamento	Número de ZIDRES identificadas e implementadas	M	Gobernación del Meta	UPRA	Departamental
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Gobernación del Meta Departamento Nacional de Planeación Alianzas público-privadas Agencia Nacional de Tierras UPRA					
<b>Programa 2</b>		<b>Uso sostenible del patrimonio natural del Meta</b>				
<b>Descripción de la situación que atiende</b>		El departamento del Meta presenta uno de los mayores índices de deforestación en el país (28.000-30.000 ha/año)  Transformación de bosques para la ampliación de la frontera agrícola, para ser potreriados, sembrar cultivos lícitos e ilícitos y la explotación maderera entre otros				
<b>Apuestas existentes asociadas</b>		Implementación modelos de producción sostenibles que garanticen el uso de tecnologías limpias en cada uno de los procesos productivos, el manejo y uso del agua y la preservación de ecosistemas estratégicos				
<b>Propósito</b>		Mejoramiento del potencial productivo de los territorios rurales, fomentando la sostenibilidad e incrementando la competitividad de los sistemas agropecuarios a través de intervenciones de reconversión productiva agropecuaria.				
<b>Metas del programa</b>	Disminuir el índice de deforestación del departamento de 28.000-30.000Has/año a 15.000Has/año al 2038				Índices de subutilización y sobreutilización del suelo rural	
	Disminuir el área destinada a pastoreo en un 20% para el 2032	<b>Indicadores de resultado del programa</b>			Porcentaje de área destinada a pastoreo	
	Disminuir el número de familias en las áreas de PNN del departamento en un 25% al 2038				Número de familias habitando en las áreas de PNN del departamento	

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
				C/M/L	Responsables	
1. Ampliación y repotenciación de estaciones hidrometeorológicas existentes en el departamento	45 estaciones hidrometeorológicas repotenciadas	Número de estaciones hidrometeorológicas repotenciadas	C	Gobernación del Meta	IDEAM	Departamental
2. Delimitación y clarificación de zonas protegidas ambientalmente	5 Zonas protegidas ambientalmente clarificadas y delimitadas	Número de zonas protegidas delimitadas y clarificadas	M	Gobernación del Meta	CORMACARENA	Departamental
3. Relocalización de familias ubicadas en áreas de parques naturales	1500 familias ubicadas en áreas de PNN relocalizadas	Número de familias reubicadas	L	Gobernación del Meta	PNN	Departamental
4. Promoción del pago de servicios ecosistémicos	350 pequeños y medianos productores beneficiados con pagos por servicios ecosistémicos	Número de pequeños y medianos productores beneficiados con pagos por servicios ecosistémicos	M	Gobernación del Meta	CORMACARENA	Departamental
5. Reconversión integral del sistema ganadero con enfoque silvopastoril y agrosilvopastoril	250 ganaderos beneficiados con programas de reconversión integral	Número de productores pecuarios beneficiados con programas de reconversión integral	M	Gobernación del Meta	CORMACARENA	Departamental
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Gobernación del Meta CORMACARENA IDEAM Parques Nacionales Naturales					

### 3.3.4. Eje 4. Fortalecimiento institucional para el Desarrollo agropecuario y rural territorial: programas y acciones estratégicas

Eje estratégico 4	Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial
<b>Objetivo de desarrollo</b>	Promover la articulación multinivel entre actores públicos, privados y no gubernamentales en la toma de decisiones y la generación de capital social en espacios de gobernanza territorial para el desarrollo agropecuario y rural.

**Objetivos específicos**

Implementar herramientas de gestión, articulación y coordinación interinstitucional que faciliten el desarrollo de las políticas públicas mediante la ejecución de los planes, los programas y los proyectos del sector agropecuario en el departamento del Meta.

Garantizar espacios de participación de las comunidades rurales en los procesos de planificación territorial y gestión de desarrollo de manera participativa, efectiva y transparente, así como para el ejercicio de control social en la formulación, implementación y seguimiento a las políticas públicas, planes, programas y proyectos que inciden en el desarrollo agropecuario.

Fortalecer la asociatividad a través de las organizaciones de productores las cuales impulsarán las cadenas productivas (hortofrutícola, agroenergética, cacao, piscícola, caucho, forestal, cárnica y láctea) impulsadas por el gobierno departamental.

Programa 1	Gestión interinstitucional y participación efectiva y segura para el desarrollo rural	
<b>Descripción de la situación que atiende</b>	Débil coordinación interinstitucional entre los niveles nacional-departamental y municipal Aumento en la intensidad del conflicto por presencia de disidencias	
<b>Situación que atiende</b>	Asesinatos de líderes campesinos	
<b>Apuestas existentes asociadas</b>	Estrategia para la integración y consolidación de alianzas de cooperación regional para el desarrollo sostenible a través de esquemas asociativos como la Región Administrativa de Planificación Especial (RAPE) Región Central	
<b>Propósito</b>	Aumento de la eficacia y eficiencia de las políticas públicas del sector agropecuario implementadas en el departamento del Meta	
<b>Metas del programa</b>	Activar el 40% de las instancias de participación de las comunidades rurales para el 2032 Aumentar la gestión de proyectos de cooperación internacional en el departamento	<b>Indicadores de resultado del programa</b> Porcentaje de instancias de participación de las comunidades rurales activas en el departamento Número de proyectos de cooperación internacional en territorio

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
				C/M/L	Responsables	
1 Creación de una mesa de articulación interinstitucional para la implementación de políticas del sector agropecuario	Una mesa de articulación creada y funcionando	Número de mesas de articulación creadas	C	Gobernación del Meta	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Departamental

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
<b>2</b> Reactivación de la institucionalidad pública municipal orientada al desarrollo agropecuario y rural	29 instancias municipales orientadas al desarrollo agropecuario y rural activas	Número de instancias municipales activas	M	Gobernación del Meta	Alcaldías Municipales	Departamental
<b>3</b> Promoción, fortalecimiento y consolidación de espacios de participación y de organizaciones de la sociedad civil del departamento (CMDR, JAC Rurales, Veedurías)	500 miembros de CMDR, JAC y Veedurías capacitados	Número de miembros de CMDR, JAC y veedurías capacitados	C	Gobernación del Meta	Alcaldías Municipales	Departamental
	29 CMDR activos	Número de CMDR activos	C	Gobernación del Meta	Alcaldías Municipales	Departamental
<b>4</b> Creación de alianzas y acciones de cooperación regional e internacional	29 alianzas de cooperación creadas	Número de alianzas de cooperación creadas	M	Gobernación del Meta	Cooperación Internacional	Departamental
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Gobernación del Meta Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Cooperación internacional Alcaldías municipales					

Programa 2		Asociatividad para el desarrollo rural	
<b>Descripción de la situación que atiende</b>	Debilidad en el proceso asociativo.		
<b>Apuestas existentes asociadas</b>	Asociatividad rural en medianos y pequeños productores como estrategia para aumentar su competitividad en los mercados locales, regionales y nacionales.		
<b>Propósito</b>	Apoyar la creación y el fortalecimiento de formas asociativas organizadas, competitivas y sostenibles que permitan mejorar la calidad de vida y la competitividad en el sector rural.		

<b>Metas del programa</b>	Aumento en un 25% número de alianzas productivas en el departamento para el 2028	<b>Indicadores de resultado del programa</b>	Número de alianzas productivas en el departamento
	Aumento del número de productores que pertenecen a una asociación en un 50% para el 2028		Número de productores que pertenecen a una asociación en el departamento

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
<b>1.</b> Fomento a la creación y consolidación de organizaciones	Crear 50 nuevas asociaciones de productores agropecuarios	Número de nuevas asociaciones de productores agropecuarios creadas	C	Gobernación del Meta	Cámara de Comercio de Villavicencio	Departamental
<b>2.</b> Formalización de empresas agropecuarias y estructuración de organizaciones de segundo nivel	100 empresas agropecuarias formalizadas	Número de empresas agropecuarias formalizadas	C	Gobernación del Meta	Cámara de Comercio de Villavicencio	Departamental
<b>3.</b> Suscripción de alianzas, acuerdos y convenios con asociaciones	25 alianzas, acuerdos y convenios suscritos con asociaciones	Número de alianzas, acuerdos y/o convenios suscritos con asociaciones	C	Gobernación del Meta	Agencia de Desarrollo Rural	Departamental
<b>4.</b> Fortalecimiento organizacional, administrativo y de gestión de las asociaciones	250 asociaciones capacitadas y asesoradas administrativamente	Número de asociaciones capacitadas	C	Gobernación del Meta	SENA	Departamental
<b>Posibles fuentes de financiación</b>	Gobernación del Meta Cámara de Comercio de Villavicencio Agencia de Desarrollo Rural SENA					

# 4 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

## 4.1 Pautas metodológicas para el seguimiento y evaluación del Plan

Parte esencial del proceso de formulación del Plan integral departamental de desarrollo agropecuario y rural consiste en el diseño y puesta en marcha de una **estructura de seguimiento y evaluación a su implementación** y avances alcanzados en el logro de los objetivos, programas y acciones estratégicas contenidas en el Plan; fundamentada en una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos, que posibiliten medir los productos y resultado obtenidos, determinar cómo estos van con los objetivos de desarrollo y ejes estratégicos definidos e identificar aprendizajes y puntos de mejora para realizar ajustes a las acciones planeadas, siguiendo la lógica del ciclo PHVA: Planear, Hacer, Verificar y Actuar.

El seguimiento, evaluación y ajuste del Plan debe ser asumido por las instancias departamentales responsables de liderar su ejecución. En consecuencia, en el departamento del Meta será la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y el departamento Administrativo de Planeación, con el apoyo de la Unidad Técnica Territorial 12 de la Agencia de Desarrollo Rural (UTT-ADR), las

responsables de constituir, en forma conjunta, la Gerencia del Plan.

Con el objetivo de realizar el seguimiento, evaluación y ajuste en forma participativa, la Gerencia del Plan del departamento definirá y establecerá canales de coordinación y comunicación permanentes con las instancias de participación territoriales vinculadas al desarrollo rural departamental, tales como el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) y los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), así como otras instancias de participación territorial vinculadas a los ejes estratégicos que articulan los programas y acciones del Plan integral departamental.

El proceso seguimiento, evaluación y ajuste del Plan se fundamentará en la relación entre los actores públicos responsables de su ejecución y las comunidades que participaron en su formulación, las cuales a su vez se convierten en corresponsables de su ejecución, bajo la lógica de la gestión social del desarrollo territorial.

## 4.2 Estructura general de seguimiento y evaluación del Plan

El Sistema Nacional Regional (SNR) del sector agropecuario, pesquero, comercial, forestal y de desarrollo rural, el cual tiene como finalidad:

Planificar y ejecutar la política sectorial y de desarrollo rural, los programas especiales y

la prestación de servicios agropecuarios pesqueros forestales comerciales y de desarrollo rural en el nivel territorial, con criterios de concurrencia, subsidiariedad y coordinación y con principios de participación, concertación, descentralización, equidad social y de género



buscando el desarrollo de la sociedad rural y las actividades agropecuaria, pesquera y forestal comercial (Artículo 20, Resolución 000164 de 2004).

Establece como instancia del nivel departamental el **Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural (CONSEA)**, el cual liderará el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan.

De conformidad con la Resolución 164 de 2004, el CONSEA en el departamento del Meta está conformado según el Decreto 055 de 2014 por:

- El Gobernador del departamento, quien lo presidirá.
- El Secretario de Desarrollo Agroeconómico del departamento.
- El Director del Departamento Administrativo de Planeación Departamental.
- El Director o Gerente Regional de las entidades adscritas o vinculadas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- El Delegado de la Red de Solidaridad Social.
- El Director Regional del SENA.
- Un representante de las Universidades con programas académicos afines al sector.
- Un representante de la Regional de CORPOICA, ahora AGROSAVIA, en el departamento.
- Representantes de los gremios y organizaciones campesinas con proyección departamental, designados por ellos mismos, para periodos de dos años.
- Representantes de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, designados por estos organismos.

- Representantes de los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial.
- Los Gerentes de las Centrales de Abastos que operen en el respectivo departamento.
- Los presidentes, o quien haga sus veces, de las Asociaciones de Profesionales del Sector, conformadas en el departamento o que se establezcan como capítulos o filiales de las organizaciones de carácter nacional que los agrupan y representan
- Los secretarios técnicos de cadenas productivas a nivel departamental o regional.

Para realizar las sesiones de seguimiento y evaluación del avance del Plan se sugiere ampliar los integrantes del CONSEA, con el fin de tener una mayor representatividad de la multisectorialidad que interviene en el desarrollo rural territorial, invitando a los Secretarios de Salud, Medio Ambiente y Recursos Minero Energéticos, la Agencia de Infraestructura, CORMACARENA y delegados de otras instancias de participación territorial vinculadas al desarrollo rural departamental, según corresponda.

A nivel municipal, el SNR está conformado por el **Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)** instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, y cuya función principal es la coordinación de las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural. En las sesiones del CONSEA en las cuales se realice el seguimiento a la implementación del Plan, se recomienda invitar representantes de los CMDR en funcionamiento en el departamento.

La conformación y funcionamiento de la Estructura **General de Seguimiento y Evaluación al Plan departamental será liderada por la Gerencia del Plan integral departamental de desarrollo agropecuario y rural**. La principal función de la Gerencia del Plan será gestionar la conformación y funcionamiento de las instancias vinculadas al

proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial-Meta. Iniciando por la definición de su propio reglamento de funcionamiento y la revisión de los indicadores, metas,

línea de base y fuentes de verificación para realizar el seguimiento y evaluación de los avances en la implementación del Plan y resultados alcanzados en el desarrollo agropecuario y rural departamental.

**Gráfico 23. Estructura general de seguimiento y evaluación del Plan**



Fuente: elaboración propia, equipo ADR-FAO 2018.

### 4.3. Pautas para el Proceso de Seguimiento, Evaluación y Ajuste del Plan

Para realizar el proceso de seguimiento y evaluación del Plan se proponen dos tipos de evaluación:

**Evaluación de gestión.** Corresponde al registro y verificación de la ejecución física y financiera alcanzada con los recursos asignados a las acciones estratégicas de cada uno de los Programas definidos en el Plan. Permite garantizar la eficiencia, eficacia, economía y transparencia en el manejo de los recursos, así como el cumplimiento

de los estándares técnicos de calidad en las acciones. Para realizar esta evaluación, la Secretaría de Desarrollo Agroeconómico y el departamento Administrativo de Planeación Departamental anualmente realizarán el registro del presupuesto asignado a cada una de las acciones estratégicas y programas definidos en el Plan en la respectiva vigencia, e informarán al CONSEA los recursos presupuestales asignados y la ejecución física y financiera alcanzada semestralmente.

**Evaluación de resultados.** Corresponde a la verificación de la ejecución efectiva de las acciones estratégicas y programas definidos en el marco del Plan y los cambios generados en las dinámicas territoriales como resultado de su ejecución. Por ejemplo, se trata de saber si un proceso de desarrollo de Buenas Prácticas Agrícolas se convierte en un cambio efectivo en las prácticas productivas de los/as agricultores, más allá del proceso formativo.

Para realizar esta evaluación, se recomienda a la Secretaría de Desarrollo Agroeconómico implementar cada dos (2) años encuestas de percepción, entre las organizaciones rurales, gremios, empresarios privados y entidades públicas, entre otros actores, respecto los cambios generados en el desarrollo agropecuario y rural departamental como resultado de la ejecución de los programas y acciones definidos en el Plan integral de desarrollo agropecuario y rural del departamento del Meta.

### 4.3.1. Indicadores del Plan por programas y acciones estratégicas

#### Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
<b>Programa estratégico: Meta productivo</b>					
Aumentar el área sembrada de cultivos agroindustriales (palmá, caña, cereales y forestales) en un 40% para el 2038	Porcentaje área sembrada de cultivos agroindustriales	274.124 ha sembradas (2016)	Conformación de clúster agroindustrial con énfasis en innovación y valor agregado	1 clúster conformado	Número de clúster agropecuarios conformados
Aumentar en un 25% la producción agrícola (principales productos cosechados) en el departamento para el 2038	Número de toneladas producidas (principales productos agrícolas)	2.000.000 de Toneladas producidas (2016)	Cofinanciación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural	350 proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural cofinanciados	Número de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural cofinanciados
			Apalancamiento de créditos a pequeños y medianos productores a través de avales complementarios	500 avales complementarios otorgados	Número de avales complementarios otorgados
			Construcción de beneficiaderos ecológicos comunitarios para café y cacao	15 beneficiaderos comunitarios ecológicos construidos	Número de beneficiaderos comunitarios construidos
Aumentar en un 50 % la cobertura de riego para el 2038	Número de hectáreas cubiertas con riego	739 ha (2018)	Rehabilitación y construcción de distritos de riego	10 distritos de Riego rehabilitados	Número de distritos de riego rehabilitados
				10 distritos de Riego construidos	Número de distritos de riego construidos

### Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
<b>Programa estratégico: Meta productivo</b>					
Aumentar la participación del sector agropecuario en el PIB departamental del 10,25% al 15% en 2038.	Participación del sector agropecuario en el PIB departamental	10,25% (2016)	Construcción de centros de acopio y plantas de transformación agroindustrial	2 plantas de transformación agroindustrial construidas	Número de plantas de transformación construidas
				10 centros de acopio construidos	Número de centros de acopio construidos
			Adecuación de plantas de beneficio animal municipales	15 plantas de beneficio animal adecuadas	Número de plantas de beneficio animal adecuadas

### Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
<b>Programa estratégico: Acceso efectivo a los mercados</b>					
Aumentar la participación de la producción agropecuaria de departamento del Meta en el mercado nacional del 12,3% al 25% en 2038	Participación de la producción agropecuaria del departamento en el mercado nacional	12,3% (2016)	Promoción e implementación de estrategias de valor agregado como Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas Ganaderas, Buenas Prácticas de Manufactura, producción más limpia, límites máximos de residuos, certificaciones ambientales, económicas y sociales como requisitos de acceso a mercados agroalimentarios internos y externos	100 capacitadores formados en Buenas Prácticas	Número de capacitadores formados en Buenas Prácticas

### Programa estratégico

Programa estratégico	Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
<b>Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario</b>						
				Creación de marca propia para la comercialización de productos agropecuarios de origen metense	10 marcas registradas para la comercialización de productos agropecuarios de origen metense	Número de pequeños y medianos productores certificados en Buenas prácticas
			Participación en ruedas de negocios y ferias comerciales locales, nacionales e internacionales	Participación en ruedas de negocios y ferias comerciales locales, nacionales e internacionales	100 productores participando en ruedas de negocios y ferias comerciales	Número de marcas registradas para la comercialización de productos agropecuarios metenses
			4 macrouedadas de negocios realizadas al año	4 macrouedadas de negocios realizadas al año		Número de macrouedadas de negocios realizadas al año
Aumentar en un 20% la conexión vial a través de vías secundarias y terciarias del departamento a 2038	Porcentaje de conexión vial secundaria y terciaria	45% Conexión vial secundaria y 25% conexión vial terciaria (2016)	Pavimentación y/o mejoramiento de vías secundarias y terciarias	Pavimentación y/o mejoramiento de 250 km de vías secundarias	Kilómetros de vías secundarias pavimentadas y/o mejoradas	Kilómetros de vías terciarias pavimentadas y/o mejoradas
			Adecuación del canal navegable, puentes y muelles de carga de las arterias fluviales del departamento	1 Muelle de carga construido	Número de muelles de carga construidos	Número de puentes construidos
				5 puentes construidos	Número de puentes construidos	Número de puentes construidos
				200 km de canal navegable adecuados	Kilómetros de canal navegable adecuados	Kilómetros de canal navegable adecuados



**Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) y de pequeños productores**

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
------	------------------------	---------------	-----------------------	------	---------------------------

**Programa estratégico: Fortalecimiento de capacidades y generación de ingresos**

Aumentar el porcentaje de mujeres productoras en el departamento del Meta del 1,3% al 10%	Porcentaje de mujeres productoras en el departamento del Meta	1,3% (2016)	Cofinanciación de proyectos de emprendimiento por parte de mujeres y jóvenes rurales	50 proyectos de emprendimiento por parte de mujeres y jóvenes rurales cofinanciados	Número de proyectos de emprendimiento cofinanciados
---	---	-------------	--	---	---

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
------	------------------------	---------------	-----------------------	------	---------------------------

**Programa estratégico: Bienes y servicios públicos sociales para el desarrollo rural y la inclusión**

Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda rural del 14% al 10% para el 2038	Déficit cuantitativo de vivienda rural	14% (2016)	Diseño y ejecución de programas de construcción de vivienda rural	1000 soluciones de vivienda rural en sitio propio construidas	Número de soluciones de vivienda construidas en sitio propio
---	--	------------	---	---	--

Disminuir el déficit cualitativo de vivienda rural del 23% al 15% para 2038	Déficit cualitativo de vivienda rural	23% (2016)	Diseño y ejecución de programas de mejoramiento de vivienda rural	1000 soluciones de mejoramiento de vivienda rural construidas	Número de soluciones de mejoramiento de vivienda construidas
---	---------------------------------------	------------	---	---	--

Aumentar la cobertura educativa en el sector rural del departamento del Meta, para los niveles de educación pre-escolar (73% al 80%), básica (40% al 45%) y media (15% al 20%)	Cobertura educativa preescolar en el sector rural	73% (2016)	Construcción, dotación y rehabilitación de instituciones educativas rurales	25 instituciones educativas rurales construidas, dotadas y/o rehabilitadas	Número de instituciones educativas rurales construidas, dotadas y/o rehabilitadas
--	---	------------	---	--	---

**Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) y de pequeños productores**

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
------	------------------------	---------------	-----------------------	------	---------------------------

**Programa estratégico: Bienes y servicios públicos sociales para el desarrollo rural y la inclusión**

Prestación del servicio de transporte escolar rural				29 Municipios con transporte escolar rural	Número de municipios con transporte escolar rural
---	--	--	--	--	---

Cobertura educativa básica en el sector rural		40% (2016)	Implementación del programa de alimentación escolar en las instituciones educativas rurales	5000 estudiantes rurales beneficiados con el PAE	Número de estudiantes rurales beneficiados con el PAE
---	--	------------	---	--	---

Apoyo a los internados rurales				25 internados rurales apoyados	Número de internados rurales apoyados
--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	---------------------------------------

Cobertura educativa media en el sector rural		15% (2016)	Desarrollo de programas para el acceso de la población rural a la educación superior	Otorgar 1000 créditos para educación superior a estudiantes de IE Rurales a través del Fondo Departamental de Educación Superior	Número de créditos para educación superior otorgados mediante el Fondo Departamental de Educación Superior
--	--	------------	--	--	--

				Fortalecer 5 CERES adscritos a la Universidad de los Llanos	Número de CERES fortalecidos
--	--	--	--	---	------------------------------

Disminución del analfabetismo rural del 12,9% al 5% para el 2038	Tasa de analfabetismo rural	12,9% (2016)	Implementación de programas de alfabetización en la población rural adulta	11000 jóvenes y adultos rurales vinculados a programas de alfabetización	Número de jóvenes y adultos rurales vinculados a programas de alfabetización
--	-----------------------------	--------------	--	--	--

**Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) y de pequeños productores**

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
<b>Programa estratégico: Bienes y servicios públicos sociales para el desarrollo rural y la inclusión</b>					
Disminuir la morbilidad en el sector rural del 5,7% al 2% para el 2038	Tasa de morbilidad rural	5,7% (2015)	Construcción, dotación y rehabilitación de centros de salud rurales	10 centros de salud rurales construidos, dotados y/o rehabilitados	Número de centros de salud rurales construidos, dotados y/o rehabilitados
Aumentar la cobertura de alcantarillado rural del 3% al 10% para el 2038	Cobertura de alcantarillado rural	3% (2016)	Construcción de alcantarillados rurales y/o pozos sépticos.	Brindar servicio de alcantarillado a 1.000 nuevos usuarios	Número de nuevos de usuarios con servicio de alcantarillado
Aumentar la cobertura de acueducto rural del 1,5% al 5% para el 2038	Cobertura de acueducto rural	1,5% (2016)	Construcción de acueductos veredales	Brindar servicio de acueducto a 2.000 nuevos usuarios	Número de nuevos de usuarios con servicio de acueducto
Aumentar el porcentaje de conectividad eléctrica rural del 1,8% al 5% para el 2038	Porcentaje de conectividad eléctrica rural	1,8% (2016)	Construcción de redes eléctrica rurales de alta, media y baja tensión	Construir 300 km de redes eléctricas rurales	Kilómetros de redes eléctricas rurales construidas

**Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) y de pequeños productores**

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
<b>Programa estratégico: Producción campesina, familiar y comunitaria y de pequeños productores rentable y sostenible</b>					
Incrementar en el departamento del Meta en un 25% la producción de alimentos productores de agricultura familiar (productos prioritarios)	Porcentaje de producción de alimentos productores de agricultura familiar	16%	Identificación y establecimiento de zonas agroalimentarias en el departamento  Formulación e implementación de un plan estratégico de seguridad alimentaria con enfoque hacia el encadenamiento y generación de valor agregado.  Fortalecimiento del acopio, transformación y comercialización de leche proveniente de la ACFC	Una zona agroalimentaria identificada y establecida  Un plan estratégico de seguridad alimentaria formulado  Construcción de 3 centros de acopio de leche lecheros construidos	Número de zonas agroalimentarias identificadas y establecidas  Número de planes estratégicos de seguridad alimentaria formulados  Número de centros de acopio lecheros construidos
Disminuir en un 50% el área destinada a cultivos ilícitos en el departamento para el 2028	Número de Has destinadas a cultivos ilícitos	5.464 ha	Cofinanciación de proyectos productivos de los pequeños productores, en marco de la sustitución de cultivos de uso ilícito	25 proyectos productivos (sustitución de cultivos de uso ilícito) cofinanciados	Número de proyectos productivos de sustitución de cultivos ilícitos cofinanciados
Aumentar el porcentaje de productores que tienen como finalidad el autoconsumo de 31% al 50% al 2038	Porcentaje de productores que tienen como finalidad el autoconsumo	31%	Establecimiento de circuitos y redes de conservación, custodia, defensa y reproducción de las semillas del agricultor para la preservación de la agrobiodiversidad, y de las prácticas y saberes tradicionales de la ACFC.	Un circuito y redes de conservación de semillas establecidas	Número de circuitos y redes de conservación de semillas establecidas

**Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) y de pequeños productores**

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
<b>Programa estratégico: Producción campesina, familiar y comunitaria y de pequeños productores rentable y sostenible</b>					
Aumentar el porcentaje de productores que tienen como finalidad el autoconsumo de 31% al 50% al 2038	Porcentaje de productores que tienen como finalidad el autoconsumo	31%	Apoyo a iniciativas productivas de pequeños productores con enfoque diferencial: a) Comunidades indígenas. b) Afros. c) Mujeres rurales. d) Jóvenes rurales.	2000 indígenas, afros, mujeres y jóvenes rurales beneficiados con proyectos productivos	Número de indígenas, afros, mujeres y jóvenes rurales beneficiados con proyectos productivos

**Eje estratégico: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio**

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
<b>Programa estratégico: Ordenamiento social, ambiental y territorial para la productividad del campo</b>					
Disminuir los índices de subutilización (35%) y sobreutilización (9%) del suelo rural en el departamento del Meta al 15% y 5% respectivamente al 2038	Índice de subutilización del suelo rural	35%	Formulación del Plan de Ordenamiento Departamental (POD) del Meta  Actualización de los POT en diez (10) municipios (Granada, Puerto Gaitán, Puerto Rico, Acacias, Barranca de Upiá, Cabuyaro, San Martín, El Calvario, Mesetas)	Un plan de ordenamiento departamental formulado	Número de planes de ordenamiento departamentales formulados
			Formulación y Actualización de Planes de Manejo y Ordenamiento de las Cuencas Hidrográficas, (POMCA)	5 POMCA formulados y/o actualizados	Número de POMCA formulados y/o actualizados

**Eje estratégico: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio**

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
<b>Programa estratégico: Ordenamiento social, ambiental y territorial para la productividad del campo</b>					
Disminuir el índice de informalidad de la propiedad rural en el departamento del Meta del 75% al 50% al 2038	Índice de sobreutilización del suelo rural	15%	Apoyo en la implementación de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES)	Apoyar la identificación e implementación de 3 ZIDRES en el departamento	Número de ZIDRES identificadas e implementadas
			Formulación del Plan de Ordenamiento Social y Productivo de la Propiedad Rural del Meta	Un plan de ordenamiento social y productivo de la propiedad rural formulado	Número de planes de ordenamiento social y productivo de la propiedad rural formulados
			Conformación del Catastro Multipropósito en los 29 municipios del departamento del Meta	29 municipios del departamento con catastro multipropósito conformado	Número de municipios con catastro multipropósito conformado
	Índice de informalidad de la propiedad rural	75%	Apoyo en la implementación de programas de acceso, restitución y formalización de la tenencia de la tierra rural en el departamento	4000 trámites de titulación de baldíos adelantados  100 procesos de restitución de tierras apoyados  250 programas de acceso a tierra cofinanciados	Número de trámites de titulación de baldíos adelantados  Número de procesos de restitución apoyados  Número de programas de acceso a tierra cofinanciados
			Gestión para la reformulación de la Unidad Agrícola Familiar (UAF) para el departamento del Meta	Estudio de proyecto de reformulación de la UAF formulado	Número de estudios de reformulación de la UAF formulados

## Eje estratégico: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
------	------------------------	---------------	-----------------------	------	---------------------------

### Programa estratégico: Uso sostenible del patrimonio natural del Meta

Disminuir el índice de deforestación del departamento de 28.000-30.000 ha/año a 15.000 ha/año al 2038	Índice de deforestación anual	28.000-30.000 ha/año	Ampliación y Repotenciación de Estaciones hidrometeorológicas existentes en el departamento	45 estaciones hidrometeorológicas repotenciadas	Número de estaciones hidrometeorológicas repotenciadas
			Delimitación y clarificación de zonas protegidas ambientalmente	5 Zonas protegidas ambientalmente clarificadas y delimitadas	Número de zonas protegidas delimitadas y clarificadas
			Promoción del pago de servicios ecosistémicos	350 pequeños y medianos productores beneficiados con pagos por servicios ecosistémicos	Número de pequeños y medianos productores beneficiados con pagos por servicios ecosistémicos
Disminuir el área destinada a pastoreo en un 20% para el 2032	Porcentaje de área destinada a pastoreo	35.9%	Reconversión integral del sistema ganadero con enfoque silvopastoril y agrosilvopastoril	250 ganaderos beneficiados con programas de reconversión integral	Número de productores pecuarios beneficiados con programas de reconversión integral
Disminuir el número de familias habitantes en las áreas de PNN del departamento en un 25% al 2038	Número de familias habitando en las áreas de PNN del departamento	5.600 familias	Relocalización de familias ubicadas en áreas de parques naturales	1500 familias ubicadas en áreas de PNN relocalizadas	Número de familias reubicadas

## Eje estratégico: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
------	------------------------	---------------	-----------------------	------	---------------------------

### Programa estratégico: Gestión interinstitucional y participación efectiva y segura para el desarrollo rural

Activar el 40% de las instancias de participación de las comunidades rurales para el 2032	Porcentaje de instancias de participación de las comunidades rurales activas en el departamento	15%	Creación de una mesa de articulación interinstitucional para la implementación de políticas del sector agropecuario	Una mesa de articulación creada y funcionando	Número de mesas de articulación creadas
			Reactivación de la institucionalidad pública municipal orientada al desarrollo agropecuario y rural	29 instancias municipales orientadas al desarrollo agropecuario y rural activas	Número de instancias municipales activas
			Promoción, fortalecimiento y consolidación de espacios de participación y de organizaciones de la sociedad civil del departamento (CMDR, JAC Rurales, Veedurías)	500 miembros de CMDR, JAC y veedurías capacitados 29 CMDR activos	Número de miembros de CMDR, JAC y veedurías citados Número de CMDR activos
Aumentar la gestión de proyectos de cooperación internacional en el departamento	Número de proyectos de cooperación internacional en territorio	43 (2017)	Creación de alianzas y acciones de cooperación regional e internacional	29 alianzas de cooperación creadas	Número de alianzas de cooperación creadas



**Eje estratégico: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial**

Meta	Indicador de resultado	Línea de base	Acciones estratégicas	Meta	Indicador de cumplimiento
<b>Programa estratégico: Asociatividad para el desarrollo rural</b>					
Aumento en un 25% número de alianzas productivas en el departamento para el 2028	Número de alianzas productivas en el departamento	32	Formalización de empresas agropecuarias y estructuración de organizaciones de segundo nivel	100 empresas agropecuarias formalizadas	Número de empresas agropecuarias formalizadas
			Suscripción de alianzas, acuerdos y convenios con asociaciones	25 alianzas, acuerdos y convenios suscritos con asociaciones	Número de alianzas, acuerdos y convenios suscritos con asociaciones
Aumento del porcentaje de productores que pertenecen a una asociación en un 50% para el 2028	Número de productores que pertenecen a una asociación en el departamento	20%	Fomento a la creación y consolidación de organizaciones	Crear 50 nuevas asociaciones de productores agropecuarios	Número de asociaciones de productores agropecuarios
			Fortalecimiento organizacional, administrativo y de gestión de las asociaciones.	250 asociaciones capacitadas y asesoradas administrativamente	Número de asociaciones fortalecidas

# 5 BIBLIOGRAFÍA

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). 2017. *Diagnóstico para el Ordenamiento Productivo en el departamento del Meta*. Villavicencio (Meta).

Asamblea Departamental del Meta. 8 de agosto de 2014. *Ordenanza 851: por medio de la cual se organiza el territorio del departamento del Meta en subregiones de planificación y gestión*.

Consejo Nacional de Política Social (CONPES) 113. *Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Bogotá, D.C. (Colombia). República de Colombia-Departamento Nacional de Planeación.

Consejo Privado de Competitividad. 2017. *Índice Departamental de Competitividad 2017*. Bogotá, D.C. (Colombia).

Corporación para el desarrollo sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (CORMA-CARENA). 2015. *Áreas Protegidas en el departamento del Meta*. Villavicencio (Colombia).

\_\_\_\_\_. 2015. *Plan de Acción 2016-2019*. Villavicencio (Colombia).

\_\_\_\_\_. 2014. *Recurso hídrico: uso eficiente e instrumentos económicos para su gestión*. Villavicencio (Colombia).

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2013. *Gran Encuesta Integrada de Hogares 2012*. Boletín de prensa: Principales Indicadores del Mercado Laboral. Bogotá, D.C. (Colombia).

\_\_\_\_\_. 2014. *Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA)*. Bogotá: D.C. (Colombia).

\_\_\_\_\_. 2016. *Boletín Técnico 18 de mayo de 2016*. Bogotá: DANE.

\_\_\_\_\_. 2016. *Informe de Coyuntura Económica Regional*. Bogotá, D.C. (Colombia). DANE-Banco de la Republica.

\_\_\_\_\_. 2017. *Boletín técnico Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2016-2017*. Bogotá, D.C. (Colombia).

\_\_\_\_\_. 2017. *Cuentas departamentales 2016*. Boletín Técnico. Bogotá, D.C. (Colombia).

Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2016. *Diálogos regionales para la planeación de un nuevo país*. Bogotá, D.C. (Colombia).

\_\_\_\_\_. 2016b. *Documento de Análisis de las cifras de pobreza 2015*. Bogotá, D.C. (Colombia). Departamento Nacional de Planeación- Dirección de Desarrollo Social.

\_\_\_\_\_. 2014. *Consejo Nacional de Política Social (CONPES) 3797: Política para el Desarrollo Integral de la Orinoquía*. Bogotá, D.C. (Colombia).

Gobierno Nacional de Colombia. 2012. *Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) 2012-2019*. Bogotá, D.C. (Colombia).

Godet, M. 2007. *Prospectiva estratégica: problemas y métodos*. Cuaderno 20. Instituto Europeo de Prospectiva y Estratégica, Donostia-San Sebastián (España). (disponible en: [www.laprospactive.fr](http://www.laprospactive.fr)).

Índice de Transparencia de las Entidades Públicas. *Índice de Transparencia de las Entidades Públicas*. Sin fecha. (disponible en: <http://www.indicedetransparencia.org.co/>).

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) et ál. 2017. *Resumen ejecutivo Tercera Comunicación Nacional de Colombia a La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CM-NUCC)*. Bogotá D. C., (Colombia). Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático. IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA, FMAM.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2014. *Perfil Económico: Meta*. Bogotá D. C., (Colombia).

Ministerio de Salud y Protección Social. 2016. *Informe Nacional de la calidad del agua para consumo humano, Instituto Nacional de Salud*. Bogotá D. C., (Colombia).

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Región Administrativa de Planificación Especial (RAPE). 2016. *Diagnóstico y análisis situacional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en la Región Central*. Gobernación del Meta.

Región Administrativa de Planificación Especial (RAPE) Región Central. 2016. *El sistema de ciudades de la región central: configuración y desafíos*. Bogotá D. C., (Colombia).

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). 2017. *Rendición de Cuentas 2014-2015*. Bogotá D. C., (Colombia). Ministerio de Agricultura. Gobierno de Colombia.

\_\_\_\_\_. 2017. *Rendición de Cuentas 2017*. Villavicencio (Meta). Secretaría de Desarrollo Agroeconómico del Meta.

Agencia de Desarrollo Rural (ADR)  
Sede principal: Calle 43 N° 57-41 Piso 1 CAN  
Bogotá, D.C. Colombia  
Línea gratuita nacional: 018000115121  
[www.adr.gov.co](http://www.adr.gov.co)  
[atencionalciudadano@adr.gov.co](mailto:atencionalciudadano@adr.gov.co)

Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura (FAO)  
Calle 72 N° 7-82 Oficina 702  
Edificio Acciones y Valores. Bogotá, D. C.  
Tel: + (57) (1) 3465101  
[www.fao.org/colombia](http://www.fao.org/colombia)  
[fao-co@fao.org](mailto:fao-co@fao.org)